

FILOSOFIA Y LETRAS

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Año 1946





SUMARIO

Páginas

Acción Misional de España , por el Padre Juan R. de Legísima, Presidente de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Misiones...	5
La doctrina estética de Platón , por Pedro Font Puig, Catedrático de la Universidad de Barcelona.....	65
El piano en la historia de la música , por Tomás Andrade de Silva.	91
Haz y envés de Luis Vélez de Guevara , por Joaquín de Entrambasaguas.....	125
NOTAS.—Clarín novelista olvidado , por Mariano Baquero Goyanes.....	137
Notas bibliográficas , por José M. ^a Martínez Cachero y F. Escobar.	147
Crónica de la Facultad	159



ACCION MISIONAL DE ESPAÑA⁽¹⁾

POR EL

PADRE JUAN R. DE LEGISIMA

PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DEL

CONSEJO SUPERIOR DE MISIONES

I. — VOCACION MISIONERAS DE ESPAÑA. — Este tema tiene no sólo realidad pretérita gloriosa, sino realidad vigente, palpitante, y abiertos horizontes al porvenir.

Si la desmembración colonial nos arrancó trozos de nuestra carne, el alma, el espíritu sigue viviendo, porque es inmortal, como inmortal es el interés de la madre frente al hijo emancipado.

Por ello es obvio que esta lección tenga dos partes visiblemente

(1) Conferencia pronunciada en el V Curso de Verano organizado por la Universidad en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

te distintas: la que se refiere a nuestro pasado misional y la que trata del presente, con miras al porvenir.

La primera es conocida por algunos estudiosos; la segunda, es completamente inédita y desconocida.

Abramos el Evangelio. «Y pasando un poco más adelante, vió a Santiago, el del Zebedeo, y a Juan, su hermano, que estaban también en una barca, con los jornaleros, componiendo redes; y luego los llamó. Y ellos, dejando a su padre, el Zebedeo, en la nave con los jornaleros le siguieron». (1)

En adelante Santiago será pescador de hombres. Seguirá a Cristo apasionadamente. En la escena deslumbradora del Tabor y en la trágica de Getsemaní tres son los testigos bienaventurados: Pedro, Santiago y Juan. Y los hijos del Zebedeo, que sienten la noble emulación de ser los primeros en el amor del Maestro, piden por labios de su madre, María Salomé: «Señor, que uno de estos se siente a tu derecha y el otro a tu izquierda». Jesús los mira. No accede a una petición demasiado humana, pero les brinda el alto honor de sufrir con El, preguntándoles: «¿Podéis beber el cáliz que yo he de beber?» PODEMOS, dicen ellos resueltamente. Serán leales, decididos, impetuosos, ardientes como el rayo. ¿Tendrán las violencias de la tempestad? «¿Quieres que digamos que caiga fuego del cielo y los abrase?», piden indignados ante la conducta de los Samaritanos. Intolerancia, intransigencia, que son prueba también de amor y de fe.

Y llega la hora de la dispersión, la hora del mandato de Jesús: «Id y predicad el Evangelio a toda criatura».

¿A dónde se encaminará Santiago, sobre el que ha descendido el fuego del Espíritu de Dios, robusteciendo su carácter y animando su espíritu con esa fuerza que traslada los montes, derriba los leones camino de Damasco, flagela a los tiranos y arrostra el martirio?

La tierra conocida era demasiado estrecha; romperá su marco

(1) San Marcos, c. I, 19-20.

y caminará a sus últimos confines, que las cartas geográficas de Estrabón señalaban como límites del orbe.

Solo el *Finis Terrae* gallego podrá detenerle. Más allá no existe entonces sino que el caos tenebroso.

De Sur a Norte atraviesa la Península, y el Ebro de CésarAugusta oye su diálogo filial con la Madre de Dios.

Y Santiago hundió la concha de su mano en las aguas benditas del Ebro y trazó una Cruz sobre España, bautizándola en el Nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo... Y con el Espíritu de Dios se trasfundió a esta Patria hispana todo el temperamento extremado y vehemente del Apóstol, dando a nuestra fe un carácter impulsivo y entusiasta. La visita del Apóstol de las Gentes a nuestra tierra afirma esta característica, como fuego de celo. La vehemencia prende vorazmente en los tres primeros siglos cristianos a través de la Península y tiene sus llamaradas trágicas y gloriosas en las persecuciones de Decio y de Diocleciano. Frente a los Presidentes romanos y sus esbirros, ancianos, vírgenes y niños se alzarán, negándose a quemar incienso ante los ídolos y repitiendo las palabras del Apóstol Santiago: PODEMOS.

Más tarde, cuando *el mundo vacilaba sintiéndose arriano*, el Papa y la Iglesia depositaban toda su confianza en el Obispo Osio, y éste, en el primer Concilio, levanta y sostiene íntegra en sus manos de gigante la doctrina católica: PODEMOS.

Pero, como dice un autor moderno, no es un hombre, ni una serie de hombres escogidos, porque hombres excepcionales los han dado todos los pueblos, sino la raza entera hispánica, la que en los momentos más graves de la historia denuncia su genuina filiación jacobea.

Con la Cruz de Pelayo comienza la Reconquista y termina ocho siglos después con la Cruz de Isabel. Ne se disputa en esta secular pelea tan sólo el pedazo de tierra, se defiende, ante todo, el tesoro de la fé, que los invasores amenazan robar. España será un país de perpetua Cruzada.

No importa que la lucha haya terminado en el suelo de la Penín-

sula. No importa que la fé de Cristo este definitivamente asentada en nuestra Patria. La fe de España es hija de la Vehemencia y del Trueno.

Un Pontífice de nuestros tiempos ha dicho que el mejor modo de agradecer el don de la fé es ayudar a que se propague en otros pueblos. España, dueña ya de la suya, con un sentido de CATOLICIDAD como ningún otro pueblo, se lanza a la más estupenda aventura apostólica, misionera que han visto y verán seguramente los siglos. Que esta es la nota específica de España, la que le da personalidad y perennidad: MISIONERA.

La historia de España es la historia de una empresa misional.

Cuando del árbol de la Iglesia se van desprendiendo, carcomidos y gangrenados, numerosos pueblos del Imperio Germánico, Bohemia y Dinamarca, Suecia y Noruega, Inglaterra y Escocia, Suiza y una pequeña parte de Francia, y la Europa Católica se achica de manera alarmante, y los turcos en terrible avalancha amenazan hacer crujir en Oriente las puertas de la Cristiandad...: PODEMOS Señor, repiten como un eco los ocho millones de habitantes de España. PODEMOS, dicen, cuando todo el mundo claudica y todo es apostasía y miedo a su alrededor. Y empujados por esa fé sólida, por ese afán de proselitismo y de universalidad PUEDEN contra la Media Luna, contra la apostasía, la herejía, el cisma, en Lepanto, en Flandes, en Trento...

Y cuando las naves de España cruzaban los mares, inquietas, buscando, no el oro material, sí que el oro de las almas, y llegaron a las tierras del Sur, y arrancaron a la Rosa de los Vientos su aroma más embriagador, los descubridores pudieron ver en el aire la Cruz de nuestra vocación y destino, cuajada de estrellas, porque era un designio de MISION lo que urgía y daba viento a sus velas, alas a su pensamiento e ímpetu a su brazo.

El «finis terrae», que detuvo la marcha incansable del Hijo del Trueno, ya no es límite para las ansias ecuménicas de España. Al otro lado del mar ha surgido un nuevo mundo. Millones de seres despiertan de un sueño de tinieblas. Se opera el milagro que ni an-

tes ni después se vió en la Historia. España misionera ha rasgado con la luz del Evangelio el velo que ocultaba a América a los ojos del mundo conocido. Con la luz del Evangelio, porque no había carabela que zarpase sin un puñado de Misioneros. El Misionero fué un factor vital en la expansión histórico española.

España había hecho su lema de esta frase de Cristo: «Buscad primero el reino de Dios y su justicia y lo demás se os dará por añadidura». Cuando se le abrían todos los derroteros del mar y de las tierras firmes era porque llevaba delante a Dios en todos sus propósitos. Y con Dios por delante lo PUDO todo. Lo demás, se lo dió por añadidura.

«España, evangelizadora de la mitad del orbe, España martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio... esa es nuestra grandeza; no tenemos otra», decía Menéndez Pelayo.

«Su magna empresa de siglos, escribe el Padre Félix García, contra el moro y contra el infiel, contra la gentilidad de los pueblos en tinieblas y la apostasía de los pueblos que un día vieron la luz de Oriente y después volvieron los ojos a la luz, es ante todo una empresa de espíritu, una cruzada no interrumpida por el triunfo y vigencia de lo católico. Es decir: MISION. Misión de la palabra y misión de la espada. Y DIOS SOBRE TODO». (1)

«Y si España utilizó la espada, decía el Cardenal Gomá, fué para que, sin violencia, pasara triunfante la Cruz». (2)

Ramiro de Maeztu, en su *Defensa de la Hispanidad*, dice «No hay en la historia universal obra comparable a la realizada por España, porque hemos incorporado a la civilización cristiana a todas las razas que estuvieron bajo nuestra influencia. En el siglo XVII no había español educado que no tuviera conciencia de ser España la nueva Roma y el Israel del Cristianismo. No solo hemos llevado la

(1) En el primer número de la Revista «España Misionera».

(2) Del discurso pronunciado en el Teatro Colón de Buenos Aires, el día 12 de octubre de 1934.

(3) *Defensa de la Hispanidad*, págs. 105 y 106. 2.^a edición, Madrid 1935.

civilización a otras razas, sino algo que vale más que la misma civilización, y es la conciencia de su unidad moral con nosotros, es decir la conciencia de la unidad moral del género humano». (3)

El 11 de abril de 1939, Su Santidad Pío XII, en la alocución pronunciada desde Radio Vaticano, conmemorando el término de la Cruzada de nuestra segunda Reconquista, calificó a España, por su actuación nacional al exterior, de una «nación elegida por Dios como principal instrumento de evangelización del Nuevo Mundo y como baluarte inexpugnable de la fe católica».

Si estos conceptos, en sí tan elogiosos, necesitaran comentario para apreciar su importancia, ninguno más autorizado ni más oportuno pudiéramos ponerle que el dictado por Monseñor Cicognani, Nuncio de Su Santidad en nuestra Patria, en su conferencia de clausura de las dos Semanas de Estudios Superiores Eclesiásticos, celebradas en Madrid, en septiembre de 1942, y en las cuales se trató de la «Doctrina del Cuerpo Místico de Cristo».

Dijo entonces el Nuncio de Su Santidad: «Entra muy bien dentro de la misión providencial de España el que sean sus teólogos los que estudien y desarrollen y saquen a la luz del día esta magnífica doctrina y este sublime ideal de la Humanidad llamada a formar un solo Cuerpo con su Cabeza, Cristo, y a España le cabe la gloria de haber sido la obrera más eficaz y más generosa en la edificación y en el crecimiento de este Cuerpo de Cristo. Porque ¿quién como España sintió los afanes de este crecimiento y expansión? ¿Quién como ella dió la sangre de sus venas y el aliento de su espíritu y los tesoros de su arte y de su cultura, y el milagro de su lengua para que veinte naciones del otro lado de los mares desconocidos se incorporaran al seno de la Iglesia, es decir al Cuerpo Místico de Cristo? ¿Quién como España tuvo un concepto más claro de la catolicidad y de la universalidad de la Iglesia? ¿Quién defendió ese concepto con más tesón y generosidad en los campos de batalla de Europa y en las inmensas tierras del Nuevo Mundo? ¿Quién como los Santos españoles, como un Ignacio de Loyola, como un Francisco Javier rebasaron las fronteras de la pro-

pía patria, para convertirse en paladines de la misión universal de la Iglesia? Es verdad,—continúa—que ha habido almas miopes que han querido empequeñecer la obra gigantesca de España en América, y aprovechando fragilidades que no pueden faltar en toda obra humana, han tratado de rebajar el ideal que impulsó a España a la magna aventura de descubrir y evangelizar un mundo. Pero la luz de la verdad se ha hecho camino y ha disipado las tinieblas, y ya no son sólo voces españolas, sino también las americanas, las que proclaman la alteza de miras de la gran empresa española.

«Y más alto que todas ellas lo proclamó con su suprema autoridad aquel Pontífice que se llamó León XIII, al comparar con el arca de Noé las carabelas españolas que llevaron a un mundo nuevo los gérmenes de la civilización y de la verdad cristiana.

«España ha sufrido en su carne para extender el Reino de Dios y por conservar la unidad de la Iglesia; España ha luchado las luchas del espíritu y las luchas de la espada, poniendo sus capitanes y sus sabios teólogos al servicio de aquel altísimo ideal. España ha orado y enseñado a orar por sus grandes santos y sus grandes místicos, y España ha sido la que, en hombros de sus navegantes, de sus conquistadores y de sus misioneros ha llevado más lejos las tiendas salvadoras y acogedoras de la Iglesia. Y esa ha sido vuestra misión y vuestra gloria» (1).

POLITICA DE LOS MONARCAS ESPAÑOLES EN LA DIFUSION DEL EVANGELIO.—Los Reyes de España han encarnado esta vocación misionera de nuestra Patria, porque a nuestros Monarcas pudiéramos llamarlos Reyes Misioneros, que no en vano se llaman CATOLICOS. Ninguno de ellos sometió pueblos paganos para dejarlos sumidos en las tinieblas del paganismo, con tal de henchir las arcas del tesoro o hacer de sus puertos puertas abiertas de par en par al oro y a las mercaderías. Nuestros reyes,

(1) Vid., A. B. C.—Madrid, 27-9-Ed. Labor 1936.

por sentido católico, primero, y por sentido de justicia, después, procuraron la propagación de la fé donde quiera que alcanzara su influjo, aun más allá de los territorios que les estaban sometidos. Y así fué en el Japón, China y Cambodge, por ejemplo.

Y era tanto el celo católico que acuciaba a nuestros monarcas que pudiera decirse que ponían el mismo interés en el arraigo de la fé tanto en el suelo Patrio como en los países descubiertos y dominados. Bien dice el P. Bayle en su *«Expansión Misional de España»*: Aun los Reyes adormilados, como Felipe III, livianos, como su hijo, o medio idiotas, como Carlos II, o bobalicones, como Carlos III, los que, más o menos conscientemente, se echaban a cuentas faltas gravísimas de omisión o de comisión por el gobierno público o por las costumbres personales, en tocando que se tocaba a este punto, sin duda porque el compromiso era ante Dios y ante la Cristiandad, volvíanse celosos incansables, y ponían al servicio de Dios y de las almas el poder de su autoridad y los recursos de sus tesoros» (1).

Para nuestros Monarcas, por lo unidos, por lo trabados que iban lo espiritual y lo político «gobernar era en buena parte misionar», y así pudo decir con razón Ramiro de Maeztu, que «la eficacia de la acción civilizadora de España dependía de la perfecta compenetración entre los dos poderes: el temporal y el espiritual; compenetración que no tiene igual en la Historia y que es la originalidad característica de España ante el resto del mundo». (2)

Esta política de supremo desinterés material, es la que lleva a nuestros Monarcas a defender y tutelar los máximos Santuarios de la Cristiandad, ungidos con la presencia de Cristo: los Santos Lugares de Palestina.

Venecianos, genoveses, los aguerridos ejércitos de los Cruzados, todos caen. Luis VII, Conrado III, Ricardo Corazón de León, Felipe Augusto, Federico Barbarroja, reyes y emperadores, todos

(1) *Expansión Misional de España*, pág. 9. Ed. Labor 1936.

(2) *Defensa de Hispanidad*, pág. 109.

sucumben ante el empuje arrollador de las cimitarras turcas. Los arenales de Asia, las ruinas de Nicea, Dorilea y Antioquía y las orillas del lago de Tiberiades saben el nombre de millares de cruzados. Europa vacía sobre Palestina la flor de sus guerreros. Todo en vano. De estas empresas magnas que duraron dos centurias, y en las que perdieron la vida millones de europeos, apenas quedaba en el 1280 más que el recuerdo. Europa se declara vencida y desiste de su intento. Pero España, no. Jaime II de Aragón, insigne protector de los cristianos de Oriente, intenta, en vano, en 1322, que el sultán Nassir conceda a los dominicos un lugar pío en el Santo Sepulcro y una casa adjunta. Cinco años más tarde repite la gestión en favor de los Franciscanos. Por fin, Roberto de Nápoles y su Esposa Sancha, prosiguiendo la política tradicional de la Casa de Aragón, vuelven a insistir ante Nassir, a favor de los Franciscanos, acompañando con dinero la petición. Sus ruegos son oídos, y se concede a los Reyes lo que quedaba de la Basílica de Santa María en el Monte Sión y otros sitios semejantes (1).

España se enriquece entonces con uno de los más bellos florones de su corona; el del Patronato de los Monarcas españoles sobre los Santos Lugares.

La Cristiandad será siempre deudora a nuestra Patria de los ríos de oro y de sangre que nos ha costado la tutela y la defensa de los Lugares de la Redención.

Este mismo interés de proselitismo lleva, en manos de nuestros Reyes, el Catolicismo a las Islas Afortunadas.

El año de 1344 Clemente VI otorgó dichas Islas al príncipe español D. Luis de la Cerda, a condición de introducir el Cristianismo y erigir monasterios. Y cuando a principios del siglo XV (1402-5) se remata la conquista de las Islas, Enrique III de Castilla envía al lado del Conquistador, Bethencourt, al misionero franciscano Bouthier.

La epopeya del Descubrimiento pone a nuestros Monarcas

(1) Lemmens, Geschichte... pág. 61.

frente al empeño más difícil y más glorioso; la evangelización y colonización de un mundo nuevo. Cábeles la gloria de haber hecho honor a esta misión que la Providencia les deparó.

Antes que las cláusulas relativas al gobierno temporal, escriben los Reyes Católicos:

«Pues a Dios Nuestro Señor plugo por su santa misericordia descubrir las dichas yslas e tierras firme al Rey e a la Reyna, nuestros señores, por industria del dicho don Christoual Colón... porque en todo es razón que se tenga principalmente respecto al servicio de Dios Nuestro Señor y ensalcamiento de nuestra sancta fe cathólica... por ende sus Alteza-s desseando que nuestra sancta fe cathólica sea augmentada y acrecentada, mandan y encargan a dicho Almirante... que por todas las vías y maneras que pudiere, procure y trabaje a traer a los moradores de las dichas yslas y teirra firme a que se conuierta-n a nuestra sancta fe cathólica y para ayuda dello sus Altecas embían allá al deuoto Padre Fray Buyl, juntamente con otros religiosos.» (1)

Para estimular a la Reina Católica no era menester la Bula Papal, aún no debía estar redactada, le bastaban aquellas frases que le escribía el doctor Chanca: «Lo que parece desta gente es que, si lenguauviésemos, que todos se convertirían, porque cuanto nos ven facer, tanto facen, en hincar las rodillas a los altares y al Ave María e a las otras devociones, e santiguarse». (2)

Y como sucedió con las Islas Canarias, ahora el Pontífice cede la posesión del Mundo recién hallado a los Monarcas de Castilla y les impone la evangelización, con frases gravísimas:

«Os mandamos en virtud de santa obediencia... que debáis destinar a las tierras e islas susodichas varones probos y temerosos de Dios, instruídos y experimentados para adoctrinar a los naturales, poniendo en ello toda la diligencia debida».

(1) En Las Casas, respuesta 12, al doctor Sepúlveda (Colección de Tratados Buenos Aires, 1924, pág. 211), cit. por Bayle.

(2) Citado por Bayle, en su «Expansión Misional.»

Y como un eco, las instrucciones a Colón para el tercer viaje, insisten en la misma idea:

«Item, se deve procurar que vayan a dichas Indias algunos religiosos & clérigos, buenas personas, para que allá administren los santos sacramentos a los que allá estarán, & procuren convertir a nuestra santa fe católica a los dichos Indios naturales de las dichas Indias, e lleven para ello los aparejos & cosas que se requieran para el culto divino o para la administración de los sacramentos.» (Carta al Almirante Medina del Campo, 15 de junio de 1496). (1)

Pero sobre todos estos datos, ya elocuentes, está la célebre cláusula del testamento de Isabel la Católica, en la que dice que la principal intención de los Reyes al pedir del Papa Alejandro VI, la concesión de las Indias fué «de procurar de ynducir e traer los pueblos dellas e los convertir a nuestra sancta fe cathólica y embiar a las dichas yslas e tierra firme, prelados y religiosos e clérigos y otras personas doctas y temerosas de Dios, para instruir los vecinos e moradores dellas en la fe cathólica e los enseñar e doctar de buenas costumbres...»

«Por ende, suplico al Rey, mi señor, muy afectuosamente, y encargo e mando a la dicha princesa, mi hija, e al dicho príncipe, su marido, que así lo hagan e cumplan, e que esta sea su principal fin, e que en ello pongan mucha diligencia.»

El Rey Fernando escribe: «Mucho placer ove en ver la carta que Juan Desquivel escribió a Vos, el Almirante, por ver los muchos yndios que allí se han convertido a nuestra santa fee cathólica; en aquello se debe continuar hasta que todos los de la ysla estén bautizados... «La ida de Diego Velázquez a Cuba me ha parecido bien, e hicistéis lo mejor del mundo en enviar con él los cuatro frailes que decís que enviastes, para que se cimiente aquello principalmente sobre el servicio de Dios y acrescentamiento de nuestra santa fee: y esto debéis tener por principal fundamento en todo lo de allá.» Así escribe el Monarca, tan calumniado en su aspecto piadoso.

(1) Raccolta colombina, parte II vol. II, pág. 41, citado por Bayle, obra citada

Carlos V, al recibir las relaciones de Cortés que le anunciaban un Imperio más para su corona, escribe: «por lo que principalmente hemos holgado y dado infinitas gracias a Dios Nuestro Señor... ha sido y es porque... los indios habitantes y naturales de ella, son más hábiles y capaces y razonables que los otros indios... y por estas causas hay en ello más aparejo para conocer a Nuestro Señor y ser intruídos y vivir en su santa fe cathólica como cristianos, para que se salven, que es nuestro principal deseo e intención».

«La revuelta del Perú» me ha desplazado, así por los daños que dello se han seguido como por el estorbo que ha habido para la instrucción y conversión de los naturales». (1)

Felipe II en sus instrucciones al virrey de Toledo dice: «En lo que toca a la orden que se tiene y deue tener en la conversión de los indios y en los cathecismos y diligencias que para instruir a los adultos se hazen... os encargamos mucho que vos allá lo tratéis con los preladados... y tengáis muy particular cuenta con lo que esto se hiziere; que por tocar tanto al seruicio de Dios y descargo de mi conciencia, nos displacería mucho que ouise en ello falta o descuydo alguno; y pues lo confiamos a vuestra solicitud y cuydado, vos lo terneis, según que la materia y calidad de los negocios lo requiere». (2)

Felipe III estimula el celo de las autoridades, virreyes, preladados, etc., en el fomento de las misiones, «con lo cual descansan mis ansias impacientes de que mi Reinado se haga feliz y señalado por el medio de que la noticia de nuestra santa fe se extienda y radique en las más extensas y remotas provincias, avisándome en la primera ocasión el recibo de este despacho y en todas las que se ofrezcan, de lo que en la materia ocurriere, a-sí porq-ue yo tenga el consuelo de saber lo que en esto se dispusiere y adelantare, como que, para lo que dependiere de mí y del dicho de mi Consejo de las Indias, se puedan aplicar las má-s oportunas y conve-

(1) Item.

(2) Item.

nientes providencias a su logro, a que siempre se inclina mi real ánimo, anteponiendo este cuidado a todo lo demás». (1)

A todos y a cada uno de los reyes de España encaja lo que a Carlos V escribía Fray Francisco de Bengoa: «No fué sin especial Providencia divina este Nuevo Mundo de las Indias descubierto en su tiempo, sujeto en su nombre, ilustrado con piedades y favores de su imperial pecho, con tanta atención que, sin ocupársela las continuas guerras y sediciones inoportunas de tantos reinos, cuidaba de éstos, socorriéndolos de Ministros evangélicos, levantando templos, erigiendo iglesias y adornándolas de ornamentos, como si los embarazos de mar y tierra en que se hallaba fuera ocio que pedía la diversión de estas naciones por entretenimiento». (2)

Escribe el P. Bayle (3), «no se olvide que entonces en la Iglesia católica universal, por lo menos en los fieles ordinarios de la Iglesia y en casi la totalidad de los pastores, el espíritu misional no vivía o no salía de lo hondo del alma. El espíritu apostólico parece refugiado en España, y aquí, por más concentrado, por más en su casa, entre el pueblo curtido en luchar por su fe y extender los ámbitos de la Cristiandad con el ardor de Cruzada vivida por siete centurias, aquí empapó la médula de la raza».

Estas pruebas históricas, escogidas entre mil, demuestran claramente la fidelidad de nuestros Monarcas a su vocación misionera.

MOMENTO CUMBRE DE LA MISION DE ESPAÑA: AMERICA Y FILIPINAS.—Los soberanos de España echaron sobre sus hombros la carga inmensa de aquella empresa sin igual, cual fué la evangelización de ¡LAS TRES CUARTAS PARTES DEL PLANETA! Porque, no sólo es América. Con Magallanes entró el Cristianismo en Oriente, y en Cebú, tomó posesión del Archipiélago por la Iglesia y el Emperador.

(1) Item.

(2) Palestra historial, lib. I cap. IX Méjico.

(3) «Expasion Misional», pág. 20.

Felipe II en esta empresa repitió más de una vez: «La conversión de los indios es la principal cosa que en esto se pretende».

Se le encarga a Legazpi: «Daréis orden cómo se embarquen los religiosos que van en vuestra compañía de la Orden del bienaventurado Sant Agustín, que, por servir a Dios Nuestro Señor y a Su Magestad y traer en conocimiento de nuestra santa fe católica a los naturales de aquellas partes, van en la dicha armada... pues sabéis que lo es principal que Su Magestad pretende es el aumento de nuestra Santa fe católica y la salvación de las ánimas de aquellos infieles».

De 1575 a 1595, o sea en veinte años, salieron de España para las islas, 106 agustinos; 178 franciscanos; 145 dominicos y 25 jesuitas: total 454 misioneros. Pasma el heroísmo de los religiosos que se ofrecen a la jornada peligrosísima, incomparablemente más que la de América, cuanto que a la navegación del Pacífico se añade la del Atlántico; en aquellas naves inseguras, tanto que se perdían por término medio de tres, dos, y de 300 pasajeros, 200, por naufragio o por el escorbuto y epidemias». (1)

La intención pura de los reyes queda patente en la frase de Felipe II, que en 1585, le recordaba un Oidor de Manila: «Acuérdome que, del Virrey don Martín Enríquez se dijo había escrito a V. M. que, pues, en estas islas se hacía más gasto que resultaba provecho, sería bien despoblarlas; y que, a esto V. M. había respondido que no se lo escribiesen más, porque cuando no bastasen las rentas y tesoros de las Indias, proveería de los de la vieja España» (2) ...con tal de «mantener una ermita, si más no hubiese, que conservase el nombre y veneración de Jesucristo, porque las Islas de Oriente no habían de quedar sin luz de su predicación, aunque no tenían oro ni plata.» (3) «Mientras los Reyes Católicos de España—escribe el holandés P. Petters—mantuvieron a los frailes como

(1) P. Bayle, ob. cit.

(2) Archivo de Indias, 67-6-18.

(3) Porreño, Dichos y hechos del Señor Rey Felipe II, tomo II, pág. 69.

mandatarios y representantes suyos en Filipinas, este país se convirtió en el paraíso terrenal y mereció de lleno el título de la Perla de Oriente. Cuando los Gobiernos liberales, ateos o masones renunciaron al programa católico: «No conquistar, sino evangelizar», invirtiendo los valores, un desorden cundió en las playas magallánicas, se originó un desafecto de los indígenas a la metrópoli, y finalmente, la codicia perdió la más brillante perla de España que la abnegación de sus frailes había ganado.» (1)

El Padre Gancedo, misionero Paúl durante dieciocho años en Filipinas nos decía no ha muchos días: «Se ha hablado mucho de la obra misionera de España en América, y en efecto es grandiosa; pero no lo es menos en Filipinas, pues España se encontró al llegar quinientos mil salvajes, y ha dejado diez millones de católicos».

En 1583 se establecen en China los Jesuitas españoles y los Franciscanos en 1633. En poco más de un siglo extendieron estos últimos su acción civilizadora a cinco extensas provincias de la aún misteriosa China. Les fué bastante una centuria para levantar, en un ambiente adverso, cerca de un centenar de iglesias (80) y fundar ciento cincuenta cristiandades. (2)

Los viajes y manutención de los misioneros corrían a cuenta de España, el Rey, con su afán de propagar la fé miró a China como a los dominios de sus Indias. (3)

Espanoles eran los tres primeros que anunciaron el Evangelio a los japoneses: San Francisco Javier, el P. Cosme de Torres y el Hermano Juan Fernández; y, si bien es verdad que fueron llamados por Portugal, también lo es que su celo, su vehemencia, su modo de ser, eran de España; y su nombre llevaron con su sangre al Imperio del Sol Naciente.

(1) «Expansión Misional de España».

(2) Véase la Conferencia «Los franciscanos y la raza hispánica», del P. Legísima.

(3) Véase la introducción al tomo V de la Biblioth. Hisp. Mis. y «Las Misiones Franciscanas en China» y «Los Franciscanos y la Misión de la raza hisp.»

La intervención oficial de España en el Japón empieza con la época de las persecuciones, la más dura que ha visto la Iglesia. Los seis primeros Franciscanos y seis Jesuitas españoles que llegaron en 1598 a aquel país fueron paseados por diversas provincias y crucificados después en Nagasaki.

El siete de Julio de 1654 embarcan en Cádiz los primeros españoles para el Congo. Muchas dificultades hubo que vencer pues los Misioneros iban con destino a Angola, y esta pertenecía a Portugal, con quien España no se encontraba en muy buenas relaciones. Por otra parte, los Misioneros españoles no eran de opinión de costear los gastos a los Misioneros embarcados para el Africa Occidental, por iniciativa de Roma, puesto que ya satisfacían con esplendidez todos los gastos de las Misiones enviadas a América.

Los expedicionarios Capuchinos tenían pocos recursos: mil escudos en total. Cantidad insuficiente para travesía tan larga, a juicio del Capitán, con quien entran en tratos. Mas los señores españoles son liberales para las cosas de Dios. Ayudan largamente a los Capuchinos. Y, además, el Marqués de la Lisada, Presidente de la Cámara de la Contratación de Sevilla, recibe orden de conceder el permiso de embarque. De modo que, ya avituallados y abundantemente provistos de lo necesario, tomaron el rumbo hacia las Misiones de las Provincias Congolesas, donde España, generosa siempre, misionera siempre, también envió a sus hijos para enseñar a los africanos la hermosura de la doctrina de Cristo y la belleza del nombre español, doctrina y nombre que habían llevado ya a las tierras de Marruecos un sinnúmero de españoles que vestían el hábito franciscano, y que desde el siglo XIII hasta nuestros días no han cesado de dar al Mogreb el tributo de su sangre y de su celo.

IV.—EL DECLIVE: ECLIPSE EN EL DESTINO DE ESPAÑA.
—Es un hecho histórico innegable. La grandeza de nuestra Patria va indefectiblemente unida a la pureza del ideal católico. Mientras este alentó vivo en el alma española, el mundo no tuvo fronteras para nosotros, según acabamos de ver.

Cuando el virus de la incredulidad se infiltra en el cuerpo hispano, en las múltiples formas que históricamente nos envenenó, sociedades secretas, Enciclopedia, remedo servil de formas políticas que nunca nos fueron a nosotros, falsas democracias trocadas luego en demagogias, el espíritu católico sufrió terrible colapso, y la Patria se puso en trance de morir. Quiérase o no, es un hecho innegable.

Las Misiones, que han sido siempre altísimo exponente de religión y de patria, corrieron la suerte de ambas.

El declive de las mismas se inicia de una manera pública y ruidosa con la expulsión de los Jesuitas, que privó a España de magníficos Centros Culturales, de que supieron beneficiarse otros países, y de seminarios modelos de Misiones que supieron realizar el milagro de las «Reducciones del Paraguay.»

El veneno se había infiltrado ya en el torrente circulatorio español, y ciego estará quien no vea la influencia terrible y perniciosa de las sectas en el hundimiento del imperio colonial español.

Iniciado ya de modo tan triste el ocaso de nuestro espíritu misional, hay un momento, el de la Guerra de la Independencia, en el que lo católico y lo español surgen de las entrañas de la Raza en llamarada inmensa, de aquella épica Cruzada que ahuyentó de nuestro solar a las humilladas águilas napoleónicas.

Alguien dió el simbólico nombre «la frailada» a la epopeya de los Religiosos españoles que papel tan transcendente jugaron entonces (1).

Pero, es un hecho reconocido por todos también, que los soldados de Napoleón que no fueron capaces de vencernos por las armas, nos vencieron con la Enciclopedia. Y aquí empieza otra etapa desastrosa de descenso para España, y por consiguiente para las Misiones.

Primero, los Religiosos fueron la befa y el escarnio de los do-

(1) Vid. «Las Ordenes Religiosas en la Guerra de la Independencia, por el P. Juan de Legísima, Vich, 1935.

ceañistas; más tarde, el blanco de la persecución de los constitucionales, luego, luego, las víctimas inocentes de los bárbaros españoles del treinta y cinco, que incendiaron conventos, martirizaron a sus moradores y les negaron el derecho de practicar la virtud en común que otorgaron al vicio. La exclaustación del treinta y cinco significa la caída vertical de nuestra expansión misionera. ¡Sólo un genio tan misional como el de la raza española pudo resurgir de tan tremendo cataclismo!

V.—POLITICA Y FUNCION MISIONAL DE LOS DEMAS PAISES.—Creemos que contribuirá al mejor conocimiento de la política misional española el estudio de la de otros países. Por ello daremos un brevísimo resumen de la legislación extranjera en contraste con la española (1).

PORTUGAL.—El pueblo portugués parecía destinado, por su situación geográfica, a la empresa de los grandes descubrimientos de nuevas tierras allende los mares. Así fué, en efecto. Con valor sobrehumano, audacia y consejo, se dieron los portugueses a esta tarea heroica, y sus triunfos fueron extraordinarios y ruidosos. Los Gobiernos portugueses construyeron iglesias y monasterios, y enviaron y mantuvieron a sus expensas a sus numerosos misioneros.

DOCUMENTOS PONTIFICIOS. — Los Romanos Pontífices otorgaron a Portugal el privilegio que lleva el nombre de Real Patronato. He aquí los principales documentos que lo acreditan: Bula de Nicolás V, (*Dum diversas*, 1542); Bula de Nicolás V, *Romanus Pontifex* (1455); Bula de Calixto III, *Inter caetera* (1456); Bula de León X, *Dum fidei constantiam* (1514); Bula de León X, *Pre excellenti preeminentia* (1514); Breve de León X, *Dum pro parte* (1516); Bula de Pablo III, *Aequum reputamus* (1534).

EXTENSION DEL DERECHO DEL PATRONATO.—a) Derecho de presentación para la colación de beneficios.

(1) Vid. entre otros Grentrup «Jus Missionarium».

b) El oficio de conservar y reparar todas las iglesias, oratorios, monasterios y píos lugares.

El Rey debía proveer a estas expensas, juntamente con el Administrador de la Milicia de Cristo.

c) Proveer de cuanto necesitasen todas las iglesias, monasterios y píos lugares.

d) Sustentar o mantener a las personas anejas al culto divino, fuesen o no clérigos, organistas, sacristanes, etc.

e) La edificación de iglesias, oratorios, píos lugares, monasterios, según lo exigiesen la necesidad de los tiempos y circunstancias. Cuando la necesidad no fuese evidente, proveerían de común acuerdo el Obispo o el Administrador de la Milicia de Cristo.

f) Destinar para el culto divino y cura de alma un número de clérigos suficiente.

EXTENSION TERRITORIAL.—El Derecho del Patronato portugués en Africa y en América no ha suscitado dudas. Otra cosa es Patronato de Portugal en el Extremo Oriente (Asia) que motivó grandes discordias entre la Santa Sede y Portugal. La cuestión radicaba en si el Patronato debía extenderse a toda Asia, o solo al territorio ocupado por los portugueses. Todavía los juristas no convienen en esta cuestión de Derecho Histórico.

DECADENCIA.—En el siglo XVI llegó Portugal a su mayor esplendor. El heroísmo de sus guerreros extendió el dominio de Portugal desde Marruecos hasta el Cabo de Buena Esperanza y desde el Golfo Pérsico hasta las Molucas y el Japón. Las riquezas que afluían a la Metrópoli eran inmensas. Hacia finales del siglo comenzó a oscurecerse la gloria de Portugal. La virtud heroica de los militares y de los clérigos comenzó a languidecer.

A principios del siglo XVII, Holanda y la Gran Bretaña invadían las colonias portuguesas, y, gran parte de ellas, cayeron en manos de los invasores.

Mudados los tiempos, trocóse también la forma del Patronato. Portugal pierde el derecho exclusivo de vigilar el envío de misioneros. Los Romanos Pontífices habían prohibido que nadie

pasase a las Indias Orientales sin la correspondiente autorización del Rey de Portugal. Para que se cumpliese esta orden con toda precisión todos los misioneros debían partir por vía Lisboa. Admitía Portugal para sus Misiones a misioneros extranjeros. Cuando a fines del siglo XVI, creció la emulación entre los españoles y portugueses, Portugal puso el máximo empeño en que no residiesen españoles en sus territorios. Portugal consiguió del Papa Clemente VIII, en 1600, que todo misionero que se dirigiese a las Indias Portuguesas saliese del citado puerto de Lisboa, y que ningún misionero de las Américas, ni de las Islas Filipinas pudiese ser trasladado a las Indias Orientales.

Pero esta legislación duró poco. Paulo V expidió un Breve, en 1608, dispensando a los misioneros de las Ordenes Mendicantes del embarque en Lisboa. Urbano VIII, en el año 1633, otorgó la misma gracia a todas las otras Ordenes, y Clemente X, en el año 1673, extendió esta concesión al Clero Secular.

REFORMA DEL PATRONATO.—Como Portugal fuese relajando, poco a poco, sus deberes como Patrono, Gregorio XVI, en el año de 1832, amonestó al Rey para que, o cumpliese religiosamente los deberes de Patrono, o renunciase a sus derechos. Pero ni lo uno ni lo otro fué del agrado del Rey. En vista de ello, el mismo Pontífice, por su Breve *Multa praeclare*, de 1839, reformó en gran parte el Derecho de Patronato.

CONCORDATOS DE 1857 Y DE 1886.—Por Letras Apostólicas del Papa Pío IX, 25 de julio de 1856 y Pacto de 7 de agosto de 1886, se propuso primeramente al Rey de Portugal un nuevo arreglo de los intereses eclesiásticos en las dichas Indias Orientales. Este concierto se firmó el 21 de febrero de 1857. Mas como este Concordato no resolvió los conflictos jurisdiccionales entre la Santa Sede y Portugal, se promovió y firmó el nuevo Pacto-Concordato de 1886.

DERECHO MODERNO.—En el año 1911, separóse oficial y legalmente Portugal de la Iglesia católica, pero, contra lo que parecía obvio, no renunció a lo que le quedaba del Derecho de Pa-

tronato. En 1913, declaró Portugal que nada decidía en orden al Derecho de Patronato. Según estas y otras ordenaciones parecidas, el Gobierno portugués no dió por abrogado su derecho, aunque su existencia quedó en peligroso entredicho.

El 7 de mayo de 1140 se firmó un nuevo Concordato entre Portugal y la Santa Sede. Entre otros artículos del referido acuerdo figuran los que establecen la división eclesiástica de las Colonias Portuguesas en Diócesis y Circunscripciones misioneras. Hasta esa fecha, tanto en Angola como en Mozambique estaban representadas eclesiásticamente por sendas Diócesis cuyos respectivos Prelados eran solamente Obispos titulares.

Desde ese día 7 de mayo de 1940 se crearon tres diócesis en cada una de las dos Colonias, el Arzobispado de Leanda, con los Obispos de Nova Lisboa y Silva Porto, en Angola, y en Mozambique las diócesis de Peira y Nampula, dependientes de la Rede Metropolitana que se establecía en Lourenco Marqués como cabeza de Archidiócesis.

En los momentos actuales Portugal sigue una política altamente proteccionista de la obra misional, a la que dispensa todo género de apoyos, y, desde luego, el económico.

HOLANDA.—Al declinar el siglo XVI los holandeses comenzaron a invadir colonias portuguesas y españolas. Con el empleo de diversos recursos y medios, no ciertamente recomendables, se apoderaron definitivamente de varias regiones. La potestad suprema de dichas Colonias estuvo en manos de sociedades privadas. Desde el año de 1800, Holanda asumió el gobierno de la Colonia India Oriental. La India Occidental, sujeta igualmente a la Compañía de Comercio instituída en 1621, el año 1674 se declaró insolvente, y lo mismo le sucedió a otra en 1792. Entonces la Nación tomó asimismo el gobierno directo de la Colonia.

En orden a las Misiones hay que distinguir, en conformidad con lo dicho, dos períodos, uno, que abraza el tiempo que las Colonias estuvieron bajo el régimen de las Compañías (1602-1800); otro que se extiende desde 1800 hasta nuestros días. El primero

se caracteriza por la persecución al catolicismo y protección abierta al calvinismo, lo mismo en las Indias Orientales que en las Occidentales. Con relación al segundo, en 1844 se firmó un Concordato entre la Santa Sede y el Gobierno de Holanda, y en 1854 se publicó un Decreto regulando el culto divino. Las Misiones se han ido amoldando a estas dos fuentes de derecho. Según el Concordato, los misioneros que debían partir para la India debían tener la aprobación del Gobierno. En 1917, se dispuso que solamente estuviesen obligados a pedir esta autorización del gobierno los misioneros que hubiesen de ejercer algún oficio eclesiástico que les diese derecho a la percepción de subsidios o salarios. El Concordato supone que parte de los misioneros recibirán este subsidio del Gobierno. La práctica es esta: El Gobierno determinará el número de misioneros que tendrán derecho a subsidio económico, los restantes no recibirán ayuda alguna de este género.

De modo parecido se procedió en las Indias Occidentales. En Curaçao, el año de 1919 de treinta y nueve misioneros, veinte reciben salario. Estos son de dos categorías: En la primera se incluye al Vicario Apostólico, en la segunda los restantes misioneros.

En cuanto a las escuelas, el Gobierno subvenciona las de Misiones. Cuando en 1842 comenzaron a abrirlas los misioneros, el Gobierno les concedió doce mil florines, cantidad que en 1922 subió a ciento setenta y cuatro mil ciento noventa florines. En Suriname, las escuelas de los misioneros católicos; por lo que se refiere a subsidios del Estado, reciben trato igual que las de las Misiones protestantes.

INGLATERRA.—Entre todas las colonias creadas por Inglaterra en América, una, la de de Marilandia, lo fué por personas católicas. Lord Baltimore, su fundador, en 1633, obtuvo del Rey la Carta Fundacional, con derechos y privilegios. La obra se comenzó en un sentido católico y se perfeccionó en él. Lord Baltimore, hijo fiel de la Iglesia católica de ningún modo vejó a los protestantes que habitaban en la Colonia, que fué la primera americana que otorgó igual trato civil a los católicos y protestantes.

Las relaciones de Inglaterra con las Misiones hasta la guerra mundial de 1914, pueden resumirse diciendo que los misioneros ora fuesen católicos ora protestantes, de cualquier nacionalidad, tenían libertad completa. Sus trabajos civilizadores de cualquier índole que fuesen, material, moral, intelectual, los aprobaba con no pequeños elogios.

En los territorios donde prevalecía el mahometismo no eran admitidos los Misioneros, o por lo menos, restringían su libertad. Otra idea que presidía la política misional de Inglaterra era la de la separación de los territorios que habían de evangelizar los misioneros católicos de los misionados por protestantes.

En cuanto a las escuelas de Misiones el Gobierno legisla sobre las que deben fundarse en sus Colonias, y en todas las disposiciones legales se advierte el interés porque estas escuelas sean tratadas benévolamente y apoyadas con subsidios pecuniarios.

POLÍTICA POSTERIOR A LA GUERRA EUROPEA DE 1914.
—Prácticamente se distinguen dos categorías de sociedades misioneras, y de misioneros. A la primera categoría pertenecen los misioneros británicos y los de aquellas naciones que durante la citada guerra eran aliadas de los ingleses. Se presume que tales misioneros tienen casa fundada en el Imperio Británico. A la segunda categoría pertenecen los demás misioneros católicos, exceptuados los que sean de nacionalidades germana o austriaca. El Gobierno se reserva el derecho de examinar cada caso siempre que no se trate de un misionero de nacionalidad británica. En caso de duda, decide el Gobierno relegando al misionero, negándole el subsidio, etc. En cuanto a las escuelas y demás instituciones católicas quedan bajo la vigilancia del Gobierno en las mismas condiciones que las similares protestantes.

FRANCIA.—Al hablar de la política misional de Francia empezamos por consignar que en las Leyes Patentes que los monarcas franceses daban a los fundadores de colonias, en las cuales se otorgaban derechos y privilegios, expresamente se decía que la religión católica y la propagación de la fe eran fines primordiales de la co-

Ionización. El ideal pues, era el mismo que movía a España. Las letras que recibió Robereal, para el Canadá, dicen lo siguiente: «Fortificadas las ciudades y los poblados, constrúyanse templos e iglesias». En las Letras Parentes de 1658, para el régimen en el río Amazonas, se consigna el triple fin de régimen colonial francés: a) Propagar la fe católica entre los paganos indígenas.

b) Incrementar la gloria de Francia.

c) Extender el comercio.

Francia sostenía económicamente a los misioneros. Luis XIV, en 1647, mandó que en Canadá se dedicase una parte del importe de las pieles que se vendiesen a la conversión de los Indios, que el Superior de la Misión cobrase quinientas libras anuales, y que las embarcaciones transportasen gratuitamente para la Misión, víveres y vestidos. Posteriormente los monarcas franceses asignaron salarios y otorgaron gracias a los misioneros, pero sin uniformidad, variando el subsidio de colonia a colonia.

LEYES CONTRA EL PAGANISMO.—Se publicaron en 1664, 1686, 1716 y 1724. Por el último edicto todos los nacidos de esclavos habían de ser bautizados; y es admirable que los Misioneros no dieran importancia a esta determinación, que el Rey encomendó a la autoridad civil, inconsulta la eclesiástica. En las Indias Orientales debían ser bautizados dentro del año del nacimiento. A los Indios libres no les obligaba la Ley.

Se prohibía todo culto acatólico.

LAS MISIONES SUJETAS A LA NACION.—Se publicaron dos leyes fundamentales, una en 1802 y la otra en 1804, que trata de la creación de un Seminario de Misiones en París. Con la caída de Napoleón no mermó la dependencia de las Misiones a la Metrópoli sino más bien aumentó.

El Decreto de Napoleón de 1802 permaneció en vigor. Los Seminarios de Misiones, que se habían extinguido en 1809, se restauraron en 1815 y 1816. En 1819 el Gobierno entregó ciento seis mil francos para que el Seminario adquiriese casa propia, y en 1850 determinó que el Seminario tendría un Superior con dos mil

francos anuales, seis profesores con mil quinientos francos, cincuenta y cinco alumnos con setecientos francos. Este Seminario fué subvencionado hasta la promulgación de la Ley de separación de la Iglesia y el Estado francés (1905).

En general el período 1850-1905, puede compendiarse diciendo que los asuntos e intereses eclesiásticos que, hacia la mitad del siglo XIX, consiguieron una mayor libertad en Europa, después de los años turbulentos, mejoraron también en Francia y en sus Colonias. Las Misiones, por lo mismo, lograron mayor libertad y esplendor. La unión entre las Misiones y el Estado, en general, se acentúa, si bien en distintos matices, según se trate de Colonias antiguas o nuevas. En aquéllas el Prefecto Apostólico del Senegal tenía asignados 6.000 francos anuales: los Superiores de las Guayanas, Saint Pierre y Miquelón, reconocidos por el Gobierno como Superiores eclesiásticos, cobraban respectivamente 3.000, 3.600 y 4.000 francos.

Desde 1883, las Misiones eran apoyadas económicamente por el Gobierno. En algunas de ellas también lo eran las escuelas misionales.

En Argelia, cuando se promulgó la Ley de separación entre la Iglesia y el Estado las expensas del Gobierno para el culto se distribuían de este modo:

Para el culto Católico.....	370.000 francos anuales.		
» » » Protestante.....	94.000	»	»
» » » Mosaico.....	31.000	»	»
» » » Mahometano ..	337.000	»	»

NUEVA LEGISLACION.—La Comisión de Diputados que estudió los presupuestos para el año 1929 introdujo dos artículos (70 y 71) en los que se proponía la asignación de los bienes, muebles e inmuebles, pertenecientes a los antiguos establecimientos del culto católico, a las Asociaciones culturales eclesiásticas y «la autorización para que las Congregaciones de Misiones fijasen su residencia en Francia».

Puestos a discusión entre los miembros de la Comisión los artículos citados, se entabló duro debate, que terminó con una votación, por la que quedaron aprobados por nueve votos contra seis (Bloque formado por las derechas y centro contra radicales socialistas).

En la exposición de motivos para la aprobación de dichos artículos (70 y 71) se decía:

«Las obras de las Misiones francesas están en peligro; un gran número de éstas ha pasado ya a otras manos, no solamente en los países extranjeros sino en nuestras colonias, especialmente en Madagascar, en donde hemos tenido que admitir la colaboración de Salesianos americanos y de Trinitarios italianos. No puede ser objeto de una simple exposición de motivos esta deplorable situación. La amplia exposición se extiende en consideraciones y cita los informes de Maurice Barres y la petición de 40 profesores de Universidad.

«El peligro aumenta todavía más, continúa el documento, ante el hecho de que, después del armisticio, un gran número de Estados y Dominios: Bélgica, Holanda, Suiza, Alemania, Italia, España, Portugal, Irlanda, Canadá, Estados Unidos, etc., asombrados del prestigio que Francia, sin buscarlo, había adquirido por medio de sus Misiones, ha favorecido por todos los medios el reclutamiento del personal misionero, de tal modo que, después de diez años de esfuerzos, pueden hoy, fácilmente, ocupar los territorios que nosotros abandonamos voluntariamente».

En los últimos años Francia había recobrado, su puesto en la vanguardia de las naciones misioneras.

BELGICA.—La adquisición del Congo, llamado Belga, se inició por Leopoldo II, que en el año de 1876, formó la Sociedad Internacional para promover la exploración y civilización del Africa interior, y que en el año 1885, con el consentimiento de otras naciones, fundó el Estado independiente del Congo. En 1908, pasó a ser Colonia Belga. La Sociedad Internacional aludida se proponía un doble fin: Primero, la exploración científica del interior de Afri-

ca, en los aspectos comercial y político; segundo, la propagación de la cultura entre los indígenas. Para esta última finalidad eran instrumento de garantía máxima los misioneros, e inspirado en ello el rey Leopoldo, pidió la colaboración de los Padres Jesuítas belgas en 1879, como había pedido antes, en 1876, a la Congregación de Sheut, próxima a Bruselas. En 1888 se creaba el Vicariato Apostólico.

LEGISLACION POSTERIOR.—El artículo V de la ley de 1908 promete especial protección a las Misiones cristianas. Únicamente éstas pueden obtener auxilio pecuniario del Gobierno. La administración de las Misiones es libre por completo. No es necesario ningún permiso para fundar y construir nuevas iglesias, oratorios, hospitales, etc. Los Superiores de las Misiones son nombrados libremente, si bien deben notificar los nombramientos al Gobernador general.

En cuanto a los subsidios la razón de los mismos se apoya en la obra civilizadora de las Misiones, porque Bélgica considera que la Misión es un organismo civilizador, y como tal le favorece. En 1906, el Rey Leopoldo II, dijo a los Secretarios Generales: «Os debo recomendar que ayudéis la obra de los misioneros. Conocéis, como yo conozco, cuán buenos efectos ha producido en el Congo». Y el Gobernador General declaró en 1911 «que el Gobierno, en cuanto dependiese de los Administradores, quería que los misioneros tuvieran un auxilio eficazísimo».

Por el Concordato los misioneros tienen la cura de almas en los lugares donde hay un número de católicos que necesiten o exijan una asistencia continua. Si el misionero fija en tales lugares su residencia, para llenar este fin espiritual, tendrá, por eso mismo, un salario correspondiente. El Parlamento cada año fija una cantidad que se invierte en fines misionales. En 1923, se consignaron DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS FRANCOS exclusivamente para las Misiones Católicas.

ALEMANIA.—Antes de la llamada guerra europea, la de 1914, Alemania poseía colonias en Africa, en Oceanía y en Asia. Por el

Tratado de Versalles Alemania quedó sin colonia alguna, paralizándose con esto su legislación misional. Porque también la tenía.

PRINCIPIO FUNDAMENTAL Y LEGAL.—Todos los miembros de una sociedad instituída para el culto de la Religión es reconocida en Alemania. Las Colonias gozarán de libertad de conciencia y de tolerancia de su religión. El culto libre y público de la religión, el derecho a construir edificios sagrados y fundar misiones correspondientes a las sociedades antedichas ni se imposibilitan ni se restringen por la Ley. Tampoco la Ley se oponía a que las Misiones tuviesen Superiores extraños a la Nación alemana. La Ley era, por lo tanto, favorable a las Misiones católicas, que gozaban de libertad completa en su institución y en sus actividades. Aun a las Ordenes religiosas prohibidas en Alemania nó se les vedaba su establecimiento en las Colonias. El culto público se podía practicar sin permiso especial de las autoridades civiles, y las Misiones podían construir iglesias, oratorios y otros edificios destinados al mismo, a su arbitrio.

Las Misiones podían fundarse libremente, salvasiempre las leyes comunes. Los misioneros, maestros de los indígenas, catequistas y otras personas dedicadas a las Misiones podían ser admitidas y removidas por los Superiores de las mismas con toda libertad. Reconociéndolo así la Ley de 1900, se entendió que igualmente podían abrir escuelas los misioneros, y así interpretada la Ley, estas escuelas estaban exentas de la inspección civil.

Sobre la disciplina eclesiástica externa había una generosa libertad.

Alemania protegía a las Misiones con una notable reducción del impuesto de las mercancías destinadas a las mismas. Más aún, en 1905, se declaró, para Africa oriental, que los edificios destinados exclusivamente al culto estuviesen exentos de tributos, y que los restantes edificios propios de la Misión fuesen considerados como formando un todo con aquéllos.

En 1896 se obligó a los Administradores de las colonias a que mantuviesen la prohibición de trabajos vedados por el precepto

dominical en los lugares cercanos a las Misiones; y para proteger a las jovencitas cristianas el Gobierno de Togo y el Camerón prohibieron que las alumnas de las Misiones fuesen admitidas para servir en las casas de los europeos.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DEL NORTE.—Según las últimas Leyes de los Estados Unidos las Misiones gozan de libertad perfecta para actuar y fundar escuelas primarias; pero el Gobierno no contribuye en nada a los gastos de las mismas y de los misioneros.

FILIPINAS.—Estas Islas, desde 1893, en que pasaron a poder de Norteamérica están sujetas al mismo régimen eclesiástico de los Estados Unidos. Según la Ley vigente, la Iglesia está separada del Estado, pero aquella disfruta en las Islas Filipinas de completísima libertad en orden a la erección de templos, a la formación y ordenación de clérigos, a la admisión y profesión en las Ordenes Religiosas y a otras actividades peculiares. La Ley silencia el derecho de adquisición y posesión de bienes temporales.

REPUBLICAS HISPANOAMERICANAS.—Todas las Repúblicas hispanoamericanas favorecen moral y económicamente, las Misiones católicas en especial la República Argentina y Colombia.

BRASIL.—El Brasil adoptó, en 1891, el régimen de separación entre la Iglesia y el Estado. Pero el Brasil entiende esta separación en un sentido noble, que deja a la Iglesia Católica en la más completa libertad. No subvenciona a las Misiones, pero permite que las fomenten las Ordenes Religiosas. El Gobierno inició y fomentó las llamadas «misiones laicas», muy bien retribuidas, pero cuyos frutos han sido escasos.

VII.--LEGISLACION ESPAÑOLA.--El descubrimiento de América por los españoles planteó a éstos graves conflictos con los portugueses. En efecto, según parecía, Colón y los suyos habían arribado a las playas de la India Oriental. ¿Por ventura todas las Indias orientales no pertenecían ya a los portugueses, en virtud de Letras Apostólicas? Este era, en verdad, un conflicto para entram-

bos, portugueses y españoles. ¿Cómo resolverlo? Los españoles escogieron la vía más segura y menos peligrosa. Recurrieron al Romano Pontífice para que interpusiese su autoridad. Alejandro VI expidió, en efecto, la Bula *Inter caetera*, año de 1493, en la cual señaló aquella celeberrima línea que distaba cien leguas de las Azores por la parte occidental, y dividió todo el mundo transocéano en dos partes, reservando una para los lusitanos y otra para los españoles. Doble razón se adujo para justificar la parte que nos correspondía: a) Que los españoles eran los primeros que habían navegado por el mar occidental y habían descubierto por allí las tierras transmarinas.

b) Que el Rey D. Fernando y la Reina D.^a Isabel habían prometido sinceramente esforzarse en evangelizar a los moradores de aquellas regiones. El primer título tiene razón de primer ocupante, el segundo título es el fundamento moral de la ocupación. Fuera lo que fuese de las expediciones posteriores, ya los españoles habían asegurado su derecho, pues la sentencia del Pontífice tenía, por lo menos, tanta fuerza como la que hoy en día suelen tener los Pactos internacionales.

Para evitar las discordias entre españoles y portugueses Alejandro VI, el mismo día 4 de mayo en que expidió la Bula *Inter caetera*, promulgó otra, y por ella otorgaba a los españoles o al Rey de España, todos los derechos, privilegios, facultades, indultos, etcétera, que la Santa Sede había concedido a los portugueses en el Africa y en las Indias Orientales.

En 26 de septiembre de 1493 el Romano Pontífice publicó la Bula *Dum siquidem*, por la que confirmaba las Bulas de mayo, manifestando que todas las tierras descubiertas o que se descubriesen por los navegantes españoles hacia el Occidente y Mediodía, pertenecían a España aunque tales tierras fuesen denominadas Indias. En 1501 el Papa Alejandro VI concedió facultades a Fernando e Isabel para que pudiesen percibir las décimas de los habitantes de las Indias, a fin de compensar los gastos de las expediciones, con tal que dotasen al culto de lo suficiente.

Los Reyes de España, como vemos, se esforzaron sobremanera en la propagación de la fe, y para conseguirlo más plenamente crearon las Misiones, que dependían de la autoridad civil. He aquí algunas de las particularidades de la Ordenación o Institución Misional:

a) El que vaguen los Indios por los montes es un impedimento para su instrucción religiosa, por tanto, que se reúnan en las villas o pagos;

b) Que habiten en dichos lugares cada uno con su mujer y con sus hijos, y que con su arte, trabajo o labores agrícolas, ganen lo necesario para vivir. En cada villa o pago álcese una iglesia, que será regida por un clérigo, el cual instruirá en la fe a los paganos;

c) El Gobernador de las Indias y los oficiales por él designados harán que se construyan las iglesias y que se nombren los respectivos sacerdotes para regirlas. Cada día deben acudir los Indios al templo para ser instruídos en la Religión;

d) El Gobernador hará que, cuanto antes, en cada uno de los pagos, se construya un edificio en el que todos los niños y niñas se reúnan dos veces al día para ser instruídos en la Religión y en las Letras por el sacerdote encargado;

e) El misionero llevará una lista en la que inscribirá a todos los habitantes y procurará que vayan siendo bautizados. Instará de igual modo a los padres para que obliguen a sus hijos a ir a la instrucción diaria;

f) El Gobernador y los Regidores de los pueblos tendrán especial interés en cumplir lo ordenado contra los blasfemos, ora sea contra Dios, ora contra la Virgen, para que los Indios no aprendan cosas semejantes, sino únicamente cuanto se refiere a la exaltación de Dios y de su Santa Madre;

g) El Gobernador ordenará que, donde la necesidad lo exija, se construya un Hospicio y sean albergados en él los pobres, no sólo de origen español, sino también los Indios. Elíjanse algunas parcelas de buen terreno y dénse en enfiteusis destinándose el lu-

cro para los hospicios, así como los donativos hechos con este fin, por los bienhechores;

h) Los clérigos enseñen a los Indios que han de pagar los impuestos y las décimas de cuanto posean, produzcan, etc.

OTRAS BULAS SOBRE EL PATRONATO.—El día 15 de noviembre de 1504, el Papa Julio II, en su Bula *Illius fulciti praesidio*, instituyó para la Isla denominada «La Española» un arzobispo y dos obispos. Alaba el Papa en la Bula el gran celo por la propagación de la fe desplegado por los Reyes españoles. Hasta este tiempo la designación de obispos estaba reservada a la Santa Sede. No era ello del agrado del Rey Fernando, y mandó a su Legado en Roma que propusiese y pidiese a la Silla Apostólica lo siguiente:

1.º El Rey y sus sucesores tendrán el Derecho de Patronato perpetuo en todas las iglesias de las Indias;

2.º Sin el consentimiento regio no podrán ser creados beneficios eclesiásticos de ningún género;

3.º La erección canónica de los beneficios será hecha por el arzobispo de Sevilla, quien vigilará para que se otorguen a personas presentadas por el Rey;

4.º El Rey de España entregará las décimas y primicias a los obispos para que vivan ellos y los beneficiados, y sean atendidas las iglesias, reservándose para sí solamente alguna parte de objetos como oro, plata, etc.;

5.º En las diferencias entre los obispos sobre los límites de sus Diócesis resolverá el Rey.

Accedió a lo solicitado, al menos en cuanto a lo sustancial, el Papa Julio II. El 28 de julio de 1508, hizo pública una nueva Bula, concediendo al Rey estos derechos: 1.º Los Reyes de España gozarán del Derecho de Patronato en todas las tierras de las Indias por ellos regidas, sobre las iglesias, lugares píos y beneficios, 2.º Sin el beneplácito real no se podrá edificar ninguna iglesia. 3.º El tiempo legal para presentar candidatos en orden a los beneficios será de un año. 4.º Si el obispo no confiriese el beneficio al clé-

rigo presentado. el Rey podrá demandar la ejecución a cualquier otro obispo de las Indias Occidentales.

DESTINO DE LOS MISIONEROS. — Estaba prescrito por la Ley que los virreyes, los gobernadores y los demás oficiales o administradores de las Indias informasen constantemente del estado religioso en sus distritos, y que se remitiesen al Rey exactas relaciones para que pudiera saberse el número necesario de misioneros. De modo semejante los Superiores Provinciales de las Ordenes Religiosas debían comunicar al Rey lo que hubiese sobre sus respectivos religiosos residentes en las Indias, de lo que se hiciese en bien de los indígenas, sobre todo en orden a su instrucción, y sobre los nuevos misioneros que se podrían enviar de España. Cada una de las Ordenes Misioneras *adictas* a las Indias debía instituir un Comisario que residiese en Sevilla a quien incumbía preparar cuanto fuese necesario para los misioneros, sus hermanos de hábito.

La forma práctica para el envío de misioneros era la siguiente: Los Superiores religiosos conferían con el Comisario sobre el personal que se intentaba enviar. Hecho lo cual, se redactaba un informe que se enviaba al Consejo de Indias. En el informe debían constar el nombre, la edad, el origen, las cualidades de los misioneros; a qué provincia y qué casa pertenecían; en qué tiempo habían profesado, con el fin de que se supiese y constase bien si eran o no aptos para la empresa a que eran destinados. El Consejo de Indias decidía, en última instancia, qué religiosos debían ser facultados para ir a Misiones. El Comisario recibía la lista de los nuevos misioneros, la que presentaba luego a la Casa de Contratación, para que se les entregase el dinero necesario al pasaje. Todos los gastos que se hacían desde que salían del Convento hasta el día en que llegaban a la nueva Casa de la Misión corrían a cuenta del erario público. No todas Ordenes cobraban igual para los gastos de viaje de los misioneros; los que menos eran los Franciscanos Descalzos, los que más, los Jesuítas.

Los misioneros que, burlando estas disposiciones, arriban a Indias eran forzados a volver a España.

En cuanto al número de misioneros enviados por el Gobierno de España a Indias, podemos decir que España fué pródiga. Ninguna embarcación levaba anclas hacia América sin que llevase una multitud de misioneros. Solamente en el año de 1544, incitado el Emperador Carlos V por los ruegos del Padre Jacobo Testera determinó que pasasen a las Indias DOSCIENTOS religiosos Franciscanos, sin contar los que mandaron las otras Ordenes Religiosas.

Por lo que se refiere a los misioneros de nacionalidad extranjera, si bien no eran excluidos, se necesitaba para la inclusión una licencia especial. No se les podía conferir ningún beneficio eclesiástico. En el siglo XVII se abrió más la mano en la admisión de estos misioneros, especialmente de los súbditos del imperio austriaco, y en el transcurso del siglo XVIII se otorgó aún mayor facilidad.

DISPOSICIONES LEGALES SOBRE LA PROPAGACION DE LA FE.—La Ley suplicaba y mandaba a los Indios que recibiesen y escuchasen a los misioneros. Generalmente las órdenes en ese sentido iban dirigidas a los oficiales civiles de las Indias. He aquí unas palabras de la Ley: «Establecemos y mandamos a los virreyes, presidentes, gobernadores de las Indias, que atiendan con especial diligencia a la conversión de los Indios y que prosperen en la instrucción de la fe católica y de la Ley evangélica. Además cerciórense en si hay el número de sacerdotes necesarios que expliquen la doctrina, bauticen, y si administran los demás sacramentos. Así descargamos nuestra conciencia y cargamos la conciencia de nuestros administradores. Las naves que salieren en busca de nuevas tierras deben conducir dos clérigos para atender a la conversión de los Indios.

Al crear el régimen llamado de REDUCCIONES los Indios fueron inducidos y aun obligados a residir en determinados lugares, constituyendo pagos o pueblecitos. Se intentaba con ello impedir la vagancia y facilitar la instrucción y evangelización en ello

se interesó mucho Felipe II. Entre las Reducciones se han hecho famosas las de los Padres Jesuítas en el Paraguay, y las que instituyeron los Franciscanos en Texas y en California. Estas Reducciones, por privilegio Real, eran ciudades, cotos o territorios independientes con régimen propio y jerárquico.

Por más que, según las Leyes civiles, los Indios estaban obligados a oír el Evangelio, jamás se les obligó a que aceptasen la fe por la fuerza, ni tampoco a que se bautizasen. Por el contrario, claramente y en diversas ocasiones las Leyes insistían en que los Misioneros debían predicar con caridad y con suavidad, para que los infieles aceptasen la fe.

LEYES CONTRA EL PAGANISMO.—La colección auténtica de las Leyes de Indias (1681), no contiene determinación alguna según la cual el paganismo debiera ser destruído por la fuerza. Sin embargo, hubo algunas disposiciones en este sentido que se llevaron con demasiado rigor, dando lugar a que Paulo III defendiese a los Indios infieles en sus Letras *Veritas ipsa*, de 9 de junio de 1537. Rechaza el Pontífice la idea de aquéllos que, so pretexto de infidelidad o paganismo, desposeían a los Indios de sus bienes y los reducían a servidumbre. «Los Indios, dice, aunque vivan fuera del seno de la Iglesia, no deben ser molestados en ninguna cosa solo por este respecto».

CONSTRUCCION DE IGLESIAS.—Solórzano (*De Jure Indiarum*) pondera extraordinariamente lo que llevaron a feliz término los Reyes de España en orden a la edificación de iglesias, de monasterios y de casas de beneficencia. Ciento cincuenta años después de haber descubierto América habían construído en sus territorios SETENTA MIL iglesias; obra en verdad grande y admirable.

DOTACION DE CULTO Y CLERO.—Alejandro VI condonaba las décimas eclesiásticas de las Indias, con tal que los reyes proveyesen a las iglesias de bienes temporales. En qué forma o en qué manera, se dejaba al beneplácito y buena voluntad de los reyes. Más tarde se ordenó que se practicase de esta suerte: Que se

dividiesen todas las décimas en dos partes, y una de éstas se destinase para el obispo y capítulo catedralicio, y la otra se subdividiese en nueve partes, de las cuales dos, eran para el rey, tres para la iglesia catedral y los hospitales y cuatro para el clero. Cuando las correspondientes al clero resultaban insuficientes, se suplía lo necesario por el erario público.

Los monasterios se sostenían en general por cuenta propia. Si los conventos eran pobres, el erario público sufragaba los gastos de vino y de aceite, y proporcionaba gratuitamente las medicinas necesarias a los religiosos enfermos. Los bienes que los obispos adquirían durante el tiempo de su episcopado, a su fallecimiento, pasaban al fisco, y el gobierno destinaba todos esos bienes para la Iglesia, para el futuro obispo o para obras pías. El Papa Urbano VIII facultó a los reyes de España para que todos los bienes eclesiásticos que de nuevo se confiriesen cobrasen los réditos correspondientes a un mes, vulgo *mesada*.

INSTRUCCION Y ESCUELAS.—Las leyes favorecían en gran manera la instrucción religiosa, tanto en los niños como en los adultos. En todos los poblados debía explicarse cada día el Catecismo, y a esta explicación acudirán todos los Indios, los negros, los mestizos, los mulatos, aunque fuesen paganos. Fué tan grande el interés que la legislación se tomó por la explicación de la doctrina cristiana, que los curatos entre los Indios se llamaban *doctrinas*, y sus regentes *doctrineros*.

En las dos antiquísimas Universidades de Lima había cátedra oficial de varias lenguas indígenas. La razón fué la siguiente: el conocimiento de las lenguas propias de los Indios era necesario de todo punto para enseñar la doctrina cristiana y para explicarla también, lo mismo que para que los presbíteros pudieran administrar los Sacramentos. Los seminarios pertenecían al regio Patronato y los virreyes, los gobernadores y demás oficiales civiles estaban obligados a proveerlos de bienes temporales. Los Reyes levantaron centros especiales para la formación de los hijos de príncipes Indios, vulgo *caciques*, *Filii principum indianorum*, dice la Ley.

Para ejercer el profesorado en estos colegios se debían mandar personas insignes por la piedad y el celo, a fin de que instruyesen en las verdades de la fe, en las buenas costumbres morales y civiles, así como en el conocimiento de la lengua española a los alumnos.

Las escuelas de gramática o de enseñanza fundadas por las Ordenes religiosas para la educación, formación e instrucción de los españoles, indios o mestizos, fueron favorecidas y auxiliadas por el regio Patronato. Se mandó a los virreyes que se interesasen por los desgraciados niños mestizos de Méjico, que vagaban por las calles, para que fuesen instruídos en la doctrina cristiana, y que creasen y favoreciesen una casa de socorro para prestar auxilio a los mismos mestizos. Finalmente se interesaron mucho los reyes en la institución o Escuelas o Colegios para el aprendizaje de la lengua española, afirmando el Monarca que semejantes escuelas eran necesarias para mejor entender las enseñanzas cristianas. La Ley se expresa así: «Las lenguas indianas son menos aptas que las de Castilla para explanar los misterios de la fe; por esto el conocimiento de la lengua española por los indios es de interés grande para la propagación de la verdad cristiana».

MAS SOBRE EL DERECHO DE PRESENTACION.—El derecho de Patronato abarcaba la presentación a todos los beneficios mayores y menores de las colonias españolas. Según esto en ellas no existía ningún oficio de libre colación, y el derecho de presentación se extendió a los oficios eclesiásticos que no eran beneficiados, por ejemplo, sacristanes, administradores de los bienes eclesiásticos, de los hospitales, etc.

La presentación de Obispos la hacían directamente los reyes. He aquí el procedimiento que se usaba:

La Junta de Indias presentaba al Rey la lista de candidatos selectos, quien escogía uno de la misma y lo presentaba al Papa. Comunicada la cuestión a Roma, el Rey expedía un comunicado al Capítulo Catedral de la Iglesia vacante al que pedía y mandaba que recibiese al candidato, sin pérdida de tiempo, para que admi-

nistrase la Diócesis. Semejante proceder, si bien contrario a los principios del Derecho Canónico, se cumplía o toleraba en virtud de una costumbre, Solórzano afirma que era legítima, aduciendo la misma razón, la costumbre.

El Patronato Real en tierras americanas no puede compararse ni con el que tenían los Reyes Católicos para todos los beneficios de las tierras que iban conquistando en el reino de Granada (concesión de Inocencio VIII), ni con ninguno de los que había conocido el régimen eclesiástico. El Pontífice se quedó con lo estrictamente preciso para que la Cristiandad de América fuese católica. Todo lo demás, como hemos visto, lo puso en manos de los Reyes.

Los sabios de España interpretaron las concesiones de Alejandro VI de 1493, en el sentido de que los reyes de España recibían la potestad plena de disponer sobre las cosas temporales y espirituales en las nuevas tierras descubiertas y ocupadas. Llamaban al Rey LEGADO Y COMISARIO DE LA SEDE APOSTOLICA, y su potestad sobre las cosas eclesiásticas en las Indias se comparaba o equiparaba a los que de derecho tienen los obispos en sus propias diócesis. Así lo entendía el Padre Frasso. Pero, como dice muy bien el Padre Bayle (1), «el Patronato de Indias no nació de golpe. Las facultades delegadas se iban enzarzando unas con otras; y como el resultado por los frutos recogidos robustecía la mutua confianza, los Reyes lo extendían a lo que creían conveniente a la obra, y los Papas dieron por buenas, de palabra o con el silencio aprobador, las consecuencias que la lógica real, más o menos rectamente, deducía de los principios asentados».

La verdad es que el Patronato, en su principio, fué una pavorosa carga que España echó sobre sus hombros con el entusiasmo y el brío y la vehemencia que heredera de su primer Evangelizador. Después ya no. Pero después de cuarenta años.

El Duque de la Palatta, vierrey del Perú, escribe a su sucesor

(1) Expansión Misional de España, pág. 25.

en el oficio: «Es el Patronato real de las iglesias de las Indias la joya más preciosa que adorna la real corona, con singularidad a los demás Patronatos que tiene su Majestad en todos sus dominios; porque en éste el Vicario de Cristo le dió sus veces para plantar la fe y la religión en estas vastas provincias que ocupaba la gentilidad; y nuestros católicos Reyes, como vicarios de la Sede Apostólica, fundaron y dotaron todas sus iglesias, y señalaron ministros para su enseñanza y declaración de la doctrina católica, y los están sustentado con grande y religiosa liberalidad, pues en este año en que estamos, reparadas las ruinas que causaron los terremotos del día 20 de octubre de 1687, llegan a DOSCIENTOS MIL pesos los gastos que por la Real Hacienda se están haciendo en levantar iglesias del todo arruinadas en las provincias y reparar otras que amenazan ruinas (1).

El Patronato en manos de otros reyes que no fuesen los españoles, auténticos misioneros, podría ser un arma terrible. Puesto en las suyas, y pese a todos los inconvenientes y perjuicios que nacen de un Pontificado, que llamaríamos laico, hay que juzgarlo por sus frutos. Y los frutos ya los hemos visto. Naturalmente que, como dice el Padre Bayle, en su obra ya citada, lo bueno del Patronato sin sus deficiencias y estorbos, hubiera sido lo mejor; más las cosas humanas se han de tomar y medir como vienen en la vida. Y evidentemente el Patronato contribuyó de manera extraordinaria a la evangelización de América.

LAS MISIONES ESPAÑOLAS EN LOS TIEMPOS MODERNOS.—A raíz de la malhadada exclaustración muchos religiosos buscaron asilo en los países de misiones; pero las bajas ocasionadas en el decurso del tiempo dejaban huérfanas de toda influencia española aquellas misiones tradicionalmente sostenidas por nuestra Patria. Aludimos principalmente a Filipinas, Próximo Oriente, Marruecos y aun América. Por ello el Gobierno de Isabel II, que-

(1) Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú, tomo II, pág. 4.—Lima 1859, cit., por C. Bayle.

riendo llenar esas dolorosas lagunas, acordó la cración de varios colegios Misioneros, entre ellos de dominicos, agustinos y franciscanos, en Ocaña, Monteagudo, y Priego, respectivamente. Con ello, en realidad, se inició el restablecimiento de las Ordenes religiosas en España, que, aun tropezando con muchas dificultades, dió margen a que resurgiesen con vitalidad asombrosa el tradicional espíritu misionero español, y se organizaran levas continuas de apóstoles para todas las partes del mundo.

Así las cosas, llegamos a los tiempos de la nefasta República de 1931. Cuando, por la Ley de Confesiones y Asociaciones religiosas, se pretendió inferir un golpe de muerte a estas Corporaciones, no fué otra la razón que nosotros alegamos para la defensa de las Misiones, principalmente de las nuestras, franciscanas, que la necesidad de sostener, aun políticamente hablando, el movimiento misional español, y a este fin compusimos y enviamos a todos y a cada uno de los diputados de las cortes constituyentes el folleto titulado: «A las Cortes Constituyentes». «Los Franciscanos y la Misión de la Raza Hispánica».

LEGISLACION ACTUAL.—Inútil es decir que el período republicano español no se preocupó del magno asunto de las Misiones, de capital interés para el prestigio y decoro de España en el exterior.

Hundida la República en la sima de sus crímenes, y vencida la antiespaña, y recobrada la paz interior, las Misiones han recuperado el lugar que tradicionalmente les corresponde y que siempre han tenido en nuestra Patria. El Nuevo Estado se ha percatado bien de que España es una Nación Misionera, destinada, por vocación a expansionar por el mundo el espíritu cristiano, que nuestra patria ha sufrido. Así bien dice José Antonio: «Tenemos que esperar en una España que otra vez impere. Ya no hay tierras que conquistar; pero sí hay que conquistar para España la rectoría de las empresas universales del espíritu».

Y así el Caudillo, en ese afán de universalidad, de catolicidad, pronuncia estas terminantes palabras, que son toda una consigna:

«El Estado español tomará muy a pecho nuestra expansión misionera en el mundo, como parte importantísima de la obra civilizadora y del imperio espiritual de España.»

Por Ley del 3 de junio de 1940 se constituye en institución autónoma, ligada al Ministerio de Asuntos Exteriores, la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén, «una de las empresas históricas de más honda raigambre en el alma nacional.» Con esta Ley, de trascendental importancia en la vida misional española el Caudillo refrenda la tradicional política de nuestros Monarcas, desde los Reyes Católicos, en orden a la presencia de la Patria en los Santos Lugares de nuestra Redención. El Patronato de la Institución, tal como lo constituye la Ley, adquiere una eficacia y un rendimiento cuyas consecuencias beneficiosas ya estamos tocando al quedar la Obra Pía «constituída como Institución autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio...»

VIII. — EL CONSEJO SUPERIOR DE MISIONES. — SU CONSTITUCION.— SUS FUNCIONES.— ESTADISTICAS.— PUBLICACIONES.—Casi simultáneamente nace a la vida oficial un organismo llamado a rendir incalculables frutos a la secular política misional española. Nos referimos al Consejo Superior de Misiones. Esta entidad tiene dos finalidades muy definidas: Primero; poner a disposición de los Misioneros españoles el peso de la influencia legal y moral del Estado, aparte de su apoyo material, al igual que se hizo en los siglos del esplendor de nuestro imperio. Segunda; el Estado español tiene en el Consejo un asesoramiento seguro en todas las cuestiones que se refieren a la expansión misional de España.

La posición de este organismo es completamente ortodoxa y regular desde el punto de vista eclesiástico. Se rige autónomamente, resuelve por sí en las cuestiones que le competen, administra libremente los subsidios facilitados por el Estado u otras entidades, determina sus propios cargos.

Y al lado del Ministerio de Asuntos Exteriores, el Consejo Su-

perior de Misiones es un instrumento por medio del cual el Estado español reconoce al Misionero una *categoría* que le proclama como embajador espiritual de España. La cédula Misional así lo proclama. Por ello las palabras Misión y Misionero no tienen para el Consejo, como no lo tienen para el Estado, el significado restringido que vulgarmente se les asigna, sino el concepto amplio que abarca lo mismo el sentido tradicional de la llamada *misión viva*, hasta la embajada espiritual más académica, pasando por las realizaciones materiales de intrínseca colonización llevadas a cabo por los religiosos españoles de uno y otro sexo. Porque, como decía muy bien el Secretario de la Comisión Permanente, «Misionero es el Jesuíta que bautiza infieles en las Indias, el Dominicano que evangeliza en la China, el Franciscano que en Tierra Santa mantiene el prestigio de España, el Marista que educa a las juventudes en las capitales más prósperas y en las «doctrinas» más apartadas, el sacerdote de la misión que rige seminarios americanos, el Pasionista que se adentra en las selvas masónicas, la Hija de la Caridad o la Sierva de María que atiende a los enfermos en los hospitales de Buenos Aires o en los barrios miserables o elegantes de Londres, París y Roma; la Teresiana o la Misionera Dominicana que forman a las educadoras en la América civilizada, como las Hijas de Jesús que forman en Pekín a todas las religiosas destinadas a China; a las Franciscanas Misioneras de María que atienden a los leprosos de Madagascar lo mismo que al paria de la India. Ya en la Universidad, ya en la leprosería son Misioneros, legados espirituales de España que llevan la verdad de Cristo a todos los ámbitos del mundo».

ORDEN CREADORA DEL CONSEJO.—La constitución legal del Consejo tiene su origen en una Orden del 5 de marzo de 1940, dictada por el entonces Ministro de Asuntos Exteriores, excelentísimo Sr. D. Juan Beigbeder, concedor como pocos de la importancia que para una nación puede tener la acción estrictamente religiosa de los misioneros.

»La acción civilizadora—decía dicha Orden—que en otras épo-

cas realizaron los misioneros españoles, no sólo tiene importancia histórica y valor retrospectivo, sino que su obra perdura y en múltiples países es hoy continuada.

»Así lo atestiguan el número actual de nuestras Misiones y de nuestros Misioneros, y su indiscutible y valiosísima contribución al mantenimiento del sentido de hispanidad en las naciones que constituyeron el Imperio español.

»Misiones religiosas y Misiones religiosos españoles son portavoces de los principios fundamentales de la tradición salvados por nuestra Santa Cruzada y de los valores culturales españoles. A la vez que evangelizan, mantienen el vigor de nuestro idioma y lo propagan.

»Su acción es merecedora, por todos conceptos, del apoyo del Estado, que debe prestarle la ayuda posible para su mejor encauzamiento y provecho en el aspecto cultural, como siempre lo hizo en los siglos de engrandecimiento y esplendor.

»A los expresados fines, con objeto de asesorar debidamente a este Ministerio, se coestituye el Consejo Superior de Misiones, en el que estarán representadas todas las órdenes misioneras españolas».

Que la disposición ministerial no constituía mera literatura lo prueban, entre otros datos, su inmediata organización, la consignación del consiguiente presupuesto, la primera promoción de condecoraciones a buen número de misioneros, la notificación a la Santa Sede, con la consiguiente aprobación, y, sobre todo, sus actividades crecientes hasta el día de la fecha, con el decidido y firme apoyo en todo momento de la Sección de Relaciones Culturales, a la que está adscrito el Consejo.

APROBACION DE LA SANTA SEDE.—Notificada la Secretaría de Estado del Vaticano por vía diplomática, el Embajador de España cerca de la Santa Sede recibió, con fecha 25 de mayo de 1940, la siguiente «nota verbal»:

»La Secretaría de Estado de Su Santidad tiene la honra de acusar recibo de la nota verbal número 11, de 6 de abril último, de la

Excma. Embajada de España cerca de la Santa Sede, sobre la constitución en el Ministerio de Asuntos Exteriores de España, bajo la presidencia del Sr. Ministro, de un Consejo Superior de Misiones.

»Con relación a ello, la Secretaría de Estado tiene el gusto de significar a la Excma. Embajada que el Santo Padre, informado del asunto, se ha enterado con el más vivo interés de la nueva iniciativa del Sr. Ministro de Asuntos Exteriores, y complaciéndose paternalmente en los nobles motivos que la han inspirado, ha expresado la firme creencia de que tan laudable iniciativa, si es llevada a cabo en pleno acuerdo con la Jerarquía Eclesiástica, no dejará de producir copiosos, no sólo para la Iglesia sino para la misma nobilísima nación española.

»La Secretaría de Estado de Su Santidad, al agradecer a la Excelentísima Embajada su cortés comunicación, le quedaría muy agradecida si quisiera trasladar al Sr. Ministro de Asuntos Exteriores los sentimientos de viva simpatía con que la Santa Sede ve la realización de tal iniciativa.

»Del Vaticano, 25 de mayo de 1940.»

CONSTITUCION DEL CONSEJO.—Previa una visita al Excelentísimo Sr. Nuncio de Su Santidad en España, que vió con el mayor agrado la Orden Ministerial que dejamos transcrita, con fecha 19 de mayo, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores D. Juan Beigbeder, y actuando como Secretario el Jefe de la Sección de Relaciones Culturales, Excmo. Sr. Marqués de Auñón, con asistencia de representantes de todas las Congregaciones Religiosas de varones, quedó constituido el Consejo Superior de Misiones.

Desde el primer momento se hizo constar claramente la autonomía del organismo, estableciéndose las naturales relaciones jerárquicas necesarias a toda función asesora del Estado.

Como quiera que por Misión, a los efectos del Consejo, entendemos todo núcleo de acción religiosa, cultural o benéfico realizada por Ordenes, Congregaciones, Instituciones o Provincias religiosas españolas en el extranjero, y por misioneros todo reli-

gioso o religiosa, miembro de una organización canónica que ejerza funciones de apostolado fuera de España, sean cuales fueran el continente o país, prácticamente ninguna Religión de varones o de mujeres queda fuera del Consejo.

Las Instituciones femeninas disfrutarán de la misma protección y de los mismos beneficios que las de varones, a cuyo efecto nombran a un religioso miembro del Consejo para que las represente.

Los 25 miembros que forman el pleno del Consejo Superior de Misiones están repartidos en cinco secciones: 1.^a, Organización y Estadística; 2.^a, Apostolado; 3.^a, Beneficencia; 4.^a, Enseñanza; 5.^a, Cultura.

Cada sección consta de cinco miembros que eligen entre sí un presidente. Los cinco presidentes forman la Comisión Permanente, verdadero órgano ejecutivo que se reúne por lo menos una vez al mes y lleva de frente todos los asuntos encomendados al Consejo. Este se reúne en sesión plenaria por lo menos una vez al año, bajo la presidencia del Sr. Ministro de Asuntos Exteriores.

Como secretario del Pleno actúa el Jefe de la Sección de Relaciones Culturales, de cuyo tacto exquisito, inteligencia penetrante y actividad incansable en favor de las tareas del Consejo tenemos pruebas a cada instante.

La Comisión Permanente elige, de su seno, un presidente y un secretario, que a la vez son vicepresidente y vicesecretario del Pleno.

FUNCIONES DEL CONSEJO.—El Consejo Superior de Misiones, además de fomentar y ayudar en la medida de su alcance la labor y la difusión de las Misiones españolas, extiende su protección a todos los misioneros, facilitándoles el cumplimiento de sus deberes militares, la obtención de pasaportes, la eliminación de dificultades en el paso de fronteras, la realización de los viajes, la defensa de los intereses misionales, la recepción de noticias y el envío de elementos auxiliares.

En este sentido, no sólo el Ministerio de Asuntos Exteriores da

facilidades de carácter general o particular, sino que vuelca en favor de las tareas del Consejo el peso de su apoyo oficial y los subsidios económicos que consienta la situación de la economía nacional.

Todos los asuntos relacionados con nuestras Misiones y nuestros misioneros pasan a través del Consejo Superior de Misiones, por mediación de la Sección de Relaciones Culturales.

A ésta, bien directamente o por mediación de nuestras representaciones diplomáticas y consulares, llegan los informes, las sugerencias, solicitudes, estadística, publicaciones, etc., que sirven de base para que el Consejo Superior de Misiones pueda en cada momento informar cumplidamente y acudir con el remedio a donde hubiere menester.

De los fondos de que dispone el Consejo se viene sufragando a todos los misioneros que lo han solicitado, a razón de cinco por orden religiosa en el año, del 25 al 33 por 100 del importe de los viajes hasta sus puntos de destino.

A todos los superiores mayores, que en el desempeño de sus funciones, precisan ausentarse al extranjero, el Ministerio de Asuntos Exteriores los considera como en misión oficial y les facilita el pasaporte especial para estos casos.

Otra atención que el Consejo ha tomado sobre sí en la medida de su aun no muy potente posición económica, consiste en subvencionar aquellas casas de formación, que, dedicadas a preparar misioneros, se ven totalmente privadas de los recursos que habitualmente recibían del extranjero. En estas condiciones se hallan actualmente cuatro casas, cada una de las cuales recibe una subvención de 30.000 pesetas anuales.

Las representaciones diplomáticas y consulares de España dispensan, desde la creación del Consejo, una especial atención a nuestros misioneros, provistos en lo sucesivo de un documento o cédula de identidad que les acredita como tales y, por lo tanto, les hace acreedores a una protección especial y a una serie de

atenciones que no alcanzan a aquéllos que en el extranjero limitan sus actividades al provecho propio.

Una importante tarea que el Consejo entiende debiera de ser de realización inmediata, pero que no puede tener efecto total, dado el aislamiento en que, por imposiciones de la guerra, viven la mayoría de nuestros misioneros, es la edición de un Atlas Guía de las Misiones y de los Misioneros españoles: atlas y descripciones de todas las Misiones atendidas por religiosos españoles y como de todos nuestros misioneros.

Está igualmente en marcha la «Biblioteca Misional», que, con la reedición de los escritos de nuestros grandes exploradores misioneros y de los relatos de sus gestas por Dios y por España, creará un ambiente propicio a las aspiraciones espirituales, patrimonio de la España tradicional.

Además de distintas manifestaciones destinadas a fomentar el espíritu misionero, tales como concursos, conferencias, emisiones radiofónicas, celebración de conmemoraciones, etc., el Consejo Superior de Misiones edita un *Boletín de Información Católica Española*, destinado a llevar a todos los países noticia auténtica de nuestra vida religiosa, sobre todo en sus manifestaciones públicas. Las invencibles dificultades en las comunicaciones y la necesidad de tener en cuenta factores de la situación internacional que imponen trabas ineludibles, no ha permitido hasta la fecha llevar a la práctica nuestro programa en toda la integridad de su concepción.

No obstante, se han publicado ya dos Boletines sobre los siguientes temas:

- «Homenaje de España a Su Santidad, en su Jubileo Episcopal».
- «El Año Santo Compostelano».

ACTUAL COMPOSICION DEL CONSEJO SUPERIOR DE MISIONES

Presidente del Consejo: Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores.

Vicepresidente: Rvdo. P. Juan Rodríguez de Legísima (Franciscano).

Secretario: Excmo. Sr. Marqués de Auñón, Jefe de la Sección de Relaciones Culturales.

Vicesecretario: Rvdo. H. Manuel Rodríguez (Marista).

Presidente: Rvdo. P. Juan Rodríguez de Legísima (Franciscano).

Secretario: Rvdo. H. Manuel Rodríguez (Marista).

Reverendo P. Benito de San José (Pasionista).

Reverendo P. Félix García (Agustino).

Reverendo P. Aquilino Sánchez (Paúl).

SECCIONES

1. ORGANIZACION Y ESTADISTICA

Presidente: Rvdo. P. Benito de San José (Pasionista). Guadiana, 19 (Colonia del Viso). Teléfono 60.343.

Reverendo P. Provincial de los Trinitarios. Echegaray, 32. Teléfono 13.072.

Reverendo P. Ricardo Delgado Capeans (Mercedario). Silva, 25. Teléfono 26.387.

Reverendo P. Superior de los Oblatos de María Inmaculada. Diego de León, 32. Teléfono 63.127.

Reverendo P. Jesús María Lerga (Sagrados Corazones). Claudio Coello, 10. Teléfono 55.408.

2. APOSTOLADO

Presidente: Rvdo. P. Juan Rodríguez de Legísima (Franciscano). San Buenaventura, 1. Teléfono 74.269.

Reverendo P. Francisco López (del Inmaculado Corazón de María). Toledo, 34. Teléfono 71.838.

Reverendo P. Constancio de Aldeaseca (Capuchino). Plaza de Jesús, 1. Teléfono 12.051.

Reverendo P. Eugenio Cantera (Agustino Recoleta). General Mola, 85. Teléfono 53.685.

Reverendo P. Graciano Ronda (Redentorista). Manuel Silvela, 14. Teléfono 30.151.

3. BENEFICENCIA

Presidente: Rvdo. P. Claudio Piña (de San Juan de Dios). Asilo de San Rafael. Teléfono 34.090.

Reverendo P. Superior de los Camilos. Santa Clara, 4. Teléfono 13.492.

Reverendo P. Aquilino Sánchez (Paúl). García de Paredes, 45. Teléfono 41.718.

Beverendo P. Juan Bautista Feliú (Carmelita de la Antigua Observancia). Ayala, 37. Teléfono 59.426.

Reverendo P. Superior de los Terciarios Capuchinos. (Carabanchel). Teléfono 26.490-9.005.

4. EDUCACION

Preádeute: Rvdo. P. H. Manuel Rodríguez (Marista). Cisne, 3. Teléfono 48.997.

Reverendo P. José Olea Montes (Escolapio). Hortaleza, 63. Teléfono 28.806.

Reverendo P. Provincial de los Salesianos. Ronda de Atocha. 23. Teléfono 75.691.

Reverendo P. H. Valeriano Saez (de las Escuelas Cristianas). Claudio Coello, 100. Teléfono 60.479.

Reverendo P. Marcos Gordejuela (Provincial de los Marianistas). Castelló, 50. Teléfono 62.229.

5. CULTURA

Presidente: Rvdo. P. Félix García (Agustino). Columela, 12. Teléfono 57.036.

Reverendo P. Constantino Bayle (Jesuíta). Pablo Aranda, 3. Teléfono 57.485.

Reverendo P. Vicario Provincial de los Dominicos. Conde de Peñalver, 36. Teléfono 61.642.

Reverendo P. Emilio Santamaría (Benedictino). Quiñones, número 2. Teléfono 33.594.

Reverendo P. Valentín de San José (Carmelita Descalzo). Plaza de España. Teléfono 25.974.

AVANCE DE ESTADISTICAS.—El Consejo Superior de Misiones nace en plena guerra mundial y por ello tropieza, desde el primer momento, con las enormes dificultades consiguientes de comunicación con los misioneros españoles dispersos por el orbe. La Junta de este Organismo prefiere hacer un avance de estadística misional, aun a sabiendas de su imperfección, a permitir que el nombre de España, con evidente inexactitud, aparezca frecuentemente relegado a lugar muy secundario. Los trabajos de estadística viven en plena actividad en las oficinas del Consejo. Pasma, y los mismos religiosos que más a cubierto debiéramos estar de este asombro somos los más admirados, la cantidad de misioneros que más allá de las fronteras patrias evangelizan el mundo.

Váis a verlo por la lectura de esta incompleta estadística de Religiosos Misioneros, cuya ficha personal tenemos archivada:

Agustinos PP.	263
Agustinos de la Asunción.....	1
Agustinos Recoletos.....	366
Benedictinos PP	54
Camilos PP.....	31
Clérigos de San Viator	6
Capuchinos	305
Carmelitas Calzados PP	9
Carmelitas Descalzos PP.....	169
Cartujos PP.....	9
Cooperadores de Cristo Rey	6
Corazón Inmaculado de María (Misioneros).. .	761
Dominicos PP	467
Escolapios PP	96
Escuelas Cristianas HH.....	210
Franciscanos.....	473
Hospitalarios.....	52

Jesuitas.	808
Marianistas PP.	55
Maristas HH.	385
Maristas PP.	1
Mercedarios PP.	32
Misioneros Seculares PP.	5
Misiones Africanas de Lyon.	1
Misiones Extranjeras PP.	24
Celatos PP.	55
Obra Pía de Jerusalén.	1
Pasionistas PP.	185
Paules PP.	368
Pía Sociedad de San Pablo.	1
Redentoristas.	146
Sacerdotes Operarios Diocesanos.	6
Sagrada Familia, Hermanos.	26
Sagrado Corazón de Jesús PP.	4
Sagrados Corazones PP.	25
Salesianos PP.	12
Santísimo Sacramento PP.	4
Teatinos PP.	35
Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores.	23
Terciarios Franciscanos.	10
Trinitarios.	65

Suma total 5.555

Año 1944, mayo.

Con fecha posterior las estadísticas arrojan un total de 6.159.

Adoratrices.	90
Agustinas.	41
Agustinas Recoletas.	3
Amor de Dios.	32
Ancianos Desamparados HH.	53

Asunción de Nuestra Señora	10
Betania HH.	9
Calvario de Jerusalén, Hijas del	4
Clarisas Capuchinas.	10
Capuchinas Eucarísticas.	3
Caridad de Nuestra Señora de la Consolación.	70
Caridad de Santa Ana HH.	8
Caridad del Buen Pastor.	1
Caridad del Sagrado Corazón de Jesús.	4
Caridad de San Vicente de Paúl	100
Caridad de San Vicente de Paúl Hijas.	17
Carmelitas Descalzas.	57
Carmelitas de la Caridad HH.	13
Compañía de María Nuestra Señora.	14
Compañía de Nuestra Señora de la	6
Concepcionistas de la Enseñanza	82
Cristo Rey, Hijas.	21
Damas Apostólicas del Sagrado Corazón de Jesús.	5
Damas Catequistas.	10
Dominicas de la Anunciata.	17
Dominicas del Santísimo Rosario.	31
Esclavas del Amor Misericordioso.	10
Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.	270
Escolapias.	80
Franciscanas de la Natividad de Nuestra Señora.	19
Franciscanas Misioneras de María.	136
Hermanitas de los Pobres.	6
Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.	138
Jesuitinas	128
Jesús y María.	31
Josefinas HH.	19
María Auxiliadora, Hijas de.	2
María Inmaculada, Hijas de (Servicio Doméstico).	143
María Reparadora.	44

Mercedarias de la Caridad..	343
Mercedarias Misioneras	46
Misioneras de la Inmaculada Concepción	91
Misioneras de la Cruzada Pontificia	41
Nuestra Señora de Loreto	1
Pureza de María Santísima	7
Reunión al Sagrado Corazón de Jesús	12
Sagrada Familia HH.	31
Sagrado Corazón de Jesús MM.	19
Sagrados Corazones MM.	1
Salvador y la Santísima Virgen	1
San José, Hijas de	15
San José de Cluny	2
San José de la Montaña	49
Santa Dorotea	3
Santísimo Sacramento y la Inmaculada	8
Siervas de Jesús de la Caridad	86
Siervas de María	560
Siervas de San José	67
Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia	36
Terciarias Franciscanas de la Inmaculada Concepción	14
Terciarias Franciscanas de la Divina Pastora	26
Teresa de Jesús, Compañía de Santa	130
Teresianas, Institución	19
Virgen de los Desamparados HH.	5
Visitación de Santa María	2
Suma total	3.352

Año 1944, mayo.

Con fecha posterior se han hecho nuevas estadísticas que arrojan un total de 3.524.



IX.—ESPAÑA COMO RECTORA UNIVERSAL DE LAS EMPRESAS ESPIRITUALES EN EL PORVENIR.—Nadie que sepa leer puede negar a España la rectoría espiritual del mundo que un día presidió nuestro imperio. Las recientes palabras del Santo Padre calificando a España en las trágicas horas presentes de «reserva espiritual del mundo», adjudican a nuestra Patria un papel glorioso en el mañana de la post-guerra. La misma Providencia que de manera tan paternal nos ha librado del incendiode horrores que devora al mundo parece poner refrendo a las palabras de augusto Vicario de Cristo. Las poblaciones diezgadas, la economía quebrantada, los seminarios desiertos, las almas nevenenadas por ideas disolventes, el odio dueño del mundo necesariamente han de tener triste repercusión en los países de misiones. Muy pronto llegará, por desgracia, la hora de la oportisunidad del recuerdo de las tristes palabras de los Libros Santos: «LOS NIÑOS PIDIERON PAN Y NO HABIA QUIEN SE LO PARTIERA. Es a España a quien le cabe esta maternal gloria, la de repartir el pan de la verdad a tanto hambriento que, de todos los confines del mundo, levantarán sus brazos pidiendo el alimento de la Verdad Católica. Es a España a quien le incumbirá el deber de organizar constantes y numerosas levas de Misioneros que, como antaño, lleven por el mundo entero juntamente con el nombre de Dios el suyo. Entonces habrá llegado la hora en que la Providencia vuelva a poner en sus manos el cetro de su imperio espiritual en el mundo.

LA DOCTRINA ESTETICA DE PLATON

POR

PEDRO FONT PUIG

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Primeramente indicaremos con la mayor fidelidad posible la doctrina estética contenida en los diálogos según el orden cronológico probable de los mismos. El lector podrá apreciar con ello el pensamiento estético del gran clásico en su proceso de formación, en su diferencia de matices según los diálogos, facilitándose el conocimiento preciso de cual sea el pasaje, dentro de toda la obra de Platón, donde se encuentra esta o aquella doctrina, sin la deformación que más o menos impone siempre al pensamiento platónico una pretendida exposición sistemática.

Sin embargo, no dejaremos luego de presentar un resumen de conjunto, por orden no de diálogos, sino de materias.

A) DOCTRINA ESTETICA DE LOS DIALOGOS

Laques.—Nada perjudicial y malo puede ser bello; por ello una energía sin inteligencia no es bella, mientras es bella y buena una energía con inteligencia (192).

Al oír hablar sobre la virtud o sobre alguna otra ciencia a un hombre de verdad y digno de sus discursos, se siente un gozo profundo porque se ve que el que habla y las palabras que dice, convienen y se armonizan; y nos aparece como el músico perfecto, porque produce la armonía más bella.

Protágoras.—Lo bello es bueno, útil y agradable (358); cada uno de estos predicados es exigido por el otro; ya que lo bueno es lo útil y agradable; y si alguna vez nos parece lo contrario, es que escogemos un placer actual menor que uno futuro del cual aquel actual nos priva, o menor que el dolor que aquel placer actual nos proporciona (354): el mal resulta, pues, de una falta de ciencia, de ciencia de la medida, de Aritmética (356-357).

De la ciencia, pues, especialmente de la ciencia de la medida, de la Aritmética aplicada al placer deriva necesariamente la virtud, que es lo más bello, y no en parte bella y en parte fea, sino toda bella (349).

Jon.—Una fuerza divina inspira al poeta; y como por magnetismo la fuerza divina atrae al poeta, le comunica su fuerza magnética, y entonces el poeta atrae al rapsoda, y éste a los oyentes: así la poesía une a los hombres en contigüidad de espíritu y en una misma vibración.

La Poesía no es producto de un arte consciente sino de inspiración o posesión. El poeta es cosa ligera y alada y sagrada; y no sabe hacer poesía sino cuando deviene con Dios dentro y el juicio fuera y la razón lejos (532 a 535).

Hípías Mayor.—En este diálogo demuestra Platón que la belleza no puede consistir en lo adecuado, ni en la potencia y utilidad, ni en lo agradable.

Gorgias.—No merece el nombre de arte, y es fea por mala, una

práctica como la retórica (463), que no se dirige al mayor bien del cuerpo ni del alma, sino que es meramente una especie de adulación que sin cuidar del bien, tiende con el atractivo del placer un lazo a la necesidad de la cual abusa. Tales prácticas son contrahacimiento de las artes (465). No son artes sino empirismos, porque no tienen para ofrecer las cosas que ofrecen, razón fundada sobre lo que es la naturaleza de aquellas cosas, y no pueden, por lo tanto, referir cada una de ellas a su causa. No debe darse el nombre de arte, de técnica a una práctica exenta de razón. Guardan con las verdaderas artes la misma relación que la cosmética con la gimnasia: la busca de una belleza prestada hace olvidar la belleza natural que da la gimnasia (465).

Hay identidad entre lo bello y lo bueno y entre lo malo y lo feo. Los cuerpos bellos son designados así en consideración de su utilidad, o bien en relación con el placer si verlos alegra. No hay fuera de esto nada que nos haga decir que un cuerpo es bello. Así también respecto de las otras cosas, figuras y colores; las calificamos de bellas por un cierto placer o por una utilidad o por los dos motivos a la vez; igualmente respecto de los sonidos y en cuanto concierne a la música; y respecto a las leyes y las maneras de vida (474) y la belleza de los conocimientos. De manera que es una buena definición de lo bello, definirlo por el placer y lo bueno; y lo feo por los contrarios, lo doloroso y lo malo; y los grados de belleza son proporcionales a una de estas dos cualidades, placer y utilidad, o a las dos a la vez, y los grados de lo feo, análogamente, a las de doloroso y malo (475).

No sería una mera práctica o empirismo adulatorio la oratoria que se esforzase por mejorar las almas de los ciudadanos, y por decir siempre lo mejor, agrade o no al auditorio. El hombre bueno y que hable de lo que hable, lo hace siempre en vista del mayor bien, no habla a la ventura sino que tiene un fin determinado, como los otros artesanos que con orden riguroso disponen cada uno de los elementos de su obra ajustándolos armoniosamente los unos a los otros (503), hasta que resulta hecha la obra sosteniéndose re-

cíprocamente unos elementos a otros por su ajuste recíproco, y con ello armónicamente dispuesta.

Del orden y de la proporción resultan en el cuerpo la salud y la fuerza...; en el alma, del orden y de la disposición armónica resultan la disciplina y la ley que hacen a los hombres disciplinados y rectos; lo cual constituye la justicia y la sabiduría (504).

El Banquete.—En este diálogo Agatón presenta lo agraciado del aspecto del Amor, la gracia incomparable que todo el mundo le atribuye, como prueba de su naturaleza blanda, suave y flexible, capaz de entrar en toda alma y de salir de ella inadvertidamente, y adaptarse proporcionadamente (196).

«Es el amor—prosigue Agatón—hábil poeta hasta el punto de hacer que los otros lo sean también: no hay quien, aunque antes fuese extraño a las Musas, no devenga poeta una vez que el Amor ha puesto sobre él la mano (196). En todo orden de creación artística y maestría técnica «¿acaso no sabemos que aquel a quien el Amor haya servido de maestro, llega a brillante celebridad, y que otro cualquiera sobre el cual el Amor no haya puesto la mano, tiene por destino la obscuridad?»

Sócrates observa que el Amor, pues que lo es de lo bello, y desea lo bello, no tiene ya la belleza (200); es filósofo, pues que ama lo bello, y la Sabiduría sin duda está entre lo más bello (204).

Pero el objeto del Amor, mejor que lo bello, es la generación en lo bello (206); y así crean el poeta, el inventor y el educador (209); un afán de inmortalidad los lleva a procrear, a engendrar, a perpetuarse inmortalmente en las obras hijas de su mente, o en los educados por su labor formativa (210).

El camino de la iniciación perfecta y de la revelación consiste en «comenzar desde la edad juvenil a orientarse hacia la belleza corporal, y primeramente si uno va bien dirigido por aquel que lo dirige, no amar sino un solo cuerpo bello, y con motivo de él, engendrar bellos discursos»; más después ir ascendiendo como por peldaños al amor de los cuerpos bellos en general, luego de las ocupaciones bellas, luego de las bellas ciencias, hasta «advertir re-

pentinamente una cierta Belleza de una naturaleza maravillosa (211)... Belleza a la cual en primer lugar pertenece una existencia eterna, que ignora generación y destrucción, crecimiento y mengua; que, en segundo lugar, no es bella en un punto y fea en otro; ni tampoco bella ahora y luego no; ni tampoco bella bajo un aspecto y fea bajo otro; ni tampoco bella aquí y fea en otro lugar, en el sentido de bella a los ojos de tales hombres y fea a los ojos de otros; más todavía: esta Belleza no se la representará él con un rostro por ejemplo, o con manos, ni con cosa alguna corporal, ni como un discurso o un conocimiento, ni como existente en un sujeto distinto de ella misma... sino que se la representará más bien en ella misma y por ella misma, eternamente idéntica consigo, mientras que todas las otras cosas bellas participan de ella, de manera tal que ni la generación ni la destrucción de estas produce efecto alguno ni en más ni en menos en aquella la cual ni de rechazo se resiente por ello... He aquí cuál es el punto de la vida en el que, más que en ningún otro imaginable, vale para el hombre vivir: cuando contempla la Belleza en sí misma. Que te llegue el día de verla, entonces te parecerá inconmensurable con la riqueza, con los vestidos preciosos», con toda la belleza corporal... «¿Qué idea formaremos entonces de los sentimientos de un hombre a quien sería dado ver lo Bello en sí mismo, en la verdad de su naturaleza, en su pureza, sin mezcla; y que en lugar de una belleza embutida de carnes humanas, de colores, y de otras muchas bagatelas mortales, estaría, por el contrario, en estado de advertir en sí misma la Belleza divina en la unicidad de su forma? ¿Crees tú que debe de ser una pobre vida la del hombre que mira en esta dirección (212), que contempla por el medio que es preciso, el objeto del cual hablamos, y que está unido con él? ¿Acaso no reflexionas que es allí, allí solamente, que le será dado, entonces cuando ve lo Bello por el medio por el cual es visible, engendrar no imágenes de virtud, pues que no es con una imagen que ha tomado contacto, sino una virtud verdadera, ya que tocó la Verdad misma? Y ¿no es de otra parte aquel que engendra la virtud verdadera y la alimenta, a quien

corresponde venir a ser amado de Dios, y si hombre hay capaz de inmortalidad, no es este el que lo será?» (213).

La República.—(Libro II).—Hay que apartar de los oídos de los niños y de los jóvenes y aun de la casi totalidad de los hombres toda poesía, por venerable que sea su autor, aunque sea Homero o Hesíodo, que presente acciones criminales en los dioses o en los héroes, o luchas entre ellos, como tampoco se han de representar tales asuntos ni en pinturas ni en tapices: «esto no lo admitiremos en nuestra república haya o no haya alegoría en estas ficciones; pues un niño no está en estado de discernir lo que es alegórico de lo que no lo es, y las impresiones que recibe en esta edad son de ordinario imborrables e inquebrantables» (378). Igualmente respecto de la poesía que atribuya a Dios algo que esté en pugna con sus atributos (379-380), que nos presente metamorfosis de la divinidad, las cuales son incompatibles con su simplicidad e inmutabilidad, o bien con su veracidad si se presenta que los dioses sin revestir realmente diversas formas, nos hacen creer como por una especie de encantamiento que las revisten (380 a 385).

(Libro III).—No conviene a la formación de los militares la poesía que inspira temor a la muerte, antes bien habrá de pintar con bellos colores el mundo de Hades (386); ni la que pone en boca de dioses o de héroes llantos, quejas o lamentaciones (387-388); ni la que los presenta dominados por la risa violenta que lleva consigo generalmente una brusca agitación o conmoción del alma (388), puesto que «el alma más enérgica y más sensata es la que menos se perturba y altera» (381). Poesía que presente a los héroes dirigiendo palabras insolentes al superior, ávidos de los placeres del lecho o de la mesa, venales o impíos, ha de ser corregida (389 a 391).

No se permitirá que ni poetas ni prosistas sostengan que muchos hombres son felices a pesar de su injusticia o que hay justos infelices (392).

Puesto que los militares o «guardianes», artífices (demiurgos) de la libertad de la Ciudad», se han de consagrar, desligados de to-

da otra tarea, exclusivamente a la suya, no cultivarán mientras se educan, la tragedia ni como poetas ni como actores, pero cuando menos que no representen jamás papeles bajos, «no sea que tomen con esta imitación algo de la realidad. ¿No has advertido que la imitación, comenzada desde la infancia y prolongada dentro de la vida, se convierte en hábito, y pasa a ser una segunda naturaleza que cambia el cuerpo, la voz y la mente?» (395).

En nuestra Ciudad «en la cual no hay hombre doble ni múltiple», no admitiremos el género dramático (397).

En cuanto a la declamación, el canto y la música, las armonías muelles y perezosas han de ser desterradas, dejando solamente la de la bravura y la de la sabia moderación. No deben ser admitidos instrumentos de cuerda ni flautas de notas numerosas; quedémonos «con la lira y con la cítara para la ciudad y con la siringa para los pastores en los campos» (398-399). Aquella armonía y ritmo serán excelentes que fluyan naturalmente «de la bondad ingenua... de aquella ingenuidad verdadera de un carácter en que se compenetren la bondad y la belleza (400)... La falta de gracia, de ritmo y de armonía se hermana con la fealdad de lenguaje y de carácter, y las cualidades contrarias son las hermanas gemelas y las imágenes fieles del carácter opuesto, el del hombre de mente sana y bueno» (401).

Al mismo tiempo que se prohíbe a toda clase de artistas «imitar el vicio, la intemperancia, la bajeza, la indecencia», es preciso «buscar a los artistas dotados para seguir el rastro de lo que naturalmente es bello y agraciado, a fin de que los jóvenes, como los habitantes de un país sano, reciban provecho de todo, y que de cualquier lado que los efluvios de obras bellas impresionen sus ojos y sus oídos, los reciban como una brisa que lleva la salud de las comarcas saludables y los dispone insensiblemente desde la infancia a amar y a imitar lo bello y establecer entre ellos y lo bello un perfecto acuerdo» (401).

«Si la Música es la parte capital de la educación ¿no es porque el ritmo y la armonía son particularmente adecuados para penetrar

en el alma e impresionarla fuertemente y con su propia belleza embellecerla si la educación ha sido adecuada y, si no, lo contrario; y también porque la educación musical convenientemente dada hace sentir con gran viveza la negligencia y fealdad en las obras de arte y en las de la naturaleza? Por un impulso entonces, alabando las cosas bellas y dándoles cabida gozosamente en el alma para hacer de ella su alimento y devenir de esta suerte bello y bueno, censura justamente lo vergonzoso, siente por ello aversión desde la infancia antes de poder darse cuenta del por qué, y cuando la razón llega, la abraza y reconoce como si estuviera unido a ella por lazos de sangre con tanto mayor ternura cuanto que de ella se ha alimentado en la Música.

No seremos músicos antes de saber distinguir la templanza, el valor, la generosidad, la grandeza de alma y las otras virtudes sus hermanas, como también los vicios opuestos en todas las combinaciones, y de reconocer su presencia allí donde se encuentren, ellas mismas o sus imágenes.

En consecuencia, si un hombre reúne en sí un bello carácter en su alma y rasgos exteriores correspondientes y ajustados a su carácter, porque participen del mismo tipo, ¿no es éste el más bello espectáculo para quien puede contemplarlo? Y siendo lo más bello lo más amable, el que de verdad es músico amará a quienes realicen en sí este acuerdo en la mayor medida posible, sin dejar de amarlos, sin embargo, si el defecto es corporal (402).

No hay necesidad de Tribunales para los jóvenes «educados en aquella música sencilla que hace nacer la templanza» (410).

Mas la música formaría un carácter flojo y muelle sin la Gimnasia (410), la cual a su vez formaría caracteres violentos, irascibles y atrabiliarios sin el gusto de la ciencia, de la investigación ni discusión de nada de toda la Música (411).

Así, pues, aquel que mezcla la Gimnasia con la Música en la más bella proporción y que las aplica a su alma en la más justa medida, este es el músico más perfecto y más diestro en armonía, y

lo es mucho más que aquel que acuerda unas con otras las cuerdas de un instrumento (412).

(Libro IV).—Se debe evitar toda innovación en la Música contraria al orden establecido, porque «no se pueden cambiar los modos de la Música sin trastornar las leyes fundamentales de la Ciudad». Toda precaución es poca en este punto, porque en este campo de la Música el desprecio de las leyes se insinúa fácilmente sin que uno lo advierta... a modo de pasatiempo, bajo la apariencia más inofensiva, se instala deslizándose dulcemente en usos y costumbres» (424). Es preciso que la Música haga entrar en el corazón desde la niñez el amor de la ley (425).

(Libro V).—«Si un hombre reconoce que hay cosas bellas, pero no cree en la existencia de la Belleza en sí, y se muestra incapaz de seguir al que pudiera darle conocimiento de ella, ¿crees tú que vive realmente o que su vida es un simple sueño? Fíjate en lo que es soñar. ¿No es durmiendo o en vigilia tomar un objeto que se parece a otro, no por la imagen de este, sino por el propio objeto al cual se asemeja..? Por el contrario, quien reconoce la existencia de la Belleza absoluta, y es capaz de percibir a la vez esta Belleza y las cosas que de ella participan, sin confundir estas cosas con lo bello ni lo bello con estas cosas, su vida... es realidad» (476). «Todas las cosas bellas (a diferencia de la Belleza en sí) parecen forzosamente feas bajo algún aspecto... están entre la esencia y el no ser (μη εἶναι)» (479).

(Libro VI).—«La verdad es parienta de la medida»; la gracia y la medida están íntimamente ligadas con la inclinación hacia la esencia de las cosas, y son, por consiguiente, necesarias a un natural filosófico (486).

(Libro VII).—«En el límite superior del mundo inteligible está la idea del Bien, que no sin esfuerzo se percibe, pero que no se puede percibir sin concluir que es la causa universal de todo cuanto hay de bueno y bello» (517).

(Libro X).—«El ebanista... no hace la idea, que es, según nosotros, la esencia de la cama, sino una cierta cama... algo que se pa-

rece a la cama real sin serlo; la cama que es tal en esencia es aquella una (la idea de cama) de la cual podemos decir, creo yo, que Dios es el autor. Dios es el creador, el que hace la naturaleza ($\varphi\upsilon\tau\omicron\upsilon\sigma\sigma\gamma\gamma\iota\varsigma$) de la cama; el ebanista el que fabrica esta o aquella cama, el obrero o artífice de las mismas ($\delta\eta\mu\iota\omicron\upsilon\sigma\sigma\gamma\gamma\iota\varsigma$). El pintor es el imitador de la cosa de la cual aquellos son los artífices... Imitador, autor de un producto alejado tres grados de la naturaleza» (597).

Si el artista «fuese realmente versado en el conocimiento de las cosas que imita, pienso que se aplicaría de mejor gana a las obras que a las imitaciones» (599).

Remedio contra los errores de la apariencia sensible, contra la ilusión, es contar, medir y pesar; estas operaciones son obra de lo racional que hay en nuestra alma, de lo mejor de la misma. «Mediocre asociado a lo mediocre, la imitación no engendra sino lo mediocre». Y esto entiéndase de todas las artes imitativas incluyendo la Poesía (603).

La tragedia no imita lo razonable, al hombre que se gobierna por su razón, sino lo irascible con sus excesivas manifestaciones exteriores; ni sería fácil de imitar, presentándolo como sujeto trágico, el carácter prudente y calmado, siempre igual a sí mismo; ni aunque se imitase, sería fácil que fuese concebido, especialmente por una multitud en fiesta y por gentes de toda clase reunidas en un teatro; la tragedia «despierta, pues, alimenta y fortifica la parte mala del alma; y arruina la razón» (604-605).

Las pasiones, las manifestaciones patéticas de las mismas, todo ello al verlo representado; lo seguimos con simpatía, no nos avergonzamos de nuestras lágrimas porque por dolor ajeno, y entre tanto «aquellos sentimientos ajenos van pasando necesariamente a nuestros corazones». Análogamente con lo cómico. «La imitación poética riega y alimenta las pasiones agradables o penosas del alma cuando lo que convendría es desecarlas» (808).

Fedro.—La técnica es insuficiente para la Poesía; es necesario el delirio divino (245).

«A la vista de la belleza de acá abajo, en la reminiscencia de

aquello que es verdadero» (y que intuimos en un estado anterior del alma sin estar unida al cuerpo «cuando miraba desde arriba todo aquello a lo cual en nuestra existencia actual atribuimos realidad, y levantaba la cabeza hacia lo que realmente es real»), el alma «toma alas; nuevamente alada, se siente impaciente por volar, pero impotente para ello, dirige la mirada hacia lo alto, a la manera de un ave (de alas incipientes), y descuida las cosas de acá abajo; tiene ya causa para ser incluido entre los delirantes..... Pero hallar en las cosas de este mundo el medio de acordarse (250) de de las de allá, no es fácil para todas las almas... no es fácil para aquéllas que una vez caídas en este lugar, han sido asaz desgraciadas para dejarse dirigir hacia la injusticia por ciertos tratos habituales y dar entonces en el olvido de los augustos objetos de los cuales en aquellos tiempos tuvieron la visión; sólo queda un pequeño número que posea suficientemente el don del recuerdo. Pero cuando éstas llegan a percibir una imitación de lo de allá, están fuera de sí y no son dueñas de sí. En cuanto a la naturaleza de lo que experimentan, no se dan cuenta de ella, por falta de poder suficiente de analizar.

Lo que hay de cierto es que la Justicia, la Sabiduría, y todo lo que hay de precioso para las almas, no aparecen luminosas en las imágenes de este mundo... La Belleza era también radiante a la visión en aquel tiempo en que, unidos a un coro bienaventurado, se tenía en espectáculo la visión beatífica... suprema felicidad, misterio que celebrábamos en la integridad de nuestra verdadera naturaleza, y exentos de todos los males que nos aguardaban en el curso ulterior del tiempo; integridad, simplicidad, inmovilidad, felicidad perteneciente a su vez a las apariciones que la iniciación ha acabado por revelar a nuestra mirada en el seno de una pura y radiante luz, porque éramos puros, y no íbamos aprisionados en este sepulcro que llamamos cuerpo y que arrastramos ahora con nosotros, pegados a él de la misma manera que lo está la ostra a su concha... Decíamos que la Belleza resplandecía entre las realidades de las cuales hablábamos. Después de nuestra venida a estas

regiones, es ella todavía la que percibimos por aquel que es el más claro de los sentidos que poseemos, brillando ella misma con una claridad superior. De hecho la visión es la más aguda de las percepciones que nos vienen por mediación del cuerpo; pero la Sabiduría, no se ve. ¡Qué inimaginables amores no nos daría ésta, si semejantemente ella diese de sí misma alguna clara imagen que llegase a la vista, y así las demás realidades, todas tan dignas de amor! Mas no: solamente la Belleza tiene el privilegio de poder ser lo que es más manifiesto y cuyo encanto es más amable» (251)

Presenta aquí Platón la alegoría del tiro de dos caballos con su auriga como imagen de la naturaleza del alma: el conjunto representa el alma, el auriga la mente, y de los dos caballos uno el ánimo, la energía, el coraje, el otro el apetito. A la vista del amado «los recuerdos del auriga se dirigen hacia la realidad de la Belleza; él la reintuye acompañada de la Sabiduría... Una mezcla de miedo y de veneración lo ha hecho echarse hacia atrás; de golpe ha sido forzado a tirar de las riendas con tal vigor que ha hecho encabritar los dos caballos; al primero lo contiene sin esfuerzo porque no se resiste, al segundo, al rebelde, constriñéndolo rudamente; mientras retroceden, el primero, bajo el pudor y la admiración, empaapa de sudor el alma toda»; el segundo injuria al auriga y a su compañero por pusilánime por haberle impedido cebar su concupiscencia; hasta que al fin es dominado (246 y 254).

Irse formando en belleza interior, y que las cosas exteriores que nos pertenezcan, guarden amistosa concordancia con lo interior (279).

Filebo.—El placer nace en un ser cuando en él se restablece la armonía y vuelve al estado conforme con su naturaleza (31), de suerte que el placer es el camino hacia la naturaleza de las cosas y la reintegración de las mismas en su estado pristino (32).

Lo ridículo surge del mal de la ignorancia de sí mismo, figurándose uno tener riquezas, hermosura, inteligencia, virtud, etc., en un grado muy superior al real (48); ignorancia acompañada de debilidad e incapacidad de vengarse cuando se es objeto de burla; de

suerte que es condición de lo ridículo que no sea dañino; en cuanto nos reímos de semejante ignorancia nos alegramos de un mal (49).

Los verdaderos placeres son los que tienen por objeto colores y figuras hermosos, y la mayor parte de los que nacen de los olores y de los sonidos, todos aquellos cuya privación no es dolorosa, y cuya fruición va acompañada de una sensación agradable y sin mezcla de dolor alguno: puros placeres. No debe entenderse por bellas figuras las imágenes escultóricas o pictóricas de seres naturales, imágenes que sólo son hermosas por comparación con el modelo, sino lo que es recto y lo periférico, lo plano y lo sólido hecho a torno, lo hecho con regla y escuadra (51). Como el más verdadero y el más bello de todos los blancos es el blanco puro, sin mezcla ni vestigio de otro color, y no aquello que siendo blanco, lo sea en mayor cantidad o más grande, así todo placer exento de dolor, por pequeño y en escasa cantidad que sea, es más agradable, más verdadero y más bello que otro, aunque este sea más intenso y en mayor cantidad (53).

Superioridad de la Arquitectura sobre la Música porque en aquella entra más el número, la Aritmética; sin embargo, la Música es necesaria para alivio de las contingencias de la vida (55 y 56).

La medida y la proporción llegan a devenir doquiera belleza y virtud (64).

En ningún tiempo presente, pasado ni venidero, ha habido nadie que haya visto ni imaginado en parte alguna ni de ninguna manera, ni despierto ni durmiendo, una sabiduría o una inteligencia desprovista de belleza (65).

Timeo.—Es difícil imitar con acciones y más aún con palabras un mundo al cual se es extraño por la educación... Esto sólo sería posible a aquellos que por naturaleza y educación participan a la vez de la filosofía y de la política (19).

Siempre que el artífice, fijos los ojos sin cesar en aquello que es idéntico, en lo eterno y que no nace, se sirve de tal modelo, siempre que se esfuerza en realizar en su obra la idea y la fuerza (*δυναμικς*) de aquello, todo lo que produce de esta manera, es por necesidad

bello; por el contrario, si sus ojos se fijan sobre aquello que ha nacido, es decir, sobre aquello que deviene siempre y nunca es, si se sirve de un modelo sujeto al nacimiento y al devenir, lo que produce, no es bello (27 y 28).

Al mundo, «al Viviente que debe encerrar en sí mismo todos los vivientes, la figura que le conviene, es la que comprende en sí misma todas las figuras posibles. He aquí por qué (Dios) torneó el mundo en forma esférica y circular, siendo las distancias iguales por todas partes desde el centro a los extremos. Esta es de todas las figuras la más perfecta y la más completamente semejante a sí misma. Pensó (Dios) en efecto que lo semejante es mil veces más bello que lo desemejante» (33).

«La armonía cuyos movimientos son de la misma especie que las revoluciones periódicas de nuestra alma, no aparece al hombre que tiene comercio inteligente con las Musas, como buena simplemente para proporcionarle un placer ajeno a la razón... Por el contrario las Musas nos la dieron como una aliada de nuestra alma, cuando emprende la tarea de reducir a bello orden y a sinfonía el movimiento periódico desarreglado. Análogamente el ritmo que corrige en nosotros una tendencia a un defecto de medida y gracia, visible en los más de los hombres, nos ha sido dado por las Musas en vista del mismo fin (47).

Del indefinido número de triángulos escalenos, el más bello es el rectángulo cuya hipotenusa es doble del cateto más pequeño. Porque tal triángulo es el más bello, sería largo de demostrar. «A quien podrá descubrirlo y demostrarlo, yo no disputaré la recompensa» (54).

«La más bella (de las piedras) es aquella que es transparente y formada de partes homogéneas; la más fea es la de constitución opuesta» (60).

«La impresión que restablece de un solo golpe el estado normal, es agradable... Todos los órganos que se vacían y se evacúan progresivamente, pero se llenan, por el contrario, de un solo golpe y en grande, no nos procuran sensación mientras se vacían, pero

devienen sensibles mientras se llenan. No ocasionan dolor a la parte mortal del alma, sino que le dan placeres muy grandes. El hecho es manifiesto para los buenos olores» (64).

«Todo lo que es bueno, es bello; y lo bello nunca es sin medida... Cuando una forma corporal demasiado débil o demasiado pequeña posee un alma vigorosa y grande en todo, o cuando estas dos realidades están unidas por el contrario en la relación inversa, el viviente todo entero no puede ser bello, pues está entonces faltado de las proporciones más capitales (87).

Critias.—En la pintura del natural experimentamos un placer inmediato al advertir semejanza (107).

Las leyes.—«La primera sensación de los niños es el placer y el dolor, y en ellos la virtud y el vicio se confunden al principio con estas sensaciones... Y la educación consiste en formar en esa rectitud del placer y del dolor, de suerte que aborrezcamos aquello que conviene aborrecer desde el principio hasta el fin de la vida y que amemos aquello que hay que amar. Esta educación se relaja y corrompe muchas veces en el curso de la vida. Mas los dioses han querido que las fiestas en su honor que se suceden con regularidad en el curso del tiempo, las Musas, Apolo y Dionisio las celebrasen con nosotros a fin de que con su auxilio pudiésemos reparar los desgastes sufridos en nuestra educación (Libro II).

La restante doctrina estética de *Las leyes*, muy extensamente desarrollada singularmente en relación con la Pedagogía, puede resumirse así:

Los ejercicios corales (canto y danza) contribuyen eficazmente por la armonía y el ritmo a la educación, siempre que se ajusten a las leyes consagradas por la tradición; de lo contrario, con el menosprecio de ellas empieza la anarquía en el Arte que luego se extiende a lo político y a lo moral. No son los aplausos del público los que han de decidir sobre el valor de la Poesía dramática sino la censura de los magistrados; no substituyamos la aristocracia por una «tetrocracia»: el Arte no ha de caer bajo la jurisdicción de una democracia integrada por hombres libres y esclavos (Lib. II;

III, 700 y 701; VII, 799 a 802-810 y 817; VIII, 829-830-835; XI, 935 y 936; XII, 967 y 968).

Puede ser útil ver comedias como es útil conocer el mal; pero el ciudadano jamás intervendrá en ellas activamente, para que no resulte en detrimento de la gravedad de sus costumbres o de la alteza de su espíritu (Lib. XI, 935 y 936).

B) RESUMIDA EXPOSICION SISTEMATICA

El estado estético de conciencia.—El alma antes de su unión con el cuerpo si bien veía todo aquello a lo cual en nuestra existencia actual atribuimos realidad, levantaba su mirada hacia las Ideas, que es lo que realmente es real, y las intuía, y entre ellas intuía la Belleza. Al ver en esta vida las cosas bellas de acá, percibimos una imitación de aquella Belleza que antes intuimos, y aquel para quién las Ideas fueron allá abundante objeto de contemplación, y que no se ha dejado corromper, y ha participado, no ha mucho, de los divinos misterios, se acuerda entonces de la Belleza de allá; y fuera de sí y sin dominio de sí, su alma recobra alas, se siente impaciente por volar; pero impotente porque sus alas son vestigiales, dirige la mirada hacia lo alto, y al volverla hacia el objeto bello de acá, la invade un estado de pasmo, dejando los otros cuidados, y venerando el objeto como una participación de aquella divina Belleza de allá (*Fedro*, 245 a 251).

En esta contemplación estética goza porque en ella se restablece la armonía del alma ya que vuelve a un estado conforme con su naturaleza pristina.

Puro placer sin mezcla de dolor si no es de una añoranza mitigada por la esperanza; y que, como puro, es más agradable y más verdadero que cualquier placer impuro aunque fuese el impuro más intenso (*Filebo*, 31-32-51 a 53; y *Timeo* 64).

El amor tiene siempre lo bello por objeto, y es buen camino para remontarse por los órdenes de belleza, camino que sería fácil de subir si el atascadero de la concupiscencia no lo estorbase y la

común ineptitud para lo abstracto no lo impidiese en los más Amase primero un cuerpo hermoso, y luego los cuerpos hermosos en general; aquí queda atascado el lascivo; pero quien de lascivia no es esclavo, pasa al amor de las almas bellas, y de este al de las ocupaciones bellas; el apto para el pensamiento asciende luego al amor de las bellas ciencias; y de este al de la Belleza en sí misma, la Belleza divina (*El Banquete*, 196 y 211).

La amabilidad de un objeto está en razón directa de su belleza (*El Banquete* 200).

La belleza.—La belleza consiste en la medida y en la proporción (*República* 412; *Filebo*, 51 y 64 y *Timeo* 87).

Consiste, pues, en aquellas cualidades que constituyen los primeros bienes; la medida es, en efecto, el primer bien; y la proporción, lo cabal, lo suficiente, y todo lo que pertenece a este género, el segundo; la inteligencia y la sabiduría, las ciencias, las técnicas y las opiniones verdaderas van después.

Estas primeras cualidades de medida y proporción se concretan en el orden de los bienes humanos en el de la salud que es el primero de los bienes humanos; y luego en el de la belleza. La fuerza, que es también un resultado del orden y de la proporción, y la riqueza perspicaz para seguir las normas de la prudencia, son bienes humanos inferiores a la salud y a la belleza (*Gorgias* 504; *Filebo* 66; y *Las Leyes* lib. I-631).

Todo lo que es bueno y justo, es bello; todo lo bello es bueno (*Protágoras*, 354 y 358-*Gorgias* 475).

Si alguna vez no pareciese así, es debido a que se confunde lo que hace parecer bello con lo que hace ser bello; lo más bello no a todo el mundo le parece bello; cosas placenteras de momento que luego redundarán en mal, lo adecuado por el solo hecho de serlo, aquello que cae bien por el solo hecho de caer bien, confieren apariencia de belleza a los ojos de muchos, pero no belleza (*Hípias mayor*).

Modalidades estéticas.—La gracia resulta de un natural blando, suave y flexible, como el del Amor, capaz de entrar en toda alma

y de salir de ella inadvertidamente y adaptarse proporcionadamente. Un alma sin gracia está naturalmente inclinada a lo desmedido, y como la medida está íntimamente ligada con la inclinación hacia la esencia de las cosas, gracia y medida son esenciales a un natural filosófico (*El banquete*, 196 y 204 y *República* lib. VI, 486).

La ingenuidad de la bondad se reconoce en que de ella fluyen naturalmente una armonía y un ritmo como tan excelentes no pueden proceder de ninguna otra fuente. No hay que confundir esta ingenuidad verdadera de un carácter en que se compenetren la verdad y la belleza, con aquella llamada ingenuidad que no es sino necesidad (*La República*, lib. III, 400).

Lo trágico no es lo razonable sino lo irascible; es alimento de la parte mala del alma y ruina de la razón; seguimos con simpatía las manifestaciones patéticas de las pasiones; no nos avergonzamos de nuestras lágrimas porque son por dolor ajeno, y entre tanto aquellos sentimientos ajenos van pasando necesariamente a nuestros corazones que gozan al mismo tiempo que lloran (*República* lib. X, 604 a 606).

Lo ridículo surge del mal de la ignorancia de sí mismo, figurándose uno tener riquezas, hermosura, inteligencia, virtud, etc., en un grado muy superior al real, ignorancia acompañada de debilidad e incapacidad de vengarse cuando se es objeto de burla; de suerte que es condición de lo ridículo que no sea dañino; en cuanto nos reímos de semejante ignorancia, nos alegramos de un mal (*Filebo*, 48 y 49).

La belleza sensible.—Figuras y colores, sonidos y olores pueden ser bellos, y aún se tienen por bellos los placeres de la gula y los eróticos (*Hipias mayor: Filebo*, 51).

Mas solamente son bellos placeres aquellos cuya privación no es sensible ni dolorosa y cuya fruición va acompañada de una sensación agradable, y que son puros, es decir, sin mezcla de dolor alguno, como los que tienen por objeto colores y figuras hermosos y la mayor parte de los que nacen de los olores y sonidos.

Son hermosas naturalmente y en sí mismas las figuras geomé-

tricas, con cierto placer propio que en nada guarda relación con el del cosquilleo (*Filebo*, 51 y 53). Singularizando, del indefinido número de triángulos escalenos, el más bello es el rectángulo cuya hipotenusa es doble del cateto más pequeño. (*Timeo*, 54). La más bella de todas las figuras es la circular o la esférica, porque siendo las distancias iguales por todas partes desde el centro a los extremos, es la más perfecta y la más completamente semejante a sí misma, y lo semejante es mil veces más bello que lo desemejante (*Timeo*, 33).

Los colores más bellos son los puros, sin mezcla ni vestigio de otro color (*Filebo*, 51). La más bella de las piedras es aquella que es transparente y formada de partes homogéneas; la más fea es la de constitución opuesta (*Timeo*, 60).

Los sonidos bellos no por comparación sino por sí mismos son los flúidos y claros, que dan una melodía pura (*Filebo*, 51).

El género de placeres resultantes de los olores es ciertamente menos divino; pero en ellos se manifiesta de un modo especial que todos los órganos que se vacían y se evacúan progresivamente, pero se llenan, por el contrario, de un solo golpe y en grande, no nos procuran sensación mientras se vacían, pero devienen sensibles mientras se llenan. No ocasionan dolor a la parte mortal del alma, pero le dan placeres muy grandes... La impresión que restablece de un solo golpe el estado normal, es agradable (*Timeo*, 64).

La belleza intelectual.—Nuestro conocimiento en tanto tiene validez intelectual en cuanto descansa en la medida y en la proporción: así, si quitamos de todas las ciencias lo que en ellas hay de Aritmética, lo referente a la medida, sólo nos queda el campo de tan escaso valor de las conjeturas, de la experiencia y práctica sensitivas. Consistiendo, pues, la belleza en la medida y en la proporción, el conocimiento intelectual tiene intrínsecamente belleza (*Rep*, lib. X, 603—*Filebo*, 55 y 56).

De aquí que la Sabiduría despertaría inimaginables amores si pudiésemos tener de ella una clara imagen visible; mucho más que

lo placentero, porque la medida y la proporción son más afines con lo intelectual que con lo placentero. (*Fedro*, 251).

Mas a pesar de aquella imposibilidad se trasluce el valor de la belleza intelectual en los hechos siguientes: 1.º jamás y en ninguna parte y en manera alguna nadie ni despierto ni soñando, vió ni verá, imaginó ni imaginará una sabiduría ni una inteligencia desprovistas de belleza (*Filebo*, 65); 2.º cualquier energía con inteligencia es bella; sin ella, no (*Laques*, 192).

La belleza moral.—La rectitud moral resulta del orden y de la disposición armónica, que tienen a su vez su raíz en la medida y en la proporción, notas constitutivas de la belleza. Mediante la rectitud moral se despliega, pues, bellamente la unidad de carácter en consecuencia de conducta (*Gorgias*, 504).

La belleza moral tiene su fundamento en lo intelectual, en la ciencia de la medida, en la Aritmética; ya que el mal moral deriva de una falta de saber aritmético, prefiriendo un placer actual menor que uno futuro del cual aquel placer actual nos priva, o menor que el dolor que aquel placer actual nos causa o nos causará. (*Protágoras*, 349 y sigts).

Tener en mayor estima la hermosura que la belleza moral, es deshonar el alma de la manera más positiva y concreta, porque esto es preferir el cuerpo al alma, lo cual es contra toda razón, pues lo que ha de ser más honrado, es lo que tiene su origen en el cielo. (*República*, lib. III, 402 — *Las Leyes*, lib. V, 727).

La belleza humana.—Los principios constitutivos de belleza en el cuerpo y en el alma son los mismos: orden y disposición proporcionada.

Mente sana; belleza compenetrada con bondad de donde el ritmo y la armonía fluyen espontáneamente; energía sin brutalidad ni orgullo, y gracia sin flojedad ni molicie; juntar tales energía y gracia en la más bella proporción y aplicarlas en la justa medida: quien lo consigue, es el músico perfecto y mucho más diestro en armonía que el que acuerda unas con otras las cuerdas de un instrumento. Cuando los rasgos exteriores se corresponden y ajustan

con esta armonía del alma, el espectáculo de tal belleza humana, puesto que aquí abajo no podemos contemplar la Sabiduría en sí ni la Belleza en sí (aunque esta podamos vislumbrarla) es el más bello espectáculo y el que más merece la afición de nuestro corazón. (*Laques*, 188; *Gorgias*, 504; *República*, lib. III, 401-402-410-411 y 412; *Timeo*, 87; *Las Leyes*, lib. II).

La Belleza en sí.—La Belleza en sí es sin generación ni destrucción, sin crecimiento ni mengua: eterna, bella toda, siempre, en todos los aspectos y para todos los hombres; incorpórea, en sí y por sí, absoluta, eternamente idéntica consigo misma.

Es la Verdad misma, el Bien en sí; causa universal de cuanto hay de bueno y de bello en las cosas, que en tanto son bellas en cuanto participan de Ella, pero cuya generación y destrucción no produce en Ella efecto alguno ni en más ni en menos.

Inconmensurable con todo otro bien.

Acá sólo cabe advertir su existencia y tener de Ella cierta ciencia, pero no contemplarla; y con todo esta advertencia y deficiente conocimiento es lo principal por lo que vale para el hombre vivir; quien lo consigue, él vive realmente.

Hemos de esperar aquel día en el cual allá y solamente allá podremos contemplar, por el medio por el cual es visible, aquella Belleza, y estar imperecederamente unidos con Ella y por Ella amados (*El Banquete*, 211 a 213; *República*, lib. V, 476 y 479, lib. VII-517; *Fedro*, 246 y sigts.)

El Arte bello.—El Arte solamente es bello cuando toma por modelo no las cosas percederas y devinientes, sino las idénticas y eternas Ideas en las cuales está la verdadera naturaleza de aquéllas esforzándose en realizarlas en la obra con la potencia de las mismas.

Siendo así que las cosas, una cama por ejemplo, no son la verdadera realidad, sino que la verdadera realidad son las Ideas, muy lejos está de las Ideas, de la verdadera naturaleza de las cosas, el Arte que en vez de aspirar a realizar en la obra las Ideas, se limita a imitar las cosas, aunque hay que reconocer cierta belleza a la

relación de igualdad o semejanza entre las cosas y su imitación artística.

El Arte no es para producir placer: incluso en las artes que se satisfacen con la imitación de las cosas, la bondad intrínseca de sus obras no depende del placer que causan, sino de la relación de igualdad o semejanza entre la cosa imitada y la imitación. No es en el Arte sino en las diversiones donde el placer producido es criterio de estimación; y aun las llamadas diversiones solamente lo son en realidad si a la vez que placer no causan daño (*República*, lib. X-597 y sigts,-603- *Timeo*, 27 y 28; *Las Leyes* lib. II).

Las Bellas Artes en especial.—La Arquitectura tiene superioridad sobre la Música desde el punto de vista de la precisión; de estar fundada en la Aritmética y en la Estática; la Música, en cambio, singularmente la instrumental, tiene mucho de obscuro y poco de seguro; no regula sus acordes por medio de rigurosa medida sino mediante el ejercicio del oído, con experiencia, práctica y ensayos. Sin embargo, la Música alivia las contingencias de la vida; es una aliada de nuestra alma; aliada que nos dieron las Musas para reducir a bello orden y sinfonía los movimientos desarreglados de nuestra alma, y corregir con el ritmo la tendencia a un defecto de medida y gracia. Los instrumentos son para acompañar el canto; compases y melodía sin palabras es muy difícil adivinar lo que signifiquen e imiten (*República*, lib. III, 402-*Filebo*, 55 y 56; *Timeo*, 47; *Las Leyes* lib. II).

La Danza tiene de común con la Música el ritmo, pero mientras la Música añade al ritmo la melodía, la Danza añade la figura. Todo aquél que habla o canta, acompaña sus palabras o su canto con algún movimiento del cuerpo, y la imitación espontánea de las palabras por los gestos, figuras o actitudes, es lo que ha producido el arte de la Danza. (*Las Leyes*, lib. II, 673).

La Escultura y la Pintura adolecen del defecto inherente a todo arte imitativo (*República* lib. X, 597 y sigts. *Critias* 107; *Las Leyes*, libro II).

El artista, especialmente el poeta.—La maestría técnica no es sufi-

ciente para ser poeta; se necesita además haber vivido aquel ambiente que se quiere presentar en la obra; pero con las dos solas condiciones no se pasará de imitador.

El amor de lo bello es el que hace poetas; amor que impele a producir belleza, a procrear, a engendrar, a perpetuarse inmortalmente en las obras. Este amor arrebató al poeta la posesión de sí; entonces una fuerza divina lo inspira; y produce verdaderamente como poeta cuando está con Dios dentro, y el juicio fuera y la razón lejos. (*Jon: El Banquete* 196 y sigts.: *Fedro* 245; *Timeo* 19).

La crítica de Arte especialmente literaria.—No es la multitud, no es el público, el que ha de decidir sobre el valor de las obras; porque la multitud toma por criterio el placer que la obra causa. (*Las Leyes* lib. II, 652 a 660 y lib. III-700 y 701).

La primera condición para ser buen juzgador de obras de Arte es saber distinguir bien entre lo virtuoso y lo vicioso (*República*, libro III, 402; después, se necesita pericia para valorar la obra atendiendo al objeto imitado, a la justeza de la imitación y a la ejecución. (*Las Leyes*, lib. II, 667 a 669).

Arte y Pedagogía.—No hay que permitir ninguna obra de Poesía o de otra Arte que pueda menoscabar la veneración o ejemplaridad de los dioses; ni que incline a la injusticia, intemperancia, cobardía, molicie, bajeza, espíritu burlón o indisciplina (*República*, libro II, 378 a 385; lib. III, 386 a 392).

Las pasiones representadas van pasando insensiblemente al alma del espectador o del lector, y más aun a la del actor (*República*, libro III, 395); y de esta suerte la Poesía que las canta o representa, riega y alimenta las pasiones agradables o penosas del alma cuando lo que convendría es desecarlas. (*Filebo* 55; *República*, lib. X, 604 a 608).

Lo deseable sería que la Poesía se limitase a himnos en honor de los dioses y de las personas buenas (*República*, lib. III, 397 y libro X, 607 y 608).

Que las obras bellas de todas las Artes impresionen con sus efluvios a los ciudadanos, de manera que de cualquier lado al cual

éstos dirijan sus ojos y oídos, reciban como la brisa de una comarca saludable, que los disponga insensiblemente desde la infancia a amar e imitar lo bello, y a establecer entre lo bello y ellos perfecto acuerdo (*República*, lib. III, 401.)

La Música, no la de instrumentos de cuerda y flautas de notas numerosas, sino la sencilla de la lira, cítara y siringa, tiene singulares condiciones educativas porque el ritmo y armonía penetran en el alma y la afinan para percibir y sentir la belleza y la fealdad; y así mediante la Música el niño va sintiendo aversión a lo feo y a lo vergonzoso aun sin saber el por qué; y cuando la razón llega, entonces el antes niño reconoce y abraza la bondad y belleza como si estuviera unida a ella con lazos de sangre con tanto mayor ternura como que de ella se ha alimentado por medio de la Música (*República*, lib. III, 398 y 399 y 402; *Las Leyes*, lib. II).

Todos los muchachos han de ejercitarse en la lira desde los trece a los dieciséis años, pero sin salirse de los tonos marcados por el músico, sin que se les permitan caprichos que no están en la composición (*Las Leyes*, lib. VII, 810).

No habría necesidad de tribunales de justicia para jóvenes así formados (*República*, lib. III, 410).

No hay que olvidar la Gimnasia a fin de que la sola educación musical y literaria no lleve a la flojedad y molicie (*República*, libro III, 410 a 412; *Timeo*, 88).

Hay que evitar toda innovación en la Música; por el camino de las innovaciones en la Música, que parecen inocuas, se va deslizando el espíritu de innovación en otras esferas y de indisciplina.

El Estado debe prohibir aquellas innovaciones; imiten los Estados a Egipto que no permite a pintores, escultores ni músicos que se aparten de los modelos consagrados bajo la autoridad de la religión y de los sacerdotes (*República*, lib. IV, 424 y 425 y *Las Leyes*, lib. II, 652 a 660; lib. III, 700 y 701; lib. VII, 799 y 800).

Las fiestas que se suceden periódicamente en honor de los dioses, con sus cantos y danzas, han de ser para reparar los desgastes sufridos en nuestra educación por relajación y corrupción en mu-

chos puntos en el curso ordinario de la vida (*Las Leyes*, lib. II).

No debe ser permitido no ya representar sino ni siquiera enseñar a un particular, una obra poética antes de haber sido aprobada por los censores; cargo que debe recaer en los institutores de la juventud y guardadores de las leyes, no menores de cincuenta años de edad, y que hayan visto conjuntamente las ciencias, especialmente la Aritmética, en relación con la Musa. (*Las Leyes*, libro VII, 801, 802 y 817; lib. VIII, 829, 830 y 835; lib. XI, 935, 936; libro XII, 967 y 968).

EL PIANO EN LA HISTORIA DE LA MUSICA

POR

TOMAS ANDRADE DE SILVA

«La historia de la música estaría incompleta sin la historia del clavecín, y tampoco podría ser terminada, sin la historia del piano, aunque este juicio hubiera molestado a Reyer y a Berlioz, pianó-fobos irreductibles.»

Con estas palabras determina el ilustre musicólogo francés Hery Woollett, la extrema influencia que los instrumentos de teclado, han ejercido en el desarrollo de la música,

Efectivamente, desde la aparición del clavecín, raros han sido los compositores, que a él no han consagrado muchos de sus mejores esfuerzos.

Así, su literatura, es, incomparablemente la más extensa del acervo musical instrumentístico.

En el siglo XVI, precisamente en la hora estelar en que la polifonía, a través de Palestrina y Tomás Luis de Victoria, llegaba a su más genial medida, y en la que la Opera nacía en el salón Bardi, y se desarrollaba bajo el impulso de los Caccini, Peri, y Monte-

verdi, es cuando el clavecín empieza a dibujarse como instrumento importantísimo y pronto imprescindible.

Es la hora en que los compositores, atraídos por el fácil encanto del nuevo mecanismo de teclado, escriben para él obras destinadas a formar un repertorio inmortal.

Conviene aclarar varios puntos, relacionados con el clavecín como instrumento, ya que existen confusionismos y discusiones en cuanto al clavicordio, la espineta, la virginal y el propio clavecín.

El clavicordio era una caja de 70 a 75 centímetros, que se colocaba sobre una mesa. El teclado no tenía más que tres octavas y una nota. Las cuerdas vibraban al ser golpeadas por láminas de cobre.

La espineta y la virginal fueron instrumentos con pies propios, donde sostenerse y sus cuerdas, en lugar de ser percutidas eran pinzadas por la punta de plumas de cuervo.

El clavecín, considerablemente mayor; podía, como en nuestro piano, atacar con cada macillo, dos o tres cuerdas al unísono. Existieron clavecines de dos y tres teclados, que procuraban diversos timbres al sonido.

Por estas diferencias esenciales, se puede discutir a Wanda Landowska su afirmación, de que nunca hubo clavicordistas sino clavecinistas, ya que el clavecín, instrumento un poco posterior al clavicordio, tal y como lo conocieron los compositores de la «gran época», no existía en 1500.

Por otra parte, el primer gran ejecutante que registra la historia y el primero también en componer obras importantes, para los instrumentos de tecla, cabe a España la honra, que fuera Antonio de Cabezón, (1510-1568) *clavicordista*, que no clavecinista, de Carlos V y Felipe II.

La obra musical de Antonio de Cabezón, lo proclama como un genio extraordinario. Sus piezas para órgano y clavicordio publicadas por su hijo Hernando, ofrecen a la consideración actual dos cualidades esenciales fuera de línea comparativa con todo lo es-

crito instrumentalmente hasta entonces: una hondura formal sorprendente, reveladora de su preocupación inteligentísima por encauzar el mensaje íntimo hacia valores constructivos eternos—quedaron muy lejos las simples improvisaciones y el despreocupado preludiar—y una magnífica y valiente audacia en la escritura, destinada a impulsar, desarrollar y perfeccionar la técnica manual de los instrumentos de tecla, tanto aplicada al órgano—Cabezón fué también organista extraordinario—como al naciente clavicordio.

Entre las obras escritas para este instrumento, es preciso destacar como un hito inmarcitable, las maravillosas «Variaciones sobre el Canto del Caballero», estrenado—porque estreno fué para esta era,—por J. Nin en París, en el año 1904.

Indudablemente, ayudado por su experiencia instrumental, Cabezón, supo dar a sus contrapuntos, a su polifonía, una amplia y expresiva libertad, una flexibilidad de movimientos desusada y desconocida en aquellos años. La marcha de sus melodías y de sus ritmos, no se encarrillaron jamás, rígidamente, en leyes inflexibles, ni se anquilosaron entre rigorismos inخورables; clarividente y ductil dejó que su fantasía se orientase en dirección de una verdad musical más directamente entrañable que el exceso escolástico.

Entre sus hallazgos e innovaciones, cuenta para el seguro paso a la más gloriosa inmortalidad, con la creación de la Variación y de la Fuga instrumentística. En ellas no llegó a la perfección absoluta; pero los esbozos de forma que dejó, fueron tan claros y concretos, que sus continuadores no precisaron de gran esfuerzo para conseguir el completo logro. Entre ellos el gran organista flamenco Swelinck (1562-1621) fué el seguidor inmediato que con más aportaciones inteligentes enriqueció el estilo fugado, hasta el punto que muchos teóricos ven en él, al original creador de la «Fuga», cosa absolutamente inexacta, porque, pese a que los ensayos del ilustre español del siglo XVI, no estaban completos ni concluídos, nadie le puede discutir a Antonio de Cabezón, su legítima gloria de precursor.

Por otra parte, el mundo entero, se dá hoy perfecta cuenta, del portentoso avance que, para la contemporaneidad de entonces, representó su música de órgano

Con la maravilla de sus «tientos» y «diferencias», rebasó el marco histórico que lo encuadraba y elevó para el futuro asombro admirativo, uno de los monumentos transcendentales de la historia artística hispana.

Su personalidad aun no ha sido comentada con la profusión precisa; cuando así se haga, seguramente saldrán a la luz, detalles que nos liguén aun más, en fervoroso reconocimiento a su castellanísima figura.

En los 75 años, que van desde la segunda mitad del siglo XVI, al primer cuarto del siglo XVII, o sea todo el reinado de Isabel y algunos años más, Inglaterra hizo de la virginal un verdadero culto. La propia reina, parece ser que fué una virginalista de talento.

Infinitos compositores ilustraron esta gloriosa etapa musical inglesa, pero sobre todos, brillan los nombres de Byrd, Gibboas y Bull; y un poco, muy poco más tarde, también el de Purcell.

Byrd, (1538-1623), fué, a más de un músico puro y refinado, un innovador. A él se le puede atribuir, la creación de la música descriptiva. Y si esta afirmación parece excesiva, al menos es preciso reconocer, que sus obras son las primeras que, claramente, pueden catalogarse dentro de este género.

También debe encomiarse el maravilloso talento que demostró para introducir en sus composiciones la canción popular.

Contacto y gusto de elegido, desarrollaba los aires más populares, variándolos con elegancia y sin abrumarlos, con excesivos recargamientos; el artista dominaba siempre al sabio.

Así, sus obras, nunca fueron virtuosísticas. Se contenían en los límites que marcaba la más alerta y clarividente musicalidad.

John Bull, o un virtuoso del siglo XVI. He aquí el título que debía encabezar cualquier ensayo sobre la personalidad de este compositor.

Dotado por la naturaleza de una facilidad sorprendente, cuen-

tan las crónicas que su habilidad de ejecutante era portentosa. Lo que para otro era imposible, en sus manos privilegiadas se volvía sencillo. Por primera vez ante un virtuoso del teclado, se creyó en el milagro. Naturalmente, su técnica, muy por encima de las limitadas dificultades corrientes en la época, no podía conformarse con encerrarse en tan estrecho marco, y el compositor, cediendo a los deseos del intérprete, creó para su lucimiento toda una serie de escollos manuales inéditos; y los pasajes de terceras, los arpeggios de terceras y sextas, las notas dobles encontradas, etc., hicieron su aparición brillante, poniendo en un aprieto a los clavecinistas contemporáneos y... a más de un pianista actual de los que se enfrentan con estas páginas erizadas.

No por este virtuosismo de escritura, sufrieron de mérito musical las obras de Bull. El más sincero contenido las anima, y sobre todo en los Preludios, se acusa una indudable originalidad llena de gracia.

Pero volvamos la vista a Italia y pasando rápidamente por Merulo, Diruta, el maravilloso Frescobaldi, y por Pasquini, para detenernos aunque sea someramente, en la gigantesca figura de Domenico Scarlatti.

La primera cualidad que nos deslumbra en su obra, es la profunda, auténtica y absoluta originalidad, que late en su escritura. Todo es nuevo y personal, ni una fórmula, ni un procedimiento, ni un acento, nos trae el recuerdo de lo ya compuesto. La ráfaga del genio lo ha barrido todo, y solo queda él, para crear una medida inédita del teclado, a través de un mensaje también peculiarísimo. Su técnica anuncia ya al piano, sus audacias de ejecución, paralelas a sus audacias contrapuntísticas, van más lejos que todo lo imaginado. Los saltos rápidos y lejanos, los cruces de manos, las series de notas sobre los cinco dedos, todas las facetas, en fin, del «Jeu Perlé», están concretadas en sus Sonatas. El mecanismo clavecinístico, dá así su más rotundo paso.

Difíciles, muy difíciles, las obras de Scarlatti. Y también auda-

ces, muy audaces. Pero sobre todo, por su pura gracia, por su novedad, por su vigor íntimo, absolutamente geniales.

En el siglo XVII, se formó la escuela clavecinística francesa, bajo el signo y la dirección de Champion de Chambonnières.

Virtuoso y músico, es el primero en emplear el ornamento con profusión, una profusión que aumentada, o mejor, llevada a la exageración, más tarde amenazaría con hacer irreconciliable la real línea melódica.

Como continuadores de Chambonnières, citaremos a d' Anglebert (1628-1691) y a Luis Couperin, tío del gran Couperin, cumbre indudable del clavecín francés.

Francisco Couperin, resume en sí, no sólo todo el contenido técnico de sus antecesores, sino que representa espiritualmente a través de su música, la refinada y exquisita galantería del mundo parisino del siglo XVIII.

Nacido en 1668 y muerto en 1733, fué clavecinista del Rey.

De sus composiciones, se desprende una gracia alada, una fragancia poética deliciosa y dejan en el ánimo como un tierno regusto de arcaísmo. Las anima siempre, una intención impresionista o descriptiva y provocan sus filigranas armónicas, con su ingravido barroquismo ornamental, una voluptuosidad aristocrática del cerebro y el espíritu.

Couperin, huye un poco del marco de la Suite; prefiere que una fantasía programática unifique las piezas entre sí y que los títulos literarios fijen el carácter. Así surge «La Fleurie», «Le Babolet flotant», «Le rveil du matin», «Les Bergères»... Evocaciones, descripciones, pequeños cuadros luminosos, dulces, rebosantes de musical encanto. Las páginas de su música encierran el perfume de las Tuillerías, los ocios cortesanos de Versalles, un verso de Molière, y una sonrisa de la Pompadour.

Desde el siglo XII al siglo XV, Alemania, en relación a otros países de Europa, había estado muy retrasada musicalmente. Todavía en el siglo XVI, sus mejores músicos—Paul Hofhaimer, Tranggott Eugenius, Roland de Lassus y tantos otros—, formados artís-

ticamente en Flandes y sobre todo en Italia, no encontraban otros medios de expresión, que los aprendidos e importados del extranjero por ellos mismos.

Es a principios del siglo XVII, cuando Alemania, gracias a Gumpel-Haimer, a Melchior Franck y a Scütz, deja de imitar y empieza a tener, musicalmente, conciencia nacional; conciencia nacional que, a través de Kerl, Frohberger y Buxtehude, se convierte en el magnífico antecedente, de escuela y estética, preciso para la iniciación musical de Juan Sebastián Bach, nacido en el año inolvidable para la música—Porpora y Haendel, nacieron en él igualmente—de 1685.

Solo turbada—no entristecida—por pequeñas contrariedades económicas, la vida de Juan Sebastián Bach fué absolutamente perfecta. Llena de amor de hogar y de arte, es el más completo ejemplo de plenitud creadora.

La mejor postura de Bach en la vida, se puede definir en una sola palabra: ¡serenidad! Su música no titubeó jamás para encontrar su acento; sin evoluciones, sin inquietudes, fluía como un mensaje que ha encontrado su concreto medio expresivo. Su vida era un seráfico existir, distendido sin dolor entre su obra y su hogar. Nada más entrañable para penetrar en su dulce intimidad, que ese enternecedor grabado de la época, que lo representa rodeado de sus hijos y alumnos, ejecutando música de conjunto, mientras el más pequeño, juega con una cuna de madera típicamente alemana, y la esposa en un discreto segundo plano, dispone la mesa para la inmediata comida.

Todo un mundo de tranquila ternura, de eficiente reposo, late en la definidora estampa, que claramente y envolviéndola en familiar poesía, nos da la clave de la verdad espiritual de Bach.

Esta verdad espiritual, se completa jubilosamente, en su ecuánime felicidad casi artesana.

En las composiciones para clavecín de Juan Sabastián Bach, se realiza el milagro—milagro sólo repetido más tarde en los Estudios de Chopín—de aunarse en una portentosa concreción de equili-

brio, la voz y el acento musical del genio, con una rara y sabia exposición de problemas técnicos, que dispuestos con maravillosa naturalidad, ofrecen y ofrecerán siempre al ejecutante, un contenido pedagógico, sin posible paralele, para formar la base, la entraña y la médula, sobre la que se establece la moderna técnica de nuestros instrumentos; este contenido, es el dominio completo del juego polifónico.

Y lo más admirable aún, es que esta dualidad establecida entre lo genialmente musical y lo útilmente pedagógico, fué conseguida conscientemente por el preclaro impulso de una voluntad, que sin descanso, pero también sin sacrificio, creaba constante en el feliz molde de la forma eterna.

Así desde las breves piezas escritas para Magdalena Bach, pasando por los pequeños *Preludios y Fugas*, las *Inveniones a dos y tres voces*, y el *Clavecín bien Templado*, hasta las *Suites inglesas y francesas*, las *Partitas* y los *Conciertos*, la obra de Bach, representa—a parte el íntimo valor emocional de la más pura y trascendente de las músicas—el más inteligente y gigantesco esfuerzo que se haya realizado para la completa conquista de un instrumento.

En este sentido, el Clavecín bien templado, es la cima extraordinaria y está consagrado como la obra básica, el fundamento esencial en que se asienta la verdad honda del pianismo universal.

Ante todo, quiero decir de esta obra impar, que los problemas técnicos que están planteados en la mayoría de sus *Preludios y Fugas*, son superiores a los procedimientos de ejecución habidos en su época, y tienen un claro destino de posteridad no sólo musical, sino educador. Yo afirmaré que fueron escritos desde una adivinación de la marcha evolutiva de los instrumentos de tecla, y que a la vez, contribuyeron con fuerza expansiva que se salía del estrecho marco original, al advenimiento del piano.

Si por ejemplo, se estudian detenidamente, las características de las dificultades planteadas en los *Preludios y Fugas* números 4, 8, 12 y 22, al mismo tiempo que las exigencias de prolongación de

sonidos que ofrecen, se verá la base lógica que sostiene a la anterior aseveración.

Antes de Bach y aún en su misma época, se escribieron numerosos tratados sobre la técnica del teclado. Rameau ofrece su «*Mechanique des doigts*»; Couperin, su «*Art de toucher le clavecin*».

Diruta, Frescobaldi y Marcello, también contribuyeron con sus aportaciones teóricas, a descubrir los secretos manuales del juego clavecinístico. Pero ninguno de ellos, en sus composiciones, hace entrega efectiva, no ya de un método práctico que vaya más lejos de sus círculos, sino ni siquiera de una fórmula que determine un real y evidente paso precursor. Sus consejos teóricos, responden sólo a las necesidades del momento, sin visión del futuro; por esto las leyes de ejecución que proclamaron como fundamentales, están en contraposición absoluta, con las que determina la escuela pianística moderna. Bach, por el contrario, no escribe, no dice nada sobre la manera de tocar; sólo pide un sonido expresivo, pero compone el monumento de su *Clavecin bien templado*, en un estilo de mecanismo que es en toda su dimensión básico y eterno.

Pero aquí debo hacer resaltar un detalle que quizá sorprenda a más de un puritano de la tradición, aunque lejos de tratarse de una audacia teórica, es un hecho perfectamente comprobable en la práctica.

Bach quería que el ataque fuese cantáble y ligadísimo, para obtener de él, la más cálida expresividad, y obedeciendo a este mandato psíquico, de la expresión como sangre viva de la música, no duda en hacer pasar—exigencias del legato—el tercer dedo sobre el quinto, el cuarto bajo el tercero y el segundo sobre el quinto etc. Pues bien, los pasajes así fraseados, que son constantes en las Fugas, no pueden ejecutarse *ligadísimamente* como su autor quería, sin la ayuda flexible y discreta de los brazos. Los dedos por sí solos, son incapaces de unir estos sonidos, en un *cantáble* de voz humana.

¿Qué prueba esto?, que hasta en la forma meramente física del

ataque, Bach proyectó la luz de su genio, sobre la escolástica del mecanismo del teclado. ¿Usó el propio Bach en sus ejecuciones— aunque fuera muy moderadamente— de este movimiento de los brazos que cremos exclusivo de la escuela moderna?... Esta es una cuestión a la que nadie puede contestar.

Sin embargo, su clara proyección, pocos han entendido en toda su altura, la extrema importancia que encierra, el propósito de Bach, al crear una enseñanza técnica, a través de un mensaje musical.

Muchas veces, las Invenções y los Preludios y Fugas, ahogadas entre los Estudios de Cramer y Czerny, son trabajadas como meros ejercicios mecánicos, sin previo análisis, sin preparación intelectual ni espiritual alguna, fundidas bajo el peso de un criterio demasiado elemental.

«Menos expresión y más estilo, señorita». Esta advertencia terrible, cuenta Wanda Landowska que era la muletilla corriente, con que la embrutecía su primer maestro, ya que el tan cacareado *estilo*, quería significar sequedad, frialdad, dureza y rigidez.

Verdaderamente, desproveer a la música de Bach de su esencia, de su fortaleza, de su interés y de su pasión, parece ser una de las misiones, que en todo tiempo persiguió la pedagogía pianística, sin comprender que desnudar a Bach de su mejor contenido, es anular por completo, los beneficios técnicos, que generosamente se propuso ofrecer.

Es preciso declarar terminantemente, que la música de Bach, pide con claridad un estilo absolutamente expresivo. Y no entendamos aquí por expresión los *rubatos*, los *retardandos*, ni las excitaciones rítmicas de cualquier naturaleza que sean; me refiero solo a la noble expresión que emana directamente del sonido y de la responsable sensibilidad cultivada y alerta del intérprete.

Pero, este estilo ideal no se encuentra en la ciega observancia de los dictatoriales mandatos de una tradición, que como acertadamente escribió Jacques Dalcroze, puede muy bien no apoyarse en otra cosa, que en los errores legados por cualquier intérprete

famoso en su tiempo, y excesivamente tomado como artículo de fé por sus alumnos y continuadores, sino en la forma empleada para los ataques, y en la sabia disposición del espíritu abierto, no al postulado intransigente de una pretendida escuela, que carece de util y convincente fundamento, sino al más humano y natural horizonte, de entender, que la verdadera música, jamás puede ser escrita sin pasión o gozo, sin sangre ni alma, por muy contenida que esté en la más formal y rigurosa de las disciplinas.

Sobre la interpretación de la música para clavecín, existen constantes y casi irreductibles dos teorías. Una, aboga por la imitación fidelísima de la forma en que se supone, eran ejecutadas sobre el instrumento original, otra en cambio, reclama la supresión o transformación de la mayoría de los ornamentos y la total modernización de las variaciones.

Concretamente en la obra de Bach, los ornamentos no se prestan a demasiadas polémicas, porque bien claras fijó éste sus intenciones, al escribirlos casi todos con grandes notas; en cambio, el ataque, o sea la forma de pulsar el teclado, es un problema vital en estos momentos y sobre el que se puede discutir, ya que es un postulado de calidad sonora que no atenta contra el pensamiento del compositor, sino que por el contrario, tiende a reforzarlo.

¿Qué forma de ataque debe emplearse para interpretar la música de Juan Sebastián Bach?... Bach mismo nos lo dice de una manera indirecta, ya que, aunque es difícil encontrar un compositor menos pródigo en efusiones literarias que lo fué él,—hasta el punto que sólo nos han llegado algunas cartas y algunas dedicatorias cariñosas—existe un documento precioso referente a la forma interpretativa de sus obras. El prefacio de las *Invenções*, que pese a su brevedad, es lo bastante explícito para orientarnos acertadamente hacia la idea y el propósito que Bach perseguía. «Facilitar la manera de aprender a tocar con precisión, no sólo a dos voces, sino también progresando, a tratar en forma justa y propia, las

tres partes obligadas; pero sobre todo y ante todo, conseguir obtener una técnica cantante y expresiva»...

Con estas palabras queda concretada la esencial finalidad que le movió en su entrega pedagógica: procurar al ejecutante la obtención del «Cantable Art», a que siempre aludió.

Los dibujos contrapuntísticos de Bach, ofrecen al intérprete inteligente, al pianista de talento, unos horizontes de flexibilidad, ponderadamente equilibrados, entre las diversas partes, infinitas; pero aparte de la escala de intensidad que ha de poner de relieve temas y cantos, además de utilizar los planos sonoros que han de destacar o disminuir la importancia de cada trazado y la personalidad independiente de cada voz, dentro del conjunto polifónico, el ejecutante ha de emplear un sistema de ataque homogéneo, que le permita mantener una unidad expresiva y constante, dentro de las alternativas del matiz. Esta homogeneidad del sonido por medio del ataque, puede calificarse como el «cantable Art», que Bach exigía.

Este «Cantable Art», es la antítesis de la embriaguez emotiva, o del desbordamiento sensiblero. Es según el espíritu de Bach, una manera de destacar la belleza y la independencia de una línea melódica; la expresión musical en su más noble sentido, sumisa a la inteligente ordenación del espíritu; más simplemente, el arte de frasear varias voces, dando a cada una de ellas, un relieve distinto.

Y significa también, hacer del teclado, un agente emocional directo guardando con absoluta pureza, el ritmo interior de cada frase para que el contenido agógico se ofrezca claramente y con la mejor fragancia de la obra. Por esto, el estilo, el carácter de una interpretación, lo proporciona el ritmo interior, las rigurosas observancias de sus características, dinámicas y agógicas, la distribución lógica del fraseo, la adaptación intuitiva y estudiada, a la estética emocional de la época; pero el ataque, que al fin de cuentas, es el que realmente ha de procurar la expresividad sonora, debe regirse, y esto es bien lógico, por las posibilidades que le brinde el instrumento, en que va a producirse.

Una obra de Bach, interpretada al piano, con el más puro y riguroso de los criterios, ganará en calor humano, si el ataque se practica, teniendo en cuenta la reacción sonora del mecanismo moderno.

Hoy día, para hacer eficaz las grandes virtudes de nuestro teclado, es imprescindible emplear en el juego, el apoyo de los brazos y la flexibilidad de los hombros, base primordial, de la actual escuela pianística, y por ello es fácilmente comprensible, que el mejor Bach, no es aquél que más articuladamente—y por lo tanto más secamente—se toca, sino el que conservando, su equilibrada pureza originaria, encuentra en el sonido, por medio del ataque, el acento cordial, lleno y caliente, que acercándolo a nuestros espíritus, ligándolo más íntimamente a nuestra anímica verdad, lo aleja de los incomprensivos pianos, que pretenden encerrarlo entre hielos, que ni tienen razón de ser, ni nunca debieron existir.

.....

Con Juan Sebastián Bach, el clavecín había abandonado los excesos ornamentales y había ganado su más honda medida. A través de su hijo Felipe Manuel Bach, de Haydn y de Mozart, encontraría su mejor gracia y la forma, quizá más transcendente de la música: la forma sonata.

Felipe Manuel Bach, luchando con el hielo que le rodeaba, con el injusto menosprecio de los músicos de su época, con la indiferencia de todos, fué el hombre heroico que debía constituirse en autorcha orientadora de los geniales compositores de la segunda mitad del siglo XVIII.

¡Qué altura de genio, qué fé de seguridad en sí mismo, no tuvo Carlos Felipe Manuel Bach, para lograr vencer—aparte su solitario esfuerzo no reconocido—la tremenda influencia de la obra de Juan Sebastián, que le llegaba doblemente desde el estilo aprendido y desde la sangre heredada!..

Porque Felipe Manuel Bach, acometió la creación de la *Sonata*, desde un exacto conocimiento de la responsabilidad que entraña -

ba, romper moldes forjados para la más gloriosa inmortalidad, por el mayor genio de la música, por su propio padre.

Separarse del camino estético, por el que había discurrido feliz su infancia y su adolescencia; desprenderse del perfecto bagaje de sabiduría—es una leyenda su imperfecta educación musical— con que se maduró su espíritu, fueron sin duda motivos de dolorosas luchas; pero el imperativo de su talento ansioso de nuevos horizontes, para la eclosión de su mundo íntimo, lo hizo posible el salto salvador que le libraría de cualquier género de desfallecimientos y vacilaciones.

Sin el apoyo, ni el calor de aplausos y alientos, sin una voz admirativa que lo estimulara, encontrando en sí mismo, toda la fuerza precisa, emprendió su labor precursora, aumentando la capacidad expresiva de la melodía, transformando la forma, dándole mucha más importancia y extensión al desarrollo temático y al fin, creando la «Sonata», su más transcendental revolución.

No hacía aun muchos años, que la «Suite», para Clavecín, había sido creada en Alemania y ganado el favor de los músicos de la época.

En estas «Suites», o sucesiones de danzas de distinto carácter, pero unidas por idéntica tonalidad, se apoyó Felipe Manuel Bach, para crear la «Sonata»; de aquí puede deducirse fácilmente, la capital importancia de su innovación y que sólo un verdadero genio pudo cumplir.

Debo aquí aclarar, que la página denominada «sonata», por los antiguos clavecinistas, no tiene nada de común con la Sonata auténtica, esto es, con la reunión de tres o cuatro tiempos de forma absolutamente determinada por las leyes. Aquella no era otra cosa que una transformación de la «alemana», y que solo podía hacer preveer lo que sería el primer movimiento de las actuales, por su forma establecida en dos repeticiones y por su modulación principal a la dominante.

Naturalmente, las Sonatas de Felipe Manuel Bach, no eran más que un boceto de las grandiosas creaciones beethovenianas, pero

tienen el valor extraordinario, de constituir los cimientos de ellas.

Haydn, sincero y leal, reconoció el genio de Felipe Manuel y la influencia directa que ejerció en su obra con las siguientes palabras: «Aquellos que me conocen a fondo, saben que tengo grandes obligaciones, respecto a Manuel Bach, ya que tras de estudiar sus obras, he seguido su estilo».

Así, Haydn, fué el inmediato heredero del importantísimo legado de Felipe Manuel.

Bajo su genio, la Sonata alcanzó el primer gran escalón de su historia

El padre de la Sinfonía—por otra parte la Sinfonía en puridad es una Sonata Sinfónica—agrandó los tiempos y añadió movimientos, perfeccionó los desarrollos y dió a la forma una personalidad y un valor indescriptible. Con él, la Sonata, adquirió toda su fuerza constructiva y su perfecta unión arquitectónica.

En casi todas las que escribió, puede seguirse con absoluta claridad el plan formal, el andamiaje de la obra. Los temas se desenvuelven y se transforman con absoluta lógica; los procesos melódicos, se abren y se cierran, con un equilibrio perfecto; los enlaces, los puentes son una maravilla de justeza. La mejor ponderación de la música dieciochesca, se plasma en estas Sonatas, por otra parte sorprendentes de verbo, de inspiración, de lozana frescura, y en las que todo, por su natural gracia, parece improvisado.

La técnica instrumentística también es considerablemente perfeccionada en ellas y el dibujo de la escritura, tiene ya un claro perfil pianístico.

Facilidad: he aquí la palabra que mejor define el genio de Haydn, una facilidad de milagro que asombró a sus contemporáneos y que aún hoy día nos colma de estupor. Hay teóricos que quieren explicar la tremenda amplitud de su obra, sumando las horas que dedicó al trabajo en su larga vida; pero aparte de la ingenuidad que encierra el propósito de intentar dar una medida de tiempo al espíritu del genio, estas horas reseñadas, parecen insuficientes, para cubrir la labor abrumadora de que tenemos testimonios. Y lo

más sorprendente aún, es que esta sobrehumana superabundancia, no perjudicó al contenido musical de sus composiciones, ni empobreció sus ideas, ni atacó a la cuidadísima y acabada perfección de su estilo.

Cada mañana, cada tarde, cada noche, Haynd sin agobio, sin pena, al parecer sin esfuerzo, componía su música con la espontánea seguridad y la íntima alegría con que los pájaros saludan al sol desde las verdes rama.

Junto a Haynd se eleva la figura casi milagrosa de Mozart.

Nada en la vida ni en la obra de Mozart—su precocidad fué angélica—sufrió la tortura de lo demoniaco. Su música no luchó jamás por encontrar su acento; sin evoluciones, sin inquietudes, fluía como un mensaje que ha logrado su concreto medio expresivo. Era la verdadera naturaleza de aquel hombre «nacido para angel», en Mozart, nada se hace melodramático, su discurrir cotidiano, se podría reflejar en una lágrima callada que sonríe. Su sufrir humano es pequeño, casi familiar. La tristeza de su vida se nutre en una historia corriente de privaciones, de dificultades económicas. Pero del frío, del hambre que a veces padeciera, Mozart supo extraer el mejor vuelo de su firme ternura.

Nunca deja que su gesto se haga violencia o arrebato; todas sus aptitudes están envueltas en la serena dulzura, en el amoroso equilibrio que constituye su más pura esencia.

Así no es de estrañar, que a la intimidad de su clavecín, dedicara las más poéticas y sinceras confidencias de su genio.

Sus «Sonatas», reflejan todas, sin excepción, una concreción de líneas, un criterio expresivo tan determinante, que nadie puede sentirse desorientado ante su idea.

Sin embargo, esta transparencia de intención, Mozart, es uno de los compositores peor servido por sus intérpretes. La gracil finura y la pura filigrana de los trazados mozartianos, pierden su esencia entre las demostraciones y las pretendidas exigencias de un frecuente manierismo técnico. El virtuosismo con egoísmo exclusivista, con su intemperante y vanidoso yo, con sus tiempos

aerobrutales y sus sonoridades aturdidoras, es la antítesis indeseable del espíritu exquisito que anima a la música de Mozart.

A muchos artistas con aureola de divos, luego de triunfar plenamente en la interpretación de obras erizadas de toda clase de dificultades, los hemos visto luchar penosamente entre dudas y ambigüedades, con las nítidas y diáfnas líneas de una Sonata de Mozart, enturbiando la lógica de los procesos y sin lograr dar a su ejecución, la sutil poesía sonora que como atmósfera ideal envuelve cada una de sus páginas.

En las Sonatas de Mozart, todo obedece a la más alta musicalidad. Puro encanto, juego de arte sin esfuerzo, con la ingrátida ligereza de una improvisación de pájaros fugaces, es sin embargo, la música más exigente y que más pone de relieve las deficiencias básicas del pianista. De nada sirve los grandes recursos, la caja de los truenos ni el charlatanismo; la transparencia de su aparente sencillez lo acusa todo, lo recoge todo y ridiculiza todo gesto inhábil o insincero. Y que nadie se deje engañar por su escritura sin complicaciones, por su rápida y agradable lectura, y porque nuestra enseñanza un poco alegremente y a la ligera, utilice alguna de sus páginas, como piezas obligadas, para los alumnos de cuarto o quinto año; la obra de Mozart, es en la literatura pianística de una importancia extrema, y encierra problemas como el «jeu perlé», cuya resolución precisa de meditadosísimo estudio, y de ponderada ordenación de los propios valores.

Pero, la mayor dificultad que encierra el servicio pianístico de la Sonata, es su cantante expresividad, siempre y únicamente conseguida por la calidad del sonido y por su variedad y sabia disposición de planos.

Un Mozart seco, rígido, encuadrado en un compás escueto y metronómico martilleado por una mecánica articulación exterior de dedos, sin médula humana que le dé calor y anime, será un Mozart tan triste como ese señorón romántico que entre retardandos y suspiros histéricos, se empeñan en presentarnos algunos pianistas, como prototipo de un Mozart emocional.

Nunca queda un pianista en más pobre evidencia, que cuando quiere mostrarnos a Mozart desde su atalaya personal, por muy genial que este sea, porque la *verdad* mozartiana es indestructible como todas las fuerzas puras.

Con Haydn y Mozart, las Sonatas para clavecín, bajo el signo del orden y la gracia, cumplen su primer ciclo; con la revolución beethoveniana alcanza la fuerza expresiva arrolladora que abre las puertas inmortales del piano romántico.

Es difícil, muy difícil para un pianista—quizás la actitud de mayor perplejidad de un intérprete ante una obra—adoptar la postura exacta y convincente—para sí y para los demás—que centralice y equilibre en justa medida su intervención de las Sonatas de Beethoven.

Por un lado, el exceso de mala literatura, que como una rémora casi invencible, persigue, falsea y adultera el espíritu de la producción beethoveniana—Beethoven es con Chopin, el compositor más castigado por la cursilería irresponsable e indocumentada de muchos de sus pseudos-comentaristas—y por otro la última oleada romántica representada por los Paderewsky, Bauer, Friedmann, Lamond y algún otro—y por sus desmelenadas versiones de un Beethoven frenético—haciendo ejemplo con sus envidiables y clamorosos éxitos universales, han contribuido a deformar, casi irreparablemente, la visión y la medida musical de las más bellas, grandiosas y revolucionarias Sonatas que se hayan escrito.

Nosotros junto a Witter y Backhaus—también algo lejanos de los excesos dinámicos de Schnabel, y sobre todo de la exacerbada y desmedida lentitud desolada de sus Adagios—queremos y abogamos por una completa objetividad estrictamente musical, como base fundamental para la interpretación de las Sonatas que nos ocupan.

Esta objetividad musical, solo se puede obtener enfrentándose con el mensaje beethoveniano, con la más absoluta naturalidad, haciendo de la *técnica* el mejor agente de expresión. Y no se entiende aquí por técnica—nunca nos cansaremos de repetir, que la téc-

nica es producto directo del espíritu—la mejor ejecución de las notas, sino la plamación sonora—por medio de un conjunto de procedimientos sabiamente meditados y depurados en un rigor de escuela—de una inteligencia obediencia a los estrictos y claramente explícitos, mandatos de la partitura. Y llegados a este punto, tropezamos con el escollo de las ediciones.

En realidad, no existe ninguna edición de las Sonatas de Beethoven, que pueda reputarse como absoluta y completamente perfecta. La mayoría de los revisores—unas veces sin reparto ni criterio, y otras con sólida razón; pero no excesivamente felices—han puesto demasiado de sí mismo en el fraseo, en la metronomización, en los matices y en la digitación de las inmortales páginas. Así comprobamos con estupor, como el alto músico, que es Alfredo Casella, en la edición Ricordi, cambia ¡seis veces! de tiempo, sólo en la primera parte de la Sonata op. 53—escogerá esta conocida sonata como ejemplo—metronomizando cada caprichosa alteración, de la manera más arbitraria; como Moszkowski, en su edición, no señala ni destaca, en los compases números 344 al 370, del Rondo de la misma Sonata, una clara y determinante correspondencia melódica, de gran importancia para la comprensión del fragmento y pese a estar marcada en el manuscrito original; como Schultze,—en la colección Litolff—abruma toda la sonata, matizándola con una cantidad de reguladores tal, que si se observaran devotamente—contrariamente al carácter más elemental de la música beethoveniana—convertirían la obra en un insoportable y continuo vaivén sonoro.

La mejor fórmula para librarse de la torcida comprensión y de las equivocaciones personales de algunos *guías*, es profundizar en el estudio del transcendente pianismo de la Sonata, que vaya a ejecutarse.

Porque, pese a la contraria opinión de algunos ensayistas que, probablemente nunca han trabajado a Beethoven sobre un teclado, las Sonatas de Beethoven tienen—salvo contadísimas excepciones—una alta y señera personalidad pianística. No llegamos tan

lejos como Strawinsky, asegurando que muchos problemas de composición fueron vencidos en ellos sobre las necesidades—y facilidades también—de un teclado, pero sí creemos que en la mayoría de las sonatas beethovenianas, la más pura expresión de su construcción sonora va íntima y formalmente ligada a un categórico y determinante procedimiento, precursor—y ya vinculado—de la moderna escuela del piano.

¿Cuántos problemas de mero mecanismo no plantea en su conjunto las treinta y dos sonatas de Beethoven..? Que contesten por nosotros, el primer tiempo de la «Aurora»—maravilloso ejercicio para los cinco dedos—el segundo Allegro de la op. 7, extraordinario ejercicio para la flexibilidad de ambos brazos; la última parte de la «Claro de luna»—magnífica fórmula de arpeggios en todas las posiciones—; la «Fuga» de la op. 110—, suprema dificultad del juego polifónico—; y esto por citar solamente trozos de todos conocidos y popularizados.

Creemos deber decir, que hoy día—y sobre todo en España, en que, salvo contadísimas excepciones, no hay una escuela de piano definitivamente formada—es preferible conocer en qué radica y como debe observarse el *ritmo interior* en un Allegro de Beethoven, que el *programa sentimental*— muchas veces inexacto—que lo inspiró; que es mejor saber emplear el fraseo, el digitado y el ataque adecuados y precisos para la justa versión de un adagio, que estudiarlo bajo la impresión emotiva de la historia del momento psicológico que lo produjo.

El completo conocimiento de las posibilidades del piano, el empleo de una técnica adecuada para aprovechar estas posibilidades en todos los instantes, y aplicarlas a las necesidades de la obra, la *naturalidad*, la honradez y la sinceridad forman el conjunto de elementos que nosotros señalamos como esenciales para servir dignamente las Sonatas de Beethoven.

Todo esto quizás suene agriamente en algunos oídos; quizá parezca algo decepcionante para ciertas imaginaciones, pero es preferible buscar la verdad musical en la misma música, que disfrazar-

la o perdela, ahogándola en humo de trasnochada literatura.

Las últimas obras de Beethoven, con su arrebatadora entrega, con su calor y valor humano y sus magníficos hallazgos instrumentísticos, abrieron para el futuro de la música, caminos amplísimos y posibilidades expresivas insospechadas.

Entre ellas, las sonatas finales, constituyeron el más grandioso paso que la música daba, en la conquista pasional de un instrumento. El teclado así, fué ganado para el nuevo lenguaje que se iniciaba y los compositores que escriben para él, lo hacen ya bajo el signo del romanticismo.

El último mensaje del genio de Bonn, había sido entregado en Viena, en la dulce Viena postnapoleónica, ¿quién mejor qua el dulce Schubert, el vienés divino, podía recogerlo?...

No hay en Schubert, la pasional serenidad de Bach, ni la fuerza oceánica de Beethoven, ni la titánica energía indomable de Ricardo Wagner. Su espíritu no se arrepiente de la timidez ni de la modestia y concibe la posibilidad de sentir amor por la oscuridad y el alejamiento. Su genio es íntimo, recóndito; va por sus venas consustancial con la sangre, pero jamás sigue el cauce que lleva a las grandes voces, a los gestos desaforados. No conoce ni la vanidad ni la soberbia; por esto, su corazón sabe mejor que cualquier otro, cual es la verdadera expresión de la ternura.

Schubert, desnudo y real en su retrato, desprovisto del melodramatismo literario y de anecdotario alseado, quizá resulte desilusionador; pero es precisamente así, comprendido a través de sus actitudes cotidianas, conociendo sus debilidades y sus gustos como puede llegarse a entrever en toda su inmensidad, la potencia emotiva de su genio, de su facultad creadora.

La obra de Schubert, extensa y muy completa, alcanza su mejor cualidad en la riqueza melódica extraordinaria y en la profusión de ideas originales.

Por esto, la espontaneidad, es la virtud esencial del alma schubertiana. Esta espontaneidad encontraba en el piano, un precioso

instrumento, en el que directamente podía manifestarse, y a él consagró Schubert, muchas de sus mejores horas de compositor. Pero Schubert, no era precisamente un gran ejecutante. Hasta cierto punto desconocía los secretos del virtuosismo.

Técnicamente pues, desde el punto de vista exclusivo del pianismo, la obra de Schubert, sólo ofrece un relativo interés. ¿Dónde radica entonces el fundamental valor del Schubert pianístico?...

Empezaré por afirmar que el piano de Schubert, contiene muchas de las más bellas confidencias del espíritu poético del compositor. El vuelo soñador de su imaginación, hallaba en el teclado, su expresión ideal. En este sentido, fué un genial precursor del intimismo chopiniano, del evocador romanticismo de Schumann, del lírico dulzor de las Romanzas mendelsshonianas.

Sus «Momentos musicales», sus «Impromptus», sus «Divertimientos», son verdaderos poemas en miniatura, viñetas expresivas de deliciosa sinceridad, que a más de abrir el camino a la filigrana de la obra menor, que tanta intimidad procuró al piano romántico, inmediatamente posterior, hizo también necesario una mayor atención, un mejor cuidado de la expresividad, diversidad, y equilibrio de los sonidos.

Schubert, abordó la Sonata en perfecto ortodoxo de la forma. En casi ninguna de ellas deja de sentirse el aliento, la influencia beethoveniana. La op. 120, en la mayor; la op. 42, en la menor; y la en re mayor op. 53, son las más importantes.

La «Fantasía del caminante» es la más considerable obra pianística de Schubert. Poemáticamente, la sacude un aliento de noble grandeza. Poéticamente, se desarrolla movida por el más exquisito lirismo. La magnífica y dramática Fuga del tercer tiempo, constituye su más alta dificultad. Para servirla dignamente el pianista, ha de recrearla en su imaginación, y huyendo de todos los excesos—aun de los del propio autor—, verterla desde un concepto de pureza absoluta.

Por este concepto de pureza, el mejor Schubert pianístico, es el íntimo y soñador que abrió para el teclado la ruta deliciosamen-

te romántica de las deficiencias, sin costosos y trascendentes problemas. Ruta que nos conduce estremecidos hasta el evocador piano de Roberto Schumann.

.....

Uno de los triunfos esenciales del espíritu, sobre la materia que anima, es su hermosa y perenne capacidad evocadora. El cuerpo humano, vive en un presente indesviable, sus sensaciones de dolor o placer, sin específico temblor de añoranzas o recuerdos; si acaso se tiende en un mero deseo movido instintivamente hacia un inmediato porvenir, que por su misma inminencia, carece de elevación de anhelo.

Es el alma la que desde su consustancial unidad y permanencia divina, recordando atmósferas, paisajes, sonidos y acciones, nos crea una conciencia vital y una responsabilidad sentimental que, son las fuerzas regidoras y determinantes de nuestro mundo interior y de nuestra personalidad evidente.

Por esto, una de las virtudes más diversas y puras, con que la música nos domina, es su inagotable y luminoso poder evocador.

Sin copiar, sin meditar, sin determinar concretamente algo real, su onda sonora nos conmueve como un don de inefable gracia, con el lenguaje inmaterial misteriosamente sutil, de la sugerencia.

Schumann, desde su alma de poeta, sintió esta verdad, y la hizo suya, entregando en sus páginas sin reserva, los secretos emocionales de su vida transcurrida sobre el lírico pedestal del sentimiento.

Para Schumann, la música fué un maravilloso medio de liberación. Dejar hablar y hablar al corazón; desprenderse y entregar la voz constante que le inunda, para volver a llenarse de infinito; interpretar y cantar las pequeñas cosas dulces y buenas, que la vida le ofrece, acoger y mirar todo lo circundante, con la ternura de una inmediata y personal recreación. Estas eran las facetas claras, de su personalidad más íntima.

Por esto Schumann, es el músico evocador por excelencia.

Nada más sutil, más dulcemente expresivo, más absolutamen-

te genial, que esas transparentes y sencillas «Escenas de niños, viñetas brevísimas, en que la ingenua gracia del más puro de los poetas, evoca deliciosos momentos infantiles.

Nada más exacto, expresivamente, en su romanticismo sin excesivos desgarros, puramente descriptivos, de un estado líricamente anímico, que las páginas, diversas entre sí, por sus motivos inspiradores, de la obra ofrecida bajo el título de «Phantasiestücke».

Nada más íntimo, en su desenfado de jugar el cuadro con la caricatura, en un gozoso alternar, de la ternura y el humor, que la policromía sonora del «Carnaval».

Por esto, ante la obra pianística de Schumann, el mejor consejo que se puede dar al intérprete, inspirado en un pensamiento y concepto estético de Cortot, es: «Buscar infatigablemente, la verdad espiritual del hombre, a través de su expresión melódica, fijada y destinada en su milagro de belleza para la eternidad».

Pero no creemos por esto, que en el piano de Schumann, todo fué ocasión e intimidad. Su teclado, también conoció, el grito pasional, la tremenda voz desgarrada de su alma atormentada. Al pequeño cuadro poético y luminoso surgen también, monumentos grandiosos de textura ciclópea.

Su piano intimista de las «Escenas del bosque», del «Humoresque», del «Arabesco», de «Papillons», sabe transformarse bajo su genio, en el instrumento magnífico y deslumbrante, de los grandes mensajes formales. La Fantasía, las Sonatas, los Estudios Sinfónicos, el Concierto, nos entrega la verdad portentosa de un Schumann, más combativo, que entra de lleno, resolviéndolos en los conflictos agotadores del alma de su siglo. Su inconfundible acento romántico, no toma aquí cauces de ensueño, sino que sacude su natural energía, en una apasionada ráfaga, hermosa y terriblemente viril. La poesía y la evocación, siguen latentes, en todas sus páginas, pero ya no se detiene, estática y húmeda, ante la cabeza rubia de un niño que juega, ni ante la fuente ensombrecida de árboles, sino que va directa al fondo de la vida, arrebatadas por más

hondas y trágicas sugerencias, movida por impulsos esenciales más dolorosamente humanos.

El puro y tímido temblor espiritual—fronda romántica ideal—ha sido sustituido por el estremecimiento apasionado que suscitan los grandes problemas. El piano, adquiere su más amplia dimensión y se sitúa personal y potente junto al transcendental valor de las Sinfonías.

Este piano puede ser quizás, el de más profundo contenido del siglo romántico, porque nada de él está falseado; porque ninguna página está construida con concepciones más o menos claras, a un virtuosismo instrumental, que estaba por aquellos años en todo su apogeo. Tan verídica, tan escuetamente sincera es su tempestuosa Sonata en sol menor, como la sencilla frase de «Habla el poeta». Tan entrañable, tan legítimos son los dificultosos «Estudios Sinfónicos», como la sencilla expresividad serena y simple, de la segunda romanza en fa sostenido mayor.

Y esto es así, porque los escollos de ejecución que presentan estas obras capitales de Schumann, provienen y están emanados naturalmente, de las necesidades y exigencias planteadas por la música; para poder encerrar en toda su verdad, el mensaje que motivándolas, las creó.

Por esto, el intérprete, ante la obra de Schumann, ha de olvidarse un poco, del mero formalismo pianístico, para entrar más dentro del mundo espiritual, de la atmósfera en que la idea del compositor se desenvuelve. Es inútil querer abordar el piano de Schumann, por los caminos de la virtuosidad; por estos senderos, sólo aguarda el fracaso, hay que afrontarlo con el corazón desnudo y llenarlo con oleadas de generosa sangre. Así, la virtuosidad, se dará por añadidura, con un resultado directo de la interpretación.

Hasta ahora, el piano ha sido un medio, no una finalidad.

Federico Chopin, por el contrario, en el teclado ve su única dimensión musical, sólo a él se entrega y sin que a su sensibilidad dulce, casi femenina, le tienten las sugerencias emotivas de otros

instrumentos más naturalmente expresivos, en él vuelca confesional y constante, el más lírico y poético mensaje de romanticismo.

Chopin, así se nos ofrece como ejemplo de predestinación pianística más claro y más fecundo de toda la historia de la música.

Su genialidad circunscrita, y orientada en una sola dirección, fué decisiva para el instrumento. Por esto, el piano de Chopin, es siempre absolutamente perfecto. El contenido musical de sus obras, encuentra en el teclado, su marco justo, insustituible, gracias a esa predestinación ideal a esa milagrosa intuición pianística, por lo que todo se hace luz de hallazgo para la técnica y donde no hay sitio para la fórmula, obligadamente construída como recurso deslumbrante, sino que por el contrario, en ella todo se convierte en procedimiento insospechado, nuevo y legítimo de expresión—secreto descubierto y revelado—legado a la posteridad, por la fácil y sencilla naturalidad de las verdades eternas, como base y potencia fundamental, para la creación de una enseñanza y de una escuela.

En ningún momento la obra de Chopin, es convencional. El piano visto desde dentro del espíritu por el pianista, no ofrece problemas al compositor, y libremente el músico no encuentra en él rémoras ni límites, para exprimir el sentido íntimo, el carácter genuino de su entrañable lenguaje.

El romanticismo de Chopin, no es—contrariamente a lo que muchos creen, arrebatador ni declamatorio. Soñador, íntimo, poético, sustancialmente confidencial, se envuelve en un pudoroso rubor, que no quiere saber nada de desmelenamientos excesivos.

Chopin, no desgarrar nunca sus vestiduras, no se mesa los cabellos, ni se desata en ademanes descompuestos, cuando vierte musicalmente su desesperación. Es más hondo, más sincero y más sencillo. Su verdad no precisa para ser expresada y para ser comprendida, que la espolée, y le dé fuerza impresionante, el oropel de una teatralidad más o menos barata. Su verdad es tan humana, y tan divina, que, en sí misma, en su pureza, tiene la suficiente fuerza para convencer y emocionar.

No; no es posible interpretar a Chopín, desde una atalaya de exacerbada pasión. Chopín, no es ráfaga, sino brisa; no conoce la selva sino la fronda; no corre hacia el abismo, se detiene en los valles. Por esto no se interesa por la tremenda voz de la orquesta; su latir, su vibrar, no es estremecimiento sino temblor. Todo en él es recóndito, interior, contenido en el molde irreal de un ensueño.

He hablado antes de la predestinación pianística de Chopín. En efecto, aunque nos refiramos a él en un sentido meramente técnico, todo su piano en el momento de producirse, es absolutamente inédito. El mismo dibujo de su escritura, es completamente personal y fácilmente reconocible.

Pero sobre lo que quiero insistir, es sobre la originalidad con que Chopín resuelve sobre el teclado las dificultades de los nuevos problemas de ejecución, hasta entonces no entrevistos, que plantea al pianista.

No existe una sola faceta del mecanismo que no haya sido tratada por él, desarrollada y perfeccionada. Su pianismo resume en sí, todas las experiencias, y un núcleo sorprendente de posibilidades desconocidas. Por esto sus obras ofrecen a la consideración del intérprete, un tremendo escollo de dificultad, oculto tras una aparente sencillez un poco desconcertante. Así es preciso decir, que todo Chopín—sí, también el de los valeses, el de las mazurcas, el de los nocturnos—sólo debe ser abordado, luego de estar de vuelta de un buen dominio del teclado. Es erróneo creer que el Chopín más mundano, más de pequeño salón, sólo representa un divertimento, al que todos se pueden entregar. Tras su diáfana escritura a primera vista fácilmente abordable, existe un mundo particularísimo en el que no se puede entrar legítimamente, sin un grado elevado de técnica. Pese a múltiples apariencias, la obra de Chopín, no es virtuosística. Para ello su técnica es demasiado perfecta, sus hallazgos instrumentales demasiado geniales y su espíritu demasiado puro y sincero.

El exceso de virtuosismo que a veces se le reprocha, no está en él sino en sus equivocados intérpretes.

Por otra parte, ya he dicho cómo su sensibilidad repudiaba todo exceso y cómo su arte delicado era antítesis del divismo espectacular.

En este sentido, su técnica de pianista, es una razón más para comprender la verdad de su personalidad.

Su juego pianístico, elegante, sugeridor y ligero, se apoyaba en dos propósitos fundamentales; la expresión noble, obtenida por la calidad del sonido, y la infinita variedad de matices para dar colorido a esta expresión. Es un error—como más de un musicólogo asegura—creer que Chopín no empleaba las velocidades de vértigo, ni las sonoridades brutales, por su débil estado de salud. Si Chopín no empleaba en sus conciertos estos procedimientos tan queridos de la gran virtuosidad, era sencillamente porque iban contra su manera de ser, contra su convicción estética; en una palabra porque le repugnaban. Para aporrear un piano no hace falta, ni mucho menos ser un Goliat; con no saberlo tocar bien, es suficiente.

Asegurar, como cierto ensayista asegura, que «la variedad de su ataque podía reemplazar una potencia, que su condición de enfermo le impedía» es falso y absurdo. Afortunadamente, no se precisa un esfuerzo, extraordinario, para despertar el caudal de armonías o de ruidos que en la caja sonora se remansa. La abstinencia, pues de Chopín, no encuentra su razón de ser, en un agotamiento físico, que ni en caso extremo, podía llegar a tales límites, porque Chopín sorprendió—y conquistó—a París, con su técnica interpretativa, soñadora, desde su primer concierto en la casa Pleyel, dado el 26 de febrero de 1832, cuando sólo contaba veintidos años, cuando aún la tisis, no le había hecho presa. No; no fué su debilidad sino su personalísimo arte de tocar, el que hizo exclamar a Auber: «¡Chopín, usted me hace descansar del piano»... Y era verdad, Chopín, hacía descansar de aquel piano abrumador, que tenía en Liszt, su más genial epígono. Pero, no se crea por es-

to, que Liszt fué sólo un virtuoso; lejos de ello puede reconocérsele como uno de los más fecundos talentos de la historia de la música.

Vario, superabundante, genial, se entregó con entera generosidad, a todas las empresas musicales, y llenó el siglo XIX, con el calor de su humanidad, de su fervorosa y abnegada nobleza.

Si estudiamos sus obras más serias, sus pensamientos más hondos, veremos que están desprovistos de oropel. Lo fundamental está logrado en músico puro, que olvida la posibilidad de la concesión.

Pero la facilidad tiene sus caídas, y la facilidad para el virtuosismo que Liszt poseía, como una de sus más destacadas cualidades natas, se convirtió en lo que puede reputarse como su único defecto. No es extraño que este exceso de virtuosidad como efecto buscado, se amparara preponderantemente, en la música compuesta para el instrumento que tantos desvelos técnicos, que tantos éxitos sin precedentes, le había proporcionado: en el piano. Ahora bien; dentro del concepto *virtuosidad*, no puede encuadrarse igualmente, todas las obras pianísticas de Liszt. Porque si la buena virtuosidad, es en ocasiones imputable al genial músico, en otras, es preciso reconocerle nada menos que la creación de una forma virtuosística, legítima e inédita; que abrió al teclado nuevos horizontes, y preparó al mecanismo el camino para la conquista de específicos valores técnicos.

No es posible, valorizar igualmente, la esencia poemática y descriptiva de los grandes «Estudios transcendentales», con la superficialidad de los «Nocturnos», ni la íntima poesía de las «Peregrinaciones», con la banal grandilucuencia de las adaptaciones de óperas. Ni es lo mismo en el orden técnico, los verdaderos hallazgos pianísticos de los Estudios, que las fórmulas charlatanescas de las «Rapsodias». Estas últimas composiciones han hecho mucho daño a la reputación de Liszt.

El mismo autor nunca las tomó demasiado en serio. No son otra cosa que una estilización de la rítmica sincopada, y de las

melodías emotivamente pegadizas de la música zíngara. Sin embargo, en ellas se ha basado una generación de músicos para juzgar el piano de Liszt. Y a estas alturas, no es lícito equivocarse. El verdadero mensaje pianístico del gran compositor húngaro, no está, ni mucho menos, en estas brillantes imitaciones de los rapsodas de su país, sino en la entrega absolutamente genial de su original medida de músico, encerrada en problemas de mecanismo hasta entonces no entrevistos por nadie, expuestos en su «Gran Sonata» en su «Fantasía después de una lectura del Dante» y en sus «Leyendas».

Quizá sea acertado calificar a Chopín como poeta y a Liszt como orador. Porque Chopín, siempre escribió con el corazón, sin dejarse arrebatar nunca por el eco de la propia voz, mientras que Liszt, a veces, gustaba en dejarse llevar por la fuerza de su torrente interior. Pero que nadie crea por esto, que Liszt desconocía el intimismo en el piano.

Quien así piense, que interprete o que oiga «Los Sonetos del Petrarca», las «Armonías poéticas y religiosas» las páginas diversas de «Peregrinaciones a Suiza», y «Peregrinaciones a Italia».

Si, el piano de Liszt, es virtuosístico; pero no sólo el deslumbrante de la «Campanela», o del «Mefisto Vals», sino el trascendental de las obras que por su envergadura están fuera del vulgar alcance.

.....

Tras del ciclópeo e íntimo piano de Brahms,—contraste del torrente que arrolla y la fuente que canta, esencia de Schumann, y fuerza e idea de Beethoven—último mensaje de los teclados románticos y de las picantes y dulces audacias de Grieg, surge Debussy.

El sistema armónico no ha cesado desde su creación, de enriquecerse con continuas conquistas. La evolución ha sido completa y ya no se puede ir más lejos por huellas conocidas.

Por lo tanto, la hora de la revolución ha llegado. Y es Debussy,

el que la lleva a cabo, transformando el sistema y ampliando los hallazgos instintivos de Moussorgsky.

Y junto al virtuosismo de Liszt, Talberg, o Rubinstein, se concretó otro virtuosismo, más ideal, e igualmente costoso. El mundo impresionista estaba ganado para el teclado.

Desde su primera obra para piano inicia Debussy su maravilloso camino. Ya en la «Sarabanda» de la *Suite* «Pour le piano», el sensual, el refinado Claudio Aquiles, descubre su elegante indolencia, su galante orientalismo; pero no por ello esta página, deja de tener una grave nobleza de ritmo y de expresión, casi ceremoniosa muy siglo XVI.

El «Preludio» de esta obra, está escrita muy en virtuoso y la «Tocata» que la concluye, es, con «Mouvement», el trozo más puntillista, más secamente mecánico de su producción.

Aunque «Masques» acusa aún, aristas de seca dureza, es un buen apunte, que nos lleva a su primera obra pianística por completo independiente; a «la Isla alegre»...

En esta obra, en que la mas desbordada fantasía, la más exuberante riqueza de espíritu convertida en dibujos ajilísimos, aéreos, pero de intención aguda y penetrante; en que maravillosos e ingrávidos trazados de notas, sofocan los temas en combinaciones originales y variadísimas, la policromía cegadora del conjunto, es ya enteramente debussysta.

Es aquí donde el pianista inteligente se encuentra con la primera gran dificultad interpretativa de Debussy. Para ejecutar sus pasajes en arpegios, escalas, sobre los cinco dedos, para lograr su pimpante vertiginosidad, ha de servirse del «Jeu perlé», especialísimo, en el que los dedos desfloran el teclado bajo el flexible impulso de los brazos, que son los que han de crear el sonido exacto vibrante o dulce, claro o perdido, pero siempre redondo, pleno, sugerente.

La magia de las veladas de las misteriosas sonoridades debussystas, fantásticas, alucinantes, tienen su apogeo, su poética plenitud en las «Estampas», en «Reflets dans L'eau»—fluidez de soni-

dos, que evoca el tenue movimiento de las ondas, y los arpones que la luz clava sobre la masa acuática—en «Poissons d'or», dorados peces que bajo el verde del estanque ritman en fugaces y eléctricas escapadas, su maravillosa teoría de luz—... en los dos cuadernos de «Preludios».

El mecanismo desaparece, como tal mecanismo, para dejar paso a un exquisito sentido del «touché», a una milagrosa ingravidez y flexibilidad de la ejecución. El espíritu, el sentido auditivo, una anímica necesidad ineludible de crear la sonoridad precisa, determinarán la manera de pulsar las notas; sólo así, podrá encontrarse el medio de plasmar una realidad que sueña desde los más amplios fortísimos a esos acordes que se pierden impalpables difundidos en una lejana niebla, en la que se oyen campanas, voces de niños o risas entre flores.

«Brumas», «Hojas muertas—«Canope», «La niña de los cabellos de lino», «Lo que vió el viento del Oeste», «Velos», «La Catedral sumergida». etc., son sutiles cuadros que reflejan, no una forma, sino una manera de sentir; una refinadísima inclinación del alma, sobre la dulzura más o menos sensual del perfume, que como vida íntima, se desprende de la existencia real o imaginada de las cosas.

Que nadie se acerque a estas obras, como un juego definido y concreto, aunque lo haga hablando de exactitud, de claridad, ni aun de pureza de técnica.

Esto es arrebatarse a Debussy, su medular consubstancialidad, su mejor y quizá único mensaje, su lírica y poética verdad. Pensemos que la transparencia, la diafanidad, la ternura del alma musical de Debussy, tiene siempre en su entrega, el misterioso temblor de la gota de rocío que vive su único minuto sobre el rojo terciopelo de la rosa.

.....

La influencia del arte de Debussy, sobre los músicos europeos inmediatamente posteriores; marca con un signo de fuerza indudable, sus diversas trayectorias estéticas, por opuestas que sean.

El eco de su voz, propagándose por todos los rincones de Europa, escandalizando a las viejas academias, y encandilando a los nuevos llegados, sacude e inquieta al mundo musical consciente, y proclama el triunfo del luminoso impresionismo. Es la hora de los Caplet, Sevorac, Ducasse, Ravel y Roussel.

De todos los teclados se desprende el nebuloso ensueño de sutiles impresiones un poco inconcretas, difuminadas por su propia atmósfera envolvente.

Pero todo pasa y la reacción no se hace esperar mucho.

Con los Kolchlin, Strawinsky, Hindemith, Schomberg y Alban Berg, llegan los *retornos*, la poliritmia y la politonía; detrás el grupo parisino de los «seis», con Honegger, Milhaud y Poulenc a la cabeza. Con ellos estamos ante las más actuales fisonomías de la música.

HAZ Y ENVES DE LUIS VELEZ DE GUEVARA

POR

JOAQUIN DE ENTRAMBASAGUAS

A poco que se medite sobre la vida de Luis Vélez de Guevara —como también sobre algunos aspectos de la de Lope de Vega, entre otros—esto es, sobre la antinomia prodigiosa de su haz y de su envés, viene a pensarse, sin remedio, si en las biografías vale tanto, a fin de cuentas, lo que fué un individuo a causa del tiempo y de las gentes que lo rodearon, como lo que hubiera querido ser por su voluntad, y no pudo lograrlo por las circunstancias de ese tiempo y de esas gentes mismas.

Entonces, a través de la serenidad de los años y de los datos históricos que van descubriendo lentamente toda la imagen del pasado desde todos los puntos de vista, surge bipartita la figura de aquel ser, entre el sí y el no, y su existencia fluctúa mostrando alternativamente su haz y su envés: lo que es cierto para él y falso para los demás y lo que éstos creen verdadero y es falsedad en la intimidad de su propia alma.

«He aquí mi vida—hubiera podido decir el personaje en cuestión a sus coetáneos—que vosotros juzgáis sincera y he tenido que

inventar trabajosamente para vosotros; pero he aquí también lo que sinceramente hubiera querido vivir y es certeza de renunciar por culpa vuestra y del momento que viví».

Estamos ahora en época mundial cuyas afinidades psicológicas con la que se vivió hace trescientos años, son innegables. Por ello, estas vidas que se evocan ya cumplido su tricentenario tienen para nosotros un significado, que percibimos inconfundiblemente y sería inútil que pretendiésemos captarlo en unas conclusiones concretas.

La vida de Luis Vélez de Guevara, el excelente dramaturgo de la época de los Austrias, autor de *Reinar después de morir* y de otras obras no menos interesantes, transcurrió de 1579 a 1644, fecha esta última cuyo tricentenario se ha cumplido recientemente, con una movilidad variadísima, realmente novelesca, en su envés, que apenas se hubiera transparentado en su haz sin la indagación histórica de datos fehacientes, dignos de comentarse desde este punto de vista en sus aspectos más logrados.

I.—AQUEL NOBLE CABALLERO...

La vuelta de la Corte española de Valladolid a Madrid en 1607, tras su breve estancia en la capital castellana, presentó un carácter especial que quizá no se ha subrayado con la importancia que merece: su lujoso abarrocamiento. Parece como si al regresar a la villa del Manzanares aquel mundo volandero en torno al Rey, olvidara la sobria dignidad de Felipe II y se sintiera fascinado por desplegar una ostentación—muy bien compasada con la psicología del favorito Duque de Lerma—que pronto atrajo a gentes de toda España quienes, como nunca, se asentaron en Madrid con seguro propósito de no abandonarlo y ninguna seguridad, la mayoría, de poder sustentarse honradamente en él. No obstante lo cual la aristocracia abandonando sus estados de señorío, los hidalgos cerrando sus casonas, los burgueses despreciando sus negocios, se vinieron a Madrid, como ascendiendo un escalón social—y asíera—

que luego con sus medios materiales no podrían mantener. Y lo que es peor, los labradores desarraigándose de las tierras que debieran cultivar y los soldados, reintegrados de las guerras, sin volver al lugar que abandonaron, se quedaban también en Madrid mientras la picaresca tomaba cuerpo de su sombra, ya cernida tiempo antes sobre el Imperio...

Con la Corte se avvicina ya en Madrid, para siempre, don Luis Vélez de Guevara, un noble caballero, nacido en Ecija, por tierras andaluzas, cuyo apellido coincide precisamente con el de una de las familias de más rancia aristocracia: los condes de Oñate, grandes de España, que tienen un suntuoso palacio a la entrada de la calle Mayor...

En Madrid se sabe esto y algo más de la vida del caballero—por cierto también poeta como tantos de la época—que él ha ido revelando y ha de exponer más tarde en un romance, dirigido al rey Felipe IV, en 1629, a modo de memorial, para que se le conceda un hábito de cualquiera de las órdenes militares, como merece su preclaro linaje:

«pues soy de varón Guevara,
y, desde Avila del Rey,
de los trescientos hidalgos
que ganaron a Jerez».

No es pues extraño que unos años antes, en 1622, hubiera afirmado la hidalguía de Torres Rámila, el famoso enemigo de Lope de Vega—cuando pretendía demostrarla para ingresar en el Colegio Mayor de San Ildefonso, de la Universidad de Alcalá de Henares—contestando a la pregunta sacramental de si no tendría inconveniente en «emparentar con él o sus cosas» «que de muy buena gana emparentara con él y sus cosas, con ser este declarante *bijodalgo notorio y de la reputación que se sabe*».

Había estudiado Vélez de Guevara en la Universidad de Osuna y luego de quince años entró de paje del ilustre Cardenal don Rodrigo de Castro, Arzobispo de Sevilla «que tuvo—dice un hijo de Luis Vélez de Guevara, seguidor de las afirmaciones de su pa-

dre—la más ilustre casa de criados que ha habido en España», y le acompañó a la célebre jornada de los dobles casamientos de Felipe III con Isabel de Borbón y de la Infanta Isabel Clara Eugenia con el archiduque Alberto de Austria, celebrados en Valencia en 1598, y a otros lugares, hasta que murió el prelado en 1600.

Entonces Vélez de Guevara se dedicó a la vida de armas. Oigámosle a él mismo contarlo:

«Cuanto a marciales papeles,
de *servicios de seis años*,
escuchadme atentamente:
Si busca Antonio de Losa
soldados que a hallaros entren,
Saboya me vió y Milán;
en los años diecisiete
de mi edad, medí la pica,
al grabado peto fuerte,
con el tercio de Bretaña,
siguiendo al Conde de Fuentes
desde Baya hasta Zahona
por ambiciones de nieve,
hasta que treguas haciendo
con Saboya los franceses,
pasé a Nápoles, de donde,
a buscar en sus bajeles
la caravana salí
por todo el mar del Oriente».

Además estuvo en la jornada de Argel con Andrea Doria y al regreso de tanta acción bélica, en que llegó el poeta ecijano hasta más allá de Alejandría, junto a las costas de Siria, se quedó en Valladolid, y luego en Madrid, siguiendo a la Corte como se ha dicho.

La hidalguía de Vélez de Guevara, sin duda, le colocó en cargo de importancia: el de gentilhomme del Conde de Saldaña entonces poderoso.

Era el tal aquel hijo segundo del Duque de Lerma—cuya omnipotencia había llegado entonces a su límite máximo—a quien se conocía en la Corte, popularmente, con el nombre de «Diego Gómez», desdeñando añadirle el Sandoval de su noble prosapia, y se admiraba por su gallardía y apostura, anzuelo de damas; y por su talento y simpatía que, con sus aficiones literarias y sus generosos mecenazgos, le alcanzaban la amistad de los caballeros y los poetas.

Ahora, casado desde 1603 con doña Luisa de Mendoza, condesa de Saldaña—cuyo título llevaba el antiguo «Diego Gómez» como consorte—y heredera de la entonces archipotente casa del Infantado, era primerísima figura en la Corte cuyos rayos de triunfo y de gloria iluminaban a cuantos andaban en torno a él, cuanto más a Luis Vélez de Guevara que vino a ser su predilecto, así como su mujer cuando se casó con doña Ursula Bravo de Laguna, cuyos apellidos ilustres, hoy arraigados en Perú, decían bastante a favor de su origen hidalgo...

Pero dejemos en su haz de medalla renacentista este perfil de Vélez de Guevara, noble hidalgo, guerrero ilustre, con no menos hidalga esposa, en el ambiente suntuoso de la opulenta casa de los condes de Saldaña y demos la vuelta a la imagen para contemplar su envés.

II.—TENIA RIBETES DE PICARO

Si Vélez de Guevara no nos hubiera dejado ese teatro suyo, magnífico, lleno de sabor popular y aun casi juglaresco en su evocación épica y de ágil orfebrería barroca en su expresión, bastaría otra obra suya para que se hubiera celebrado con orgullo hispánico su tricentenario: la novela *El diablo Cojuelo*, fina sátira donde la mente y el lenguaje del autor, de puro buídos, se entrecruzan ante el que lee como afiladísimas y destellantes espadas.

Pues bien, en esta novela, capaz de despabilar con su lectura el más aromado meollo, el protagonista tiene una peregrina idea,

apenas le saca el estudiante don Cleofás de la redoma donde yacía en conserva: la de levantar los techos de las casas de Madrid para descubrir la verdad de las apariencias de las gentes. Y tanta gracia y eficacia tiene siempre el hacerlo que vamos a seguir un sistema análogo en lo que llevo escrito, metiéndonos, con la calumniada erudición,—también algo de diablo y de cojuelo en su espíritu y su resultado—, todo lo que podamos, en la vida de Vélez de Guevara, que lucía en la Corte, para la mayoría de las gentes, como queda descrita.

Empezaré por destapar el archivo parroquial de Ecija y extraer de él un documento. Es la partida de nacimiento de Luis Vélez de Guevara, acaecido el uno de Agosto de mil quinientos setenta y nueve. Pero ¡oh milagro!, este apellido no aparece en ella ni en ninguno de sus ascendientes; en realidad su nombre es Luis Vélez de Santander, con el cual firmó alguna de sus obras en sus primeros años. ¿Por qué el cambio?...

Sigamos destapando techos tras los documentos. Por uno de ellos se sabe de modo fehaciente que, a mediados del siglo XVI había salido a pública vergüenza, para ser relajado, un tal Luis de Santander, de Ecija—ascendiente, sin duda, de nuestro poeta—acusado de judaizante por el Santo Oficio de la Inquisición, y no hay que ser un lince para comprender como le convenía así ocultarlo y sustituir aquel apellido con tufillo a coroza y sambenito, por uno de los más ilustres que podía ensartar en él; ni tampoco es difícil suponer que con tan «limpia» ascendencia sus pretensiones a un hábito de las órdenes militares darían en tierra a poco que se empezasen las informaciones.

Por otros datos, igualmente irrefutables puede rectificarse el resto de la vida de Luis Vélez de Guevara, que en muchos aspectos se esfuma, como su descendencia de los conquistadores de Jerez de la Frontera y la hidalguía de los apellidos de su mujer que, en realidad se llamaba Ursula Ramisi y Bravo aunque su marido, para que en todo le siguiera, como requiere el buen cumplimiento del mandato matrimonial, se los cambiara por los ilustres y retumbantes a que ya he aludido.

La familia de Luis Vélez — como ha dicho su biógrafo don Emilio Cotarelo — «pertenece a la clase media y era gente de profesión liberal», según revela el que su padre Diego Vélez de Dueñas se titulara licenciado. El y su mujer, Francisca de Santander, no eran poseedores de fortuna y por esta razón, figuró su hijo Luis, con la indicación de «pobre» al matricularse en la Universidad de Osuna, donde aún estaba cuando tenía diez y siete años y no en guerra, como él afirma, ni tampoco en las armas durante seis años, según sus versos, sino mucho menos de la mitad y seguramente, conociendo su verdadero ambiente familiar, como aventurero, huído de la pobreza de su hogar en el que, sin duda alguna, se había ya formado el espíritu pordioseante que demostró a lo largo de su vida.

Porque sino son ciertos ni el apellido ni la hidalguía del poeta, ni tampoco el bienestar que podía esperarse de sus servicios al Conde de Saldaña ya que éste no le pagó nunca bien pese a sus reclamaciones continuas y apremiantes, en cambio se hizo famosa entre los que le conocían íntimamente su habilidad descarada para pedir a todos cuanto necesitaba con el arte de aparentar una intachable dignidad. Lope de Vega, gran amigote suyo que tampoco se quedaba corto en tales manejos, llega a asombrarse y escribe al duque de Sessa, burlándose de una propia petición suya: «parece cosa de Luis Vélez».

Más no es sólo el *Fénix*. El poeta don Antonio de Mendoza, secretario del rey Felipe IV, hartó ya de la pedigüeñería de Vélez, el *Lauro* poético, le enjaretó esta décima, bastante mal intencionada, en que se alude a sus tufos de hidalguía, hartó sospechosa para sus amigos.

«*Lauro*, ya más importuno,
pues siempre obligáis pidiendo,
ciento van, y recibiendo
vos no dáis ciento por uno;
tan gran lisonja a ninguno
sino al amigo ofreced
y el servicio os prometed
sólo, de sola hidalguía,
que a cualquiera señoría
hace susto la merced».

Hasta sus mismos enlaces matrimoniales parecen acordados para resolver situaciones económicas apuradas del poeta. Se casó cuatro veces, y salvo el primer matrimonio de corta duración y del cual se ignora hasta el nombre de la esposa, los otros tres coinciden en cuestiones de intereses: el segundo con la ya citada Ursula Ramisi Bravo, poseedora de casa y tierras en Berlanga y criada de los marqueses de Alcañices, que la dotaron en cuatrocientos ducados negociados por Vélez, en tercera persona, antes de que se los entregaran; el tercero, con Ana María del Valle, criada de la condesa de Cantillana y dotada por ésta con una cantidad que no consta, cobrada asimismo por Vélez antes del desposorio y empleada, en parte, por el poeta para pagar algunas de sus deudas; y el cuarto con una joven viuda, doña María López de Palacios, hija de un médico de Santa Cruz de la Zarza, en Toledo, donde tenía bastantes bienes, aunque, con natural desconfianza no dejó a Vélez su suegro la libre disposición de ellos.

En fin, Dios me perdone este posible exceso de suspicacia, pero las circunstancias indicadas y los manejos correspondientes que suscitan creo que justifican mis sospechas antes señaladas.

Igualmente se habrá visto el ambiente real en que se movía el flamante don Luis Vélez de Guevara. Continuas peticiones de aire mendicante, para solucionar las angustias económicas de su familia, servicios de criado junto a los grandes aristócratas—luego continuados, cuando dejó al conde de Saldaña, en la casa del marqués de Peñafiel, después duque de Osuna, que con su generosidad proverbial socorrió con largueza al pedigüeño poeta—matrimonios con sirvientes de la aristocracia, que conocería en las recámaras de los señores a quienes servía, vida, en resumen, bien distinta de la que aparentaba, excepto en su brillantez literaria que era, por fortuna, lo único cierto de cuanto conocían de él las gentes de su tiempo.

III.—PERO ERA UN VERDADERO POETA

Haz y envés de la vida de Vélez de Guevara, nos dan una personalidad en conjunto — con sus verdades y sus mentiras — verdaderamente atractiva en sus luchas con la realidad y el mundo que se imaginaba superior a ella.

Lo único en que concertaron la realidad y la imaginación, en la más alta creación estética fué en su obra literaria, la única gran verdad y gran mentira, de cuanto realizó que ha quedado, afortunadamente, sin que la borren los siglos, por su autenticidad poética.

No puede negarse además que si no tenía noble ascendencia, sí llevaba en los versos sangre de poeta. Su padre, Vélez de Dueñas, lo había sido, y también su hermano Diego, y el propio Luis se la transmitió a su hijo Juan, también notable poeta y autor dramático, heredero de la fantasía y el ingenio paternos.

Su fama justificada de escritor le dió evidente popularidad en su tiempo, haciéndole intervenir activamente en el mundo literario madrileño. Escribió, con carácter oficial alguna vez, relaciones poéticas de diversos sucesos históricos entre las que descuella el lindo poema descriptivo de la jura del futuro Felipe IV, que no ha mucho publiqué: verdadera crónica cortesana de 1608, llena de datos de interés para la indumentaria de la época; concurrió con brillantez a las academias poéticas, tan en boga entonces en la Corte y especialmente, como es de suponer, a la que el conde de Saldaña celebraba en su propia casa, donde se peleó con el poeta granadino Soto de Rojas; tomó parte activa en diversos certámenes poéticos, con éxito, y compuso, en todo tiempo, además de sus obras dramáticas y en prosa, numerosas poesías laudatorias de libros y personajes.

Ya se han visto en líneas anteriores las muestras del agudo ingenio de Vélez de Guevara que debió de ejercitarse aún más por su continua intervención en las comedias llamadas «de repente» — esto es, improvisando su papel cada poeta que tomaba parte en ellas — que fueron tan del gusto de Felipe IV, en sus deslumbran-

tes fiestas del Buen Retiro. Ahora, para completar su obra humorística, su «buena sombra», reproduciré tres anécdotas suyas con las cuales tiende una mano al ingenio espontáneo de Muñoz Seca:

Como en una ocasión se tropezase cierto día calurosísimo con un entierro en que, naturalmente, los acompañantes iban enfundados en las asfixiantes bayetas negras de la época, repentizó esta rondilla:

«Con calores excesivos
van de bayeta cubiertos:
¡gran traza hallaron los muertos
en vengarse de los vivos!»

Un amigo de Luis Vélez próximo a partirse de Madrid para un lugar, no lejano de El Toboso, le preguntó al poeta «¿qué quiere Vm. para la Mancha? Y él contestó rápido: «Greda».

Por último esta otra, tal como la relata el portugués Suppico de Moraes:

«Don José de Pellicer comentaba mucho entonces. Yendo en un coche con Luis Vélez de Guevara, el cochero se acercó mucho a un despeñadero; y siendo frase de los castellanos en tal caso decir: «Haced margen», dijo así, con algo de miedo Luis Vélez. Pellicer, por afectar que no lo tenía, preguntó con frialdad: «¿para qué ha de hacer margen?» Y Luis Vélez, con grande aflicción, dijo continuando el mismo grito: «Haced margen para que comente el señor don José de Pellicer».

No es de extrañar que Vélez de Guevara tuviera muchos admiradores entre sus contemporáneos que reconocieron, por encima de las invenciones fantasmagóricas de su vida—que con su ingenio y gracia se hacía perdonar—el talento literario que aparece en cualquiera de sus obras.

Amigo de la mayoría de los escritores e íntimo de Lope de Vega y Cervantes—pese a la enemistad existente entre el autor del *Quijote* y el creador del teatro nacional—fué alabado por ambos con elogio sincero, «rara avis», en los textos de los dos. En el

Viaje del Parnaso, hay esta alabanza en que alude chistosamente a la elevada estatura del poeta:

«Este que es escogido entre millares
de Guevara, Luis Vélez, es el bravo
que se puede llamar quita pesares.
Es poeta gigante en quien alabo
el verso numeroso, el peregrino
ingenio si un Guatonnos pinta o un Daro»

Y, más adelante, exclama con un sincero júbilo, no enfriado a través de tres siglos desde que se escribió:

«Topé a Luis Vélez, lustre y alegría
y discreción del trato cortesano,
y abracéle en la calle a mediodía»,

En *La Filomena*, el *Fénix*, le ensalza dos veces:

«De Luis Vélez florido y elocuente
la lira que ya fué del dulce Orfeo».

«Y al famoso Luis Vélez, que tenía
en éxtasis las Musas, que a sus labios
iban por dulce néctar y ambrosía».

Y en el *Laurel de Apolo*, con más entusiasmo aún, le dedica este cumplido elogio:

«Ni en Ecija dejara
El florido Luis Vélez de Guevara
De ser su nuevo Apolo,
Que pudo darle sólo,
Y sólo en sus escritos,
Con flores de conceptos inauditos
Lo que los tres que faltan;
Así en verso de oro
Con blanco estilo la materia esmaltan».

Ahora, al cabo de trescientos años y pico estos elogios no sólo

tienen toda su tónica de estimación sino que pueden ampliarse con hondura crítica absoluta frente a la obra de Luis Vélez de Guevara.

Y junto a la verdad intacta de ella, como un espléndido espejo de la época, esta vida y ser del autor que he procurado evocar en su haz y su envés, tan significativos del siglo en que vivió.

Porque no achaquemos solamente a vanidad del poeta su fingida personalidad de oropel encubriendo las necesidades apremiantes de la verdadera, de sabor picaresco, frente a aquel caballerismo—no caballerismo—, rezago de algo que ya se ha perdido y a lo que cuesta renunciar.

Vélez es como su tiempo al compás de su tiempo y de España que ya ha perdido el suyo, que presenta su haz fingiendo antiguos impulsos imperiales y encubre desesperadamente su envés de picaresca que los ha enervado. Esa picaresca que es precisamente eso, que enseña a eso: a tener haz y envés—las palabras de entonces—como aquel pícaro de una novela que, bien ataviado por delante, encubría con la capa su desnudez de detrás. ¡Buena evocación la vida de Vélez de Guevara con su haz y su envés, como reflejo de aquellos tiempos en que España era eso haz y envés, también para el mundo y para sí propia! Que enseñe en todos y a todos la valentía de mostrarse tal cual se es, sin cobardes apariencias, porque no siempre como a Vélez de Guevara le llega la salvación de la poesía, que es la única verdad perdurable a través de tres siglos porque su transparencia eterna no admite distinguos de haz y de envés



CLARIN, NOVELISTA OLVIDADO

Entre la avalancha de libros argentinos que inundan nuestras librerías, se pueden encontrar algunos volúmenes interesantes, como el que hoy vamos a comentar. Se trata de una edición de «Doña Berta—Cuervo—Superchería» (1) con un prólogo de Ramón Pérez de Ayala, fechado en Buenos Aires en la Navidad de 1942.

Se nos antoja que esta edición argentina viene a ser algo así como una llamada a los editores españoles—y a los lectores, también—que no parecen querer acordarse de ciertos autores, empeñados en un frenético afán de darnos traducciones, no siempre buenas ni dignas del esfuerzo.

Leopoldo Alas («Clarín») es uno de los escritores decimonónicos del que urge una edición de sus Obras completas, o, por lo menos, reediciones de sus novelas y ensayos más importantes. Sería inútil, sobre pretencioso, querer trazar, en los breves límites de esta nota, una semblanza literaria de Clarín, que demostrara esa necesidad de su revalorización y conocimiento. Posiblemente fué éste,

(1) Leopoldo Alas (Clarín) «Doña Berta—Cuervo—Superchería». Colección Hórreo. Serie Blanca. Emecé Editores S. A. Buenos Aires. 1943.

siempre, un escritor poco popular, minoritario. Su sincerísima crítica debió crearle no pocas enemistades (1) por lo que en su siglo fué menos apreciado de lo que merecía. En los años siguientes creció esta impopularidad, injusta evidentemente, cuando tantos elogios se han tributado a otros farautes literarios del ^oXIX, con los que Clarín puede codearse y a quienes llega a superar, en ocasiones.

Lo que ocurrió, probablemente, es que Alas desbordó su ^osiglo, fué un poco «extranjero en su patria». El sentía, desde luego, ese extranjerismo nacional, aunque no se lo achacara a él mismo. Ocupándose, en uno de sus artículos de crítica, de Palacio Valdés le considera impopular, por esa cualidad precisamente, y dice: «Turguenef, por ejemplo, era menos ruso que otros ilustres literatos de su país y tiempo; Byron, menos inglés que muchos poetas célebres; Heine más francés que alemán en muchos respectos; Amiel, más alemán que otra cosa; Paul Bourget, por su triste y dulce seriedad, es muy poco francés» (2).

El caso suyo no caería, exactamente, dentro de esos extranjerismos raciales, sino que sería, más bien, un extranjerismo no geográfico, sino temporal, cronológico. Clarín es un extranjero en su siglo. Caso típico de inadaptación que se convierte en superación, como si lo extranjero fuese su ^osiglo. (Y, en efecto, ¿no fué algo extranjerizante nuestro siglo XIX?) El lector moderno que se adentre en las obras de Leopoldo Alas, quedará sorprendido por su tono actual, por un inteligente «estar de vuelta», revelador de cómo el escritor despreciaba todas las mezquindades de su época, escindida en sistemas y doctrinas rígidas, impenetrables. Clarín es un intelectual, pero, a la vez, es tremendamente humano, y esas dos cualidades, combinadas, son las que le confieren una generosa visión de la vida, una cálida comprensión hacia todo.

No en vano se le ha considerado precursor del 98 (sus cuentos de tema na-

(1) En el Prólogo a la edición de «Palique». Madrid. Victoriano Suárez 1893, dice: «Yo, por ejemplo, porque no hay para qué abstenerse de citar con vivos, tengo contra mí la prensa *neocatólica*, la prensa *académica*, la prensa *libre-pensadora* de escalera abajo, aparte de la juventud *ultra-reformista*, la crítica teatral gacetillera... y en cambio tengo los cajones de mi mesa llenos de cartas cariñosas de ilustres académicos, de grandes novelistas, críticos y poetas... pero todo ello manuscrito.

Guiándose por estas señales, acaso, el famoso Gubernatis, autor de un conocido diccionario biográfico de escritores contemporáneos, no pudo averiguar respecto de mi insignificante persona cosa de más provecho que esta: que tengo muchas enemigos. Verdades; y siendo como son, Dios me los aumente» (páginas XXV-XXVI).

(2) Ensayos y revistas 1888-1892 por Clarín. Leopoldo Alas. Madrid. Manuel Fernández y Lasanta. Editores. 1892, (pág. 349).

cional o político revelan esas preocupaciones prenoventaiochistas: «Un repatriado», «El Rana», «¡Adiós, Cordera!», «León Benavides», etc.) Y es que Clarín vive los años últimos del XIX. Este finisecularismo es, tal vez, el que permite al crítico y novelista contemplar serenamente, con la perspectiva necesaria, toda la peripecia del siglo, que va agotándose. Siglo complejo, apasionado y escindido en esas dos grandes divisiones de Romanticismo y Naturalismo.

Al naturalismo ha seguido un idealismo, aún impreciso, pero del que se advierten síntomas en la poesía, en la novela, en el neo-catolicismo ambiental. Clarín está atento, avizorándolo todo, registrando todos los «ismos» y todas las actitudes, con esa humana precisión suya, tan inteligente, como si todo lo intuyera, como si nada pudiera sorprenderle demasiado (1).

Pudiera parecer, por esto, uno de esos eclécticos cobardes que, precaviéndose a tiempo, con nada se quedan y hacia todo manifiestan escepticismo. Por el contrario, Clarín, representa una postura apasionada y de ahí lo acerado, lo mordiente de su crítica. También, respecto de esta actividad suya, hay quienes creen que todo fué malevolencia, irritabilidad y cruel ironía en el autor de los «Paliques, los «Folletos literarios», etc. Su labor en periódicos y revistas pudo parecer dura y mordaz, en un tiempo en que la crítica se reducía—como ahora, salvo excepciones muy escasas—a un cambio de cortesías insinceras, o a unas diatribas feroces, personales, violentas hasta la ciega incomprensión y la ordinareiz.

Entre esos dos extremos—crítica convencional y crítica grosera, resentida,—la actitud de Clarín representa el máximo de honradez profesional. Su sólida cultura y su fina intuición fueron el terror de muchos literatos mediocres—y aun no mediocres—que temblaban con las revistas literarias de aquel catedrático de Oviedo, que nunca se mordía la lengua.

Pero no es de Clarín crítico de quien queremos ocuparnos—con ser éste un aspecto interesantísimo de su obra—sino del otro, del creador, ya que si poco conocido es aquél, de éste casi nadie se acuerda ya y ni los más robustos manuales e historias de la literatura le estudian apenas. De los cuentos y, sobre todo, de las novelas de Clarín vienen diciendo los mismos tópicos que circulan a raíz de su aparición. El P. Blanco García en su «Historia de la literatura del

(1) En este aspecto es curioso observar como Clarín no creyó nunca, excesivamente, en la inflexibilidad del naturalismo—pese a admirar tal escuela—defendiendo el alborear de la novela idealista. Vid. el ensayo «La novela novelesca» incluido en la ed. antes citada, (págs. 137 y ss.)



XIX» (1) tronó contra Clarín novelista y desde entonces, es difícil dejar de pensar en aquel terrible y mal imitador de Zola, ateizante, anticlerical, etc., etc. No vamos a estudiar aquí la delicada cuestión de la religiosidad del escritor, pero sí podemos afirmar que muchas de las críticas y denuestos que se le dirigen en ese sentido, carecen de fundamento. Clarín fué un espíritu profundamente religioso. Es más, posiblemente, la religiosidad informó su vida toda y su obra.

Tal vez sea atrevida la comparación, pero Alas fué un apasionado católico, un poco al estilo de Unamuno, también con su catolicismo personal, exasperado y genuinamente español. Es sorprendente esta semejanza de un catolicismo nacional—muy discutible y poco recomendable—más de corazón que de cerebro (2).

(1) P. Blanco García «La literatura española en el siglo XIX» tomo II, tercera edición, págs. 546 y sigs. Azorín en un prólogo a «Superchería» califica esas páginas de «verdaderamente lamentables». Clarín «Superchería» Colección Fémimo, Madrid, 1918, pág. 9 del prólogo. En ese mismo artículo de introducción a la novela, se ocupa Azorín de la impopularidad de Clarín y dice que se diferencia de todos sus coetáneos: «No se trata de que Alas sea *más* que los otros o *mayor* en tal o cual característica de literato, no es una diferencia de *cantidad* lo que le separa de sus coetáneos, sino de *cualidad*.

(2) Vid. en la edición anteriormente citada la Revista literaria de noviembre 1889 en que ocupándose del libro «La Unión Católica» de D. Víctor Ordóñez dice: «Nuestros librepensadores confesos, debieran pensar que para ellos el Dios de los católicos no debe ser un Dios enemigo, sino un esfuerzo vigoroso del espíritu humano trabajando siglos y siglos en las razas más nobles del mundo; una idea que progresa a través de símbolos y confesiones teológicas y morales. Desde este punto de vista, yo no concibo un buen español, reflexivo, que se considere extraño al *catolicismo* por todos conceptos. ¡Ah! no; sea lo que sea de mis ideas actuales, yo no puedo renegar de lo que hizo por mí Pelayo (o quien fuese), ni de lo que hizo por mí mi padre. Mi *historia natural* y mi *historia nacional* me atan con cadenas de realidad, dulces cadenas, al amor del catolicismo... como obra humana y como obra española. Yo todavía considero como *cosa mía* la catedral labrada y erigida por la fé de mis mayores» (págs. 196-197). Y más adelante, reflexionando sobre lo que puede verse en el sacrificio de la Misa: «Y más ve y más oye el que oye misa bien: ve la sangre de las generaciones cristianas; y el español ve más: ve la historia de doce siglos, toda llena de abuelos, que juntaron en uno el amor de Cristo y el amor de España, y mezclaron los himnos de sus plegarias con los himnos de sus victorias. Separar la *Iglesia del Estado*, eso se dice bien; y se hace, pero con una condición: que el Estado no tenga otro nombre propio ni la Iglesia más apellidos, pero si ese *Estado* es España, a los cuatro días de sus guerras civiles, y la Iglesia, la que tiene por patrón a Santiago, entonces el buen gobernante debe procurar no hender el airoso árbol,

Claro es que tras la serenidad, pudo latir un atormentado espíritu, debatiéndose en la eterna pugna razón-sentimiento. Por su educación, por su profesión y cultura, Alas debía de ser un tipo de seco intelectualismo, explicando filosofía desde su cátedra, haciendo crítica erudita y pormenorizada. Y sin embargo pudo en él más lo sentimental, o por lo menos contrapesó, espléndidamente, su otro yo profesoral.

De estas íntimas vicisitudes suyas, sabemos algo a través de su obra, que destila antiintelectualismo, de manera tan sentida y hasta tan violenta, que parece producto de la experiencia de quien conoció tales peligros. Hasta seis cuentos hemos hallado, construídos sobre el tema del sabio antivital, tan sin corazón y tan sin ideales, que todo se seca a su alrededor, produciendo la desdicha o la estupidez (1). En realidad, toda la obra de Clarín respira ese vitalismo anticerebral que, en ocasiones, llega a lo pánico y primario. Tiene miedo a intelectualizar la vida, ya que, según dice «El gallo de Sócrates»: «El que demuestra toda la vida, la deja hueca (2). Y nada es más triste que esa oquedad sepulcral. Por eso, Clarín quiere una vida intensa, palpitante, caliente de sangre y afectos. Posiblemente su preferencia por lo sencillo, por lo biológico, le lleva a tratar, con cariño, el tema de los pobres animales. Aparte del popularísimo «¡Adiós, Corde-ra!», en que una amable vaca sirve de motivo emocional para un tierno e intencionado idilio, podemos recordar «El Quin», historia de un perro, y la intensa narración «La trampa», en que una pobre y vieja jaca crea una atmósfera de amor y cordialidad en un ambiente campesino. E incluso en la novela breve que ha dado lugar a estas notas, juega papel importante un gato, ese pobre gato de Doña Berta, que muere enloquecido de hambre y de dolor «soñando con las

no dividir con hacha fría y cruel..., porque se expone a que las mitades, violentamente separadas, se junten en choque tremendo y le cojan entre fibra y fibra» (pág. 198). Entre los cuentos que manifiestan una preocupación religiosa pueden citarse: «Un voto», «El Señor», «La conversión de Chiripa», «Un grabador», «El frío del Papa», «Viaje redondo», etc.

(1) En casi toda la obra de Clarín puede advertirse esa actitud suya, pero los cuentos más acendradamente antiintelectualistas son los siguientes: «La mosca sabia», «Doctor Angélicus», «Doctor Pértinax», «Don Ermeguncio o la vocación», «Nuevo contrato», «El gallo de Sócrates», «El número uno». «Para vicios», este último sobre la limosna inconsciente, sentimental y la limosna cerebral, razonada.

(2) Leopoldo Alas (Clarín) «El gallo de Sócrates» (Colección de cuentos) Editorial Maucci. Barcelona, 1901 (pág. 11).

mariposas que no podía cazar, pero que alegraban sus días, allí en el Arén, florido por abril, de fresca hierba y deleitable sombra en sus lindes, a la margen del arroyo que llamaban el río los señores de Susacasa» (1). Este es el final de la novela. El gato de Doña Berta es algo más que un pobre animalillo que acompañó a su ama a Madrid; es el símbolo de una vida idílica, allí en aquel escondido rincón de Susacasa, donde jamás llegaron romanos ni moros.

Que Clarín sintió esa escisión intelectual-sentimental, nos lo prueban otras obras suyas, elaboradas con la técnica y el estilo del profesor y del crítico. Aquí pudiéramos incluir muchos de esos titulados cuentos que no lo son, y que Pérez de Ayala considera «estudios de ciertos tipos psicológicos estereotipados, que, en la historia de los géneros literarios antecede a la novela propiamente dicha. Un carácter de este tipo, su carácter estereotipado, es un hombre artificial, un hombre deshumanizado y mecánico, que obra siempre de la misma manera y no responde sino ante un solo estímulo» (2). Estos cuentos son algo así como ciertos artículos periodísticos de nuestro tiempo, con su regusto de clave, galería de caricaturas tratadas con arte, pero que nada tienen que ver con el cuento propiamente tal.

A esta galería pertenecen muchas obras breves de Clarín, intermedias entre crítica y cuento, o más bien, crítica social, literaria, política, convertida en materia narrativa, mediante nombres supuestos pero intencionadamente simbólicos. Así, «Cuervo» contenida en la edición argentina, «El hombre de los estrenos», «Bustamante», «Zurita», «El número uno», «La imperfecta casada», «Don Urbano», «Don Patricio o el premio gordo en Melilla», «El señor Isla», «González Bribón», «De la comisión», «El poeta buho», «Medalla... de perro chico», «Un candidato», etc. Los personajes llevan nombres tales como: «Pantaleón de los Pantalones» (un comerciante en tejidos), «Don Eufasio Macrocefalo» (un sabio), «Pespunte» (un sastre), «Litispendencia» (un escribano), «Pánfilo» (un sabio inocente), «Zalamero» (un buscador de votos), etc. Estas narraciones, típicamente clarinescas, se salvan por el interés y agudeza de las observaciones, por la gracia de algunos tipos, pero representan la parte más floja de la literatura creacional del autor.

Por el contrario, en narraciones como «Pipá», «El Rana», «La conversión de Chiripa», «Manín de Pepa-José» y en «Doña Berta», sobre todo, hay tal aletazo de humanidad honda que han de impresionar al lector, desprovisto de prejuicios,

(1) Ed. cit. pág. 93.

(2) Ed. cit. (págs. 23-24).

que se encara con ellas. «Pipá» es un aguafuerte goyesco, un esperpento de Valle-Inclán, pero con más ternura, con un lirismo delgado, más sugerido que expreso. «El Rana», en la misma línea, acongoja el corazón por su realismo, al igual que «La conversión de Chripa», también, con un personaje del hampa, muy distinto de esos vagabundos convencionales y sensibleros que explotó la literatura décimonónica. Que a Clarín le preocupaba la novela poética se deduce de algún ensayo suyo, como el ya citado «La novela novelesca». En él dice, entre otras cosas: «La novela contemporánea, si bien con excepciones, es poco poética, aunque sea obra de grandes estilistas. *Le Réve* de Zola, es algo poética y podría serlo mucho más; *Madame Bovary*, a no ser al final, que es pura poesía... *Pepita Jiménez* y *El amigo Manso* y *Marianela* son algo poéticas. Pero ¿qué es la novela poética? No lo puedo explicar, a lo menos en pocas palabras; pero estoy seguro de que sería muy bien verida. De esta novela, que tendría mucho de lo que pide Prévozt, más que otras cosas, sacaríamos impresiones parecidas a ese perfume ideal que dejan los *lieder* de Goethe: el *Reisebilder* de Heine: las *Noches* de Musset; cualquier cosa de Shakespeare... y el hálito ideal de «*Don Quijote*» (1).

Creemos que «Doña Berta» representa cumplidamente esa ideal novela poética. Probablemente, pese a todos los ejemplos enumerados por Clarín, la poesía, el lirismo transfundido en prosa, conviene más al cuento que a la novela, a no ser que se trate de lo que hoy llamaríamos, más bien, «novela poemática». En este aspecto de largo poema en prosa vale el «Quijote» como tal, y aún resultaría su exponente máximo. Tampoco debe confundirse la novela poética con la prosa poética, de la que sería buen ejemplo las «Leyendas» de Bécquer. No: Clarín con una intuición sorprendente, actualísima, desea una novela en que la poesía emane de la misma trama narrativa, de la calidad de acciones, de sentimientos, y no del ropaje. Precisamente las novelas poéticas externas—esto es, las ornamentalmente poéticas—suelen ser unos terribles engendros, de un hibridismo que a nadie convence.

Clarín intentó llegar al lirismo novelístico con honradez y audacia. Así, su «Pipá» es un cuento, desgarradamente lírico, en el que todo el aliento poético surge de un ambiente, aparentemente el menos adecuado: Carnaval, miseria, muerte. Otro curioso intento de cuento poético, es el titulado «El duo de la tos», en el que Clarín enfoca, desde un nuevo ángulo, el tan literario tema de la tuberculosis. El lirismo, amargo, llega a la musicalidad de esas toses enfermas—

(1) Ed. cit. págs. 154-155.

masculina y femenina—protegiéndose amorosamente en la soledad de la noche.

«Doña Berta» representa el más afortunado logro del autor, dentro de esa concepción suya de la novela poética. Fué su obra preferida y hoy resulta una de las mejores obras literarias del pasado siglo, tan perfecta, tan exacta, que nada sobra ni falta en ella. Clarín logró una maravillosa gradación novelística, conjugando de modo personalísimo y ejemplar, ambiente, sentimientos, personajes. Clarín es maestro en las descripciones, en el toque preciso que crea una atmósfera. Esta de «Doña Berta» tiene el color pálido, ajado, que conviene a la delicada vejez de la protagonista.

No hay estridencias en la novela y aun los sucesos más intensos y dramáticos—la caída moral de Doña Berta bajo el laurel y su muerte en las calles de Madrid—están narrados con sencillez, sin énfasis alguno, como si el autor temiera romper esa suavidad, ese silencio de siglos que dá corporeidad a toda la novela. Apenas hay diálogo—de hecho no existe—, la descripción de los personajes más que física es espiritual, la suficiente para darnos su estructura moral.

Pero no se trata aquí de apologizar apasionadamente los valores de «Doña Berta». En cuanto a su estilo y lenguaje es tan actual—tan eterno—que Pérez de Ayala la considera ejemplar para las nuevas generaciones literarias. Clarín llega a usar expresiones tan de hoy, como la que vamos a anotar, por superficial que parezca la observación. Habla de un pintor: «En sus cuadros iba su carácter. Naturaleza rica, risueña, pero misteriosa, casi sagrada, y figuras dulcas, *entrañables*, tristes o heroicas...» (1). La cursiva no es nuestra sino del texto, lo que parece indicar que el mismo Clarín consideraba poco corriente el adjetivo. Hoy, en cambio, se ha convertido en adjetivo-tópico que, diariamente, aparece en la prensa.

Clarín es un narrador objetivo, no crea arquetipos o protagonistas con los que simpatice plenamente. Pero en este caso, «Doña Berta» es un ser tan humano, de una sentimentalidad tan excepcional y verosímil, que no nos extraña esa preferencia suya por la anciana que halló la muerte, en Madrid, buscando un retrato de su hijo.

En cuanto a la edición que nos ha sugerido estas notas, resulta nueva e interesante por el fino, evocador prólogo de Pérez de Ayala. Sin embargo ne queremos pasar por alto un defecto gravísimo: en las guardas de la sobrecubierta se dice que Clarín nació en Oviedo. En el prólogo, Pérez de Ayala nada dice del lugar donde nació Clarín, aunque sí habla de su oriundez asturiana. Describién-

(1) Ed. cit. pág. 48.

do a D. Leopoldo: «El pelo de cabeza y barbas, maiceño Y me lanzo a producir y esta mpar este neologismo porque, si se dice color trigueño del trigo, con no menor legitimidad se podrá decir maiceño del tono que distingue al grano de maiz, el cual de maduro es más amarillo que el trigo, y tirando a rojo. Esta tonalidad de pelambre abunda en la raza celta. En Asturias y Galicia se han preservado numerosos ejemplares, evidentemente típicos, de esta raza soñadora e irónica; dos tendencias hostiles entre sí, que engendran en su irreductible cuerpo a cuerpo, como de Jacob con el angel, una inestabilidad psíquica, fascinadora y llena de sorpresas» (1). Fina, aunque discutible observación, teniendo en cuenta que Alas fué zamorano, aunque de familia asturiana y ovetense por corazón (2).

Y nada más, excepto repetir la necesidad de más ediciones modernas de Clarín y, sobre todo, nacionales, para evitarnos la vergüenza de comprobar como uno de nuestros mejores escritores decimonónicos sigue siendo, aún, extranjero en su patria.

MARIANO BAQUERO GOYANES

(1) Ed. cit. pág. 14.

(2) En una crítica sobre «El patio andaluz» de Salvador Rueda, dice: «Yo, que soy casi gallego, tuve desde niño la nostalgia (a priori) del patio andaluz...» Nueva campaña (1885-1886) por Clarín (Leopoldo Alas), Madrid. Librería de Fernando Fé. 1887, pág. 255.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

CARLOS BOUSOÑO.-**Primavera de la muerte.**—N.º XXIX de la Colección «Adonais». Editorial Hispánica. Madrid, 1946.

Noticia.—Carlos Bousoño Prieto nació en Boal (Asturias) el día 9 de mayo de 1923. Es licenciado en Filosofía y Letras, sección de Filología Románica, por la Universidad de Madrid. Ha publicado en «Corcel», «Garcilaso», «Espadaña», «Escorial», «Halcón» y otras revistas de poesía. Se le incluye en las recientes antologías de Poesía Española formadas por González Ruano y por Sáinz de Robles. Es autor de dos libros: «Subida al Amor», n.º XVI de la Colección «Adonais», marzo 1945, y «Primavera de la Muerte», n.º XXIX de la misma colección, mayo de 1946.



Nos parece que en la joven poesía española se distinguen como dos tendencias, como dos líneas. En una orilla están los «pobres de pasión» y buenos manejadores de la técnica; en la otra los que aparentan una riquísima hombridad y gritan—no cantan—como tremendos vendavales desatados. (Dar a este propósi-

to nombres y apellidos, citar poemas, hablar de revistas y grupos no es tarea para la presente recensión). Por entre ambas orillas—tan distintas y sin embargo coincidentes en su falsedad esencial—discurren mansas y alegres o encrespadas y rabiosas las eternas aguas de la Poesía. A veces de orilla a orilla, de pobladores de la una a pobladores de la otra se entablan estúpidas pedreas en tanto pasa—esteril, por lo visto, sin rendir fruto alguno—el lúcido río.

Así las cosas, así de tontamente extremadas, se publica «Primavera de la Muerte». Nadie piense que este libro es como ese justo medio en el que, según dicen, habita la virtud; no, no es eso. No es la síntesis arregladora que brindase «lo tremendo» sujeto a contención o «lo pobre de pasión» tocado de prudente arrebató. En Poesía no valen semejantes componendas. «Primavera de la Muerte» es Poesía; es, en la joven poesía española como una nueva Primavera.

En «Subida al Amor», el primer libro de Carlos Bousoño, señalábanse dos vetas fundamentales: «salmos sombríos», «salmos puros». A cada una de ellas corresponde un diferente modo de expresión: delirantemente apasionado para la primera veta y tierno y delicado para la segunda. (Claro está que ternura y delicadeza no excluyen, más bien llevan consigo, apasionamiento, ebriedad). En «Primavera de la Muerte», Carlos Bousoño ha abandonado la veta de «salmos sombríos»; ha intensificado la veta de «salmos puros». «La veta de inocencia que ya existía en su primer libro ha crecido, se ha abierto, se ha henchido de luz y de sabiduría y ha revelado un mundo inédito que la dulce y poderosa voz transmite», escribe Vicente Aleixandre, prologuista de «Primavera de la Muerte».

«Primavera de la Muerte» consta de tres partes. En la primera «Elegías desesperanzadas» vemos al adolescente pasar por mundo, por el mundo cruel, poblado de almas oscuras, muertas, de hombres ciegos, hostiles. El adolescente va con paso amante, con ademán celeste, cantando, delirando, iluminando pero todo inutilmente, todo en vano.

Tiene la tierra hombres que no aman,
seres que no te aman tiene,
y tú te das inutilmente al mundo
con ademán celeste.

La tierra tiene muertos, hombres crudos
que pasan, van, caminan, vienen.
Y tú eres vivo, pero quedas triste
tu claridad tendiéndoles.

Semejante acogida, tan brutal realidad llena de tristeza el alma del adolescente. Pero su tristeza no es nunca «rajada desesperación», bronco lamento, sorda

queja; su tristeza es también luz, alegría; luminosa, alegre tristeza. Tristeza que aguarda anhelante, confiante; que espera y dice:

Algo en mi sangre espera todavía

.....

.....

Oh, qué encendida el alma
 en su secreto puro, si vinieras.
 Sin esperanza, entre la luz del día,
 mi voz te llama en su tristeza.

La segunda parte: «Odas celestes» se halla integrada por ocho poemas, como desasidos de lo humano, desarraigados de la tierra, puro viento o pura ala. Oid al adolescente:

Me desarraigo de la tierra.
 Voy como un sueño sin mañana.
 Vivo en el aire, transparente.
 Rozo en los vientos las montañas.

(Es en esta segunda parte—y en algunos poemas de la anterior: el XVIII, el XX, verbigracia—donde adivinamos cercana, cercana la vieja sombra amiga, la eterna e inmortal sombra de Gustavo Adolfo Bécquer. Ello no equivale a influencia, imitación o cosa por el estilo).

La tercera parte del libro: «Odas elegíacas», poemas en versículos, es sin duda, la de más poderoso aliento, la de más grandiosa significación. Copiamos las certeras, definidoras palabras de Vicente Aleixandre: «Una compleja sinfonía son estos postreros poemas donde parece resonar toda una poética del mundo».

La adolescencia, esa «mágica edad, más fugaz que ninguna», tiene lo que hasta ahora no tenía: su sabio cantor adolescente. He aquí una de las más sustanciales novedades de la obra de Bousoño.

«Primavera de la muerte» como una nueva Primavera en la joven poesía española; sencillo y profundo libro, alegre, triste adolescente; libro riquísimo: un manantial espléndido en el lúcido río de la Poesía.

JOSE M.^a MARTINEZ CACHERO.

RICARDO GULLÓN: **Novelistas ingleses contemporáneos. Cinco damas y nueve caballeros.** Ediciones Crones. Zaragoza, 1945.

Por un español: Miguel de Cervantes, fué escrita la primera novela moderna: «El Quijote»; primera gran novela moderna, cronológica y cualitativamente hablando. Muerto Cervantes, España abandona o pierde la soberanía en el campo de la novela y otras manos, manos forasteras—tal vez, manos inglesas—la recogen. Con harta motivo escribe Marichalar: «Hay un hecho evidente y que justifica el éxito de la novela inglesa: buena o mala, es siempre novela. Jaloux dedicó todo un libro a los novelistas ingleses, y lo tituló AU PAYS DU ROMAN». «Los ingleses saben hacer la novela. A veces, hasta saben hacerla mal; pero saben hacerla».

De una parte esto: el complejo interés de la novelística inglesa; de otra parte, la abundancia de las traducciones. Hoy, como jamás hasta el presente, los españoles podemos leer, vertidas a nuestra lengua, las obras de los novelistas ingleses: de los contemporáneos y de los no contemporáneos. ¿Y no es verdad que en ocasiones hemos sido torpemente defraudados? Nos faltaba una segura, indispensable guía, una saludable orientación; nos faltaba y no solíamos encontrarla: es que carecíamos de ella. Nunca, pues, mejor utilizado aquello de «este libro viene a llenar un vacío que se dejaba sentir»; nunca mejor dicho que ahora, al ocuparnos del espléndido libro de Ricardo Gullón.

Ricardo Gullón, muy joven todavía y ya gozosamente maduro en menesteres literarios, es nombre bien conocido en las letras españolas. En las páginas del diario santanderino «Alerta» cumple con fina inteligencia, con altura de intención una nobilísima y precisa tarea crítica, discernidora. A Gullón se debe una «Vida de Pereda», una por muchos extremos maravillosa vida de Pereda. Y ahora—muestra de una magnífica laboriosidad que deseamos prosiga—estos «Novelistas ingleses contemporáneos».

«Novelistas ingleses contemporáneos» se inicia con un muy interesante prólogo en torno a la novela inglesa, a Inglaterra y a la novela en general; un muy interesante prólogo que firma Antonio Marichalar.

«Siguen las cinco damas y los nueve caballeros». He aquí sus nombres: George Meredith, Tomás Hardy, José Conrad, Lawrence, Katherine Mansfield, James Joyce, Aldous Huxley, Virginia Woolf, Victoria Sackville-West, Charles Morgan, Rosamond Lehmann, Mauricie Baring, Frank Swinnerton, Margaret Kennedy. Son los nueve caballeros y las cinco damas.

La lectura de estas semblanzas—llamémoslas así—sirve para aclarar nuestras lecturas de dichos novelistas. Sabremos de sus obras y de sus andanzas, de su pensamiento y de su sentimiento; afirmaremos aquella impresión que una tarde —leyendo—nos fué sugerida, aquellas opiniones para nosotros tan sólo formuladas, desecharemos otras; hasta es posible que acá o allá disentamos de un parecer de Ricardo Gullón, etc... Todo ello está indicando la fecundidad e importancia de su trabajo; trabajo que se lee con sumo agrado ya que está muy bien escrito, escrito bellamente; trabajo que deseamos ver continuado y completado.

No cabe más en el sucinto espacio de una reseña. Para Ricardo Gullón, el afortunado autor de «Novelistas ingleses contemporáneos», vaya nuestra cordial y sincera enhorabuena.

JOSE M.^a MARTINEZ CACHERO.

JOAQUIN DE ENTRAMBASAGUAS: **Voz de este mundo**, poemas. Madrid, 1946.

VOZ DE ESTE MUNDO, poemas de Joaquín de Entrambasaguas, es un libro de cálidos, apasionados, humanísimos poemas; un libro cuya lectura resulta fecunda, reveladora de un agitado y alucinante mundo. En esta hora de tanta angustia fingida, de tanto grito sin raíz, de tanto verso falsamente desazonado, «tremendista», la aparición de VOZ DE ESTE MUNDO ha de ser gozosamente celebrada.

VOZ DE ESTE MUNDO es el primer libro de poemas que Entrambasaguas publica (sabemos que no tardando verán la luz MADRIGALES SIN TERNURA y POEMAS DE LA CIUDAD, dos volúmenes de los que se han insertado muestras en revistas; a juzgar por tales muestras ambos volúmenes se ofrecen como muy interesantes). Han sido unos años, bastantes años de paciente tarea investigadora, años de silencio, años de maduración. Y ahora, a la altura de 1946 ha ocurrido como un grato romperse de clausuras, de certezas envolventes y el fruto: henchido, lozano, hecho se dejó ver.

Se dejó ver para dos cosas. Una: para que los acomodadores literarios, esas gentes que sin más ni más hacen entrar a todos en casillas, previamente por ellos dispuestas, esas gentes que decían complacidas JOAQUIN DE ENTRAMBASAGUAS, LOPISTA y se quedaban tan satisfechas, rabiasen un mucho y no reincidiesen en su torpe manía. Una vida de inteligente laboriosidad se niega a ser

encasillada, rompe casillas y las arrastra en su corriente. La otra cosa: el fruto se dejó ver para que supiéramos de un hondo y verdadero poeta.

VOZ DE ESTE MUNDO se abre con las palabras de Terencio: «Hombre soy y nada de lo humano me es ajeno». El poeta es hombre, hombre-poeta fiel a su tiempo y nada de lo humano le es ajeno. Sabemos así la más entrañable motivación de su canto, poseemos ya la misteriosa clave.

Encarado ya valientemente con el mundo en torno, en dramático frente a frente, el poeta canta. No es el suyo canto fácil, egoísta, de ensimismado en su torre de marfil; el suyo es canto frenético, a veces hosco, a veces virilmente delicado; siempre humano: suyo, nuestro, de todos.

El hombre y su vida en este mundo: «mundo sin alas, liso, redondo, lanzado hacia la muerte». El hombre que espera y a momentos—solo, sin su Dios—desespera, se colma de amargura. El hombre sonfinado en esta tierra; deseando liberarse y sintiéndose patéticamente vencido, impotente. Ansia de liberación, de gracia que penetra todos los poemas del libro, que se encuentra hasta donde no pensaríamos encontrarla, verbigracia: en la «Oda a un gastrónomo».

Pero basta, basta. Ya caigo, sí. No eres un refinado infanticida:

eres sencillamente un altruísta, repleto de virtudes,

un enemigo heroico del pecado, un alma superior que ama los seres puros y que les arrebatara de esta vida tan triste donde se perderían,

antes de que peligre su inocencia, cuya blancura alimenta tu alma como un
requesón del vivir.]

Ansia de liberación, mortal congoja que alcanza su cima, cima de intensidad y belleza, en la espléndida «Elegía del hastío»:

Hemos llegado al infinito de nuestro hastío como ningunos hombres han llegado]
]

con los músculos viejos de muchas generaciones, sin contorno,
fatigadas en la persecución de todo lo inútil.

.....
.....
Y nunca podremos liberarnos, nunca llegará ese deseado y supremo instante, nunca podremos:

hasta que se nos llene la boca de ceniza en un bostezo último.

Este libro de Joaquín de Entrambasaguas es un libro transido de religiosidad ferviente, activa, denodada, siempre alerta, siempre en marcha.

Es claro que tan riquísimo mundo no pueda expresarse de acuerdo con tradicionales normas métricas; el poeta al decir su mensaje halla la manera adecua-

da de decirlo, SU expresión. Así pues que nadie pronuncie palabras incomprensivas al leer los versículos en que van escritos los poemas de VOZ DE ESTE MUNDO, versículos de resonancia bíblica, cargados de las más positivas adquisiciones de la poesía contemporánea. «Suenan sus versos en nuestros oídos como un nutrido enjambre de abejas bíblicas que volase sobre un atormentado campo de ahora».

VOZ DE ESTE MUNDO, la humanísima y madura voz del poeta Joaquín de Entrambasaguas...

JOSE M.^a MARTINEZ CACHERO.

EUGENIO DE NORA: **Amor prometido**. «Halcón», Colección de poesía, núm. 4. Valladolid, 1946.

Noticia.—Eugenio de Nora nació en Zacos (provincia de León), el día 13 de febrero de 1924. Es Licenciado en Filosofía y Letras, sección de Filología Románica, por la Universidad de Madrid. Autor de algunos trabajos de crítica acerca de poesía española contemporánea que revelan lúcida comprensión y sensibilidad bien atenta. Forma parte del grupo de hacedores de «Espadaña», la espléndida revista de poesía y crítica que se publica en León. Ha colaborado en «Garcilaso», «Pilar», «Halcón», «Escorial», «Fantasía», etc. Se le incluye en las recientes antologías de Poesía Española formadas por González Ruano y por Sáinz de Robles. Han visto la luz dos libros suyos: «Cantos al Destino», número XXI de la Colección «Adonais», Madrid, 1945, y el que reseñamos en esta nota.



Demasiadas voces falsas suelen oírse en la joven poesía española; voces falsas por este o estos motivos, por aquel, por aquellos motivos. Como en todo tiempo y lugar abundancia no quiere decir calidad; sin duda que muchos son los llamados y pocos, muy pocos, los escogidos. Pero ante verdad tan verdadera que nadie se alborote demasiado, y sobre todo que ninguno se atreva a pontificar sobre la decadencia o crisis de la Poesía, sobre si esta poesía sí y la otra poesía no, etcétera, etc.

Creemos que Eugenio de Nora es uno de los llamados y escogidos, de los poetas; su obra, buena parte de su obra, promueve semejante parecer. En la joven

poesía española, la poesía de Nora se distingue por su autenticidad, por su humanísimo y poderoso aliento.

Nora no es un frívolo, no es de esas gentes que juegan a la Poesía, que, irrepetuosos, jugueteen, coquetean con la Poesía, como si la Poesía consintiese en ello, como si la Poesía fuese una diversión más, una de tantas... Nora no es de esas gentes, pero tampoco es de otras gentes, de las que se encierran en su amable rincón y salen luego contando las cosas de «su mundo» y hasta la tremenda angustia que los desazona y mata. Nora, ni es frívolo ni es mentiroso. (Así: diciendo lo que Nora no es, vamos presintiendo lo que Nora es, lo que es su obra).

«Nora es un poeta que va derecho a la categoría esquivando las anécdotas; prefiere cantar el amor en lugar de concretos amores, al hombre en lugar de este o aquel hombrecillo, el dolor y la muerte en vez de este dolor o aquella muerte. Si alguna vez apoya su pie en una anécdota cualquiera, es para olvidarla enseguida, o, despojándola de todo significado individual, elevarla a tipo o símbolo de significación abstracta y sustancial», escribe D. Antonio G. Lama, el sobresaliente y certero crítico, y son estas palabras suyas como definición de la poesía de Nora.

«Cantos al Destino» recoge los más interesantes poemas de Nora; es un libro cálido, palpitante, de ahora y de siempre. El hombre y su vida mortal, diríamos que tiene por tema.

El hombre:

¡Qué profunda ternura
lo invade! Hay en su rostro
la pasión misma, que hace
al gran mar misterioso.

El mundo:

El mundo, sordo,
está en su sitio, es eso:
indiferencia y odio.

Y el hombre:

Y tú huyes aún más lejos.
Más lejos, alto y solo,
como tú gime o canta
quizá un pájaro.

Pero si la mirada resulta desolada, tristísima—siempre verdadera—, el poeta, el hombre, sabe que Dios—«oculto», silencioso», «Libertador»—vigila:

Más Tú sabes, Dios, que no te olvido,
 que a Tí te glorifico cuando canto,
 que a Tu gloria combato. Que si amo
 a mi sangre, a las dulces criaturas
 que, de sangre también, hacen tu mundo,
 es por tuyas, mi Dios. Dame el destino
 de confiar en Tí, y que cuanto haga
 según mi sangre mientras dure el tiempo,
 en Tu gracia florezca.

Nora puede ser eso que todavía nos falta, eso tan importante que es ser el Poeta del Hombre. ¡Gozoso y serio destino el suyo...!

«Amor prometido», el libro ha poco aparecido, muestra la variedad de tonos que Nora posee. Contiene primeros poemas, tanteos afortunados y aciertos muy recientes, verbigracia: la bellísima «Elegía de la belleza exterior» (enero de 1946). Es un libro delicioso, como lleno de luz, de luciente y mansa tristeza; cruzado por intensos gritos, sacudidas:

¡Qué dormido, tú, el Hombre! Como vives
 persiguiendo la forma del anhelo,
 que no existe, que no...

Eugenio de Nora, casi un adolescente y ya tan poeta, tan poeta...

JOSE M.^a MARTINEZ CACHERO.

GUARDINI, ROMANO. **Das Wesen des Christentums.**

Es el título de una obra, opúsculo, mejor, del autor que acabamos de citar. Traducida al español por Felipe González Vicen, Editorial ENE, 1945, *La esencia del Cristianismo* contiene un Índice sumamente tentador, principalmente la tercera parte, cuyo rótulo reza: *La Persona de Cristo y lo propia y esencialmente cristiano*. Hállase aquí, entre otros incuestionables méritos, la exposición robusta y vigorosa del concepto paulino de Cristo. La doctrina del *Cuerpo Místico* cobra relieves notables. «Cristo—leemos—es, pudiera decirse, la entelequia de esta totalidad cristiana, su forma interna, y su potencia organizadora...»

Un detalle nos ha llamado la atención. La traducción no lleva la censura eclesiástica, (1)

¿Es verdad que se ha pedido?

Es verdad que algunas frases no nos son familiares. ¿Que «*lo cristiano contradice el pensamiento..?*» Que «*lo que Cristo nos anuncia como «amor»... no es el fenómeno humano general que suele designarse con esta palabra, ni tampoco su purificación o sublimación, sino algo distinto?*»

Aparte de la ausencia del tecnicismo escolástico, hallamos en este profundo trabajo algunos toques—extremada contraposición entre los conceptos DIOS-JESUCRISTO, peculiar sentido de la Mediación cristológica, exagerada sinonimia de los términos VERBO y CRISTO (antes de la Encarnación el Verbo no es Cristo) que podrían suscitar, a nuestro juicio, vivas polémicas.

La hermosa gradación paulina «... todo es vuestro, y vosotros sois de Cristo: y Cristo es de Dios» (Cor. I, III, 22-23), parece detenerse ante la doctrina de Guardini en el segundo escalón. «*Camino*—dice nuestro autor—significa que Dios vino a nosotros en Cristo ..» «*Seguir el camino*—prosigue—no puede significar otra cosa sino penetrar en el Cristo vivo y *quedar en El*...

Estimamos, pues, necesarias algunas aclaraciones. Hecha esta salvedad entendemos que «*Esencia del Cristianismo*» destaca laudablemente y puntualiza la doctrina más bella: Jesucristo médula viva de la realidad religiosa cristiana, culminación ontológica del universo desde el punto de vista soteriológico.

F. ESCOBAR.

Recensión a PENSAMIENTO, núm. 1.
Madrid 1945.

En nuestras manos el primer número de PENSAMIENTO, podemos observar cómo, bajo las firmas de prestigiosos PP. de la Compañía, se desarrollan temas viejos y nuevos, pero también aquellos enriquecidos con vino nuevo.

La controversia sobre la noción de filosofía cristiana, que por la parte negativa culmina en la simplista fórmula de Maritain: «Filosofía cristiana, no; cristiana por

(1) En otro ejemplar de la obra de Guardini que manéjé posteriormente encontré la licencia en cedula aparte. Esto parece confirmar nuestras noticias de que había sido pedida la censura y no se había obtenido en un principio.

verdadera, sí»—fórmula que viene latiendo a lo largo de la historia del problema—se nos muestra iluminada con las disquisiciones de Del Prado, Gilson, Matthews, defensores de la parte favorable. Acaso, sin embargo, sea el punto más interesante en este meritorio trabajo lo que nos revela de la contestación de Mandonet a Gilson, dándonos cuenta de como se plantea la cuestión en un comprometido equilibrio, pues si al Aquinate se le *eleva* en plan de filósofo, parece quebrarse la dependencia de la *Ancilla*, resultando el Santo o su filosofía laicizado o laicizante. (Sertillanges). ¿Será acaso, que a unos y otros pase desapercibido que la filosofía cristiana es la que por la razón llega hasta besar las huellas de la revelación? En este caso a más vuelo de la razón, a más *laicización*, más filosofía cristiana. La triple dirección que últimamente presenta el tema será expuesta en números próximos por el articulista, P. Iriarte, autor de este interesante trabajo.

Bajo el título *La Psicología Gestalista*, nos da el P. Palmés (S. J.) una visión de la dirección psicológica que, como reacción contra el empirismo asociacionista, se produjo en Alemania. Max Wertheimer, Wolfgang Köhler y Kurt Koffa, paladines de este tema psicológico, vieron abrirse amplios horizontes a un rápido triunfo científico. Acaso, sin embargo, la novedad les ayudó. La doctrina de la Gestalt—dice el Rector de la U. Católica de Milán—tuvo una fortuna rápida pero breve. Acaso la nativa obscuridad germana, acaso el concepto vagamente delineado—Gestalt tiene diversísimas acepciones—... hoy es un tema menos interesante ya, pero indudablemente nuevo y digno de estudio... Para ello abre el P. Palmés su sección en PENSAMIENTO.

En *La teoría del Estado según San Agustín: Textos originarios del agustinismo político*, hay, aparte el contenido doctrinal, un innegable valor metodológico, índice de la firmeza de la investigación moderna. El autor analiza textualmente los pasajes de San Agustín, originarios del agustinismo político.

Evidentemente, para conocer el pensamiento de San Agustín el camino más recto y seguro son sus obras.

Después ya se puede sentar como conclusión:

«El Agustinismo como concepto de la vida política nacional e internacional, es decir, como filosofía del Derecho Público, procede innegablemente... de San Agustín.

Si por lo dicho resulta altamente interesante el primer número de PENSAMIENTO, todavía su valor crece considerablemente por la extensa lista bibliográfica con amplios comentarios y notas críticas a obras y artículos de filosofía que enriquece sus apéndices.

Motivo de gratulación es para las esferas intelectuales la aparición de **PENSAMIENTO**, órgano de las Facultades de Filosofía de la Compañía en España.

NOTA.—En números sucesivos de nuestra revista, nos proponemos seguir haciendo la recensión de los volúmenes de «Pensamiento» que ya han aparecido, y de los que sigan apareciendo.

F. ESCOBAR.



CRONICA DE LA FACULTAD

LIBROS

A fines del presente año comenzará a imprimirse el trabajo de los señores Uría Ríu, decano de nuestra Facultad, Lacarra y Vázquez de Parga sobre «Las peregrinaciones Jacobeas», trabajo galardonado con el premio «Francisco Franco» de Letras, 1945, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Por el Secretariado de Publicaciones de la Universidad ha sido editada una Paleografía Española, importante obra de que es autor D. Cristino Antonio Floriano Cumbreño, vicedecano de nuestra Facultad.

Por el mismo Secretariado ha sido publicada una interesante biografía de «Clarín», debida al que fué catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad D. Adolfo Posada.

FIESTA DE SAN ISIDORO

Con la solemnidad acostumbrada se celebró el día 4 de abril la fiesta de San Isidoro, patrono de la Facultad de Filosofía y Letras. Hubo misa y velada en el Paraninfo en la que leyeron cuartillas el M. I. Sr. D. Francisco Javier Aguirre, profesor de la Facultad, y el Ilmo. Sr. Decano.

FIESTA DEL LIBRO

El día 23 de abril con motivo de la Fiesta del Libro se celebró en la Universidad una velada en la que tomó parte el profesor de la Facultad D. José María Roca Franquesa con un trabajo acerca de la vida, obra y época de Cervantes.

CONFERENCIAS DE INVIERNO Y PRIMAVERA

Según es costumbre, durante el curso 1945-1946 se organizó un ciclo de conferencias a cargo de catedráticos y profesores de la Universidad. En la sección de Letras intervinieron los señores Uría Ríu, Floriano Cumbreño, Grossi Hevia, Baquero Goyanes, Aguirre Cuervo, Roca Franquesa, Artime Lorenzo, Vallina Velarde, Martínez Cachero, Fernández Cañedo y Domínguez Navamuel.

VII CURSO DE VERANO

El VII Curso de Verano organizado por la Universidad de Oviedo en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas constituyó un brillantísimo éxito. Hubo dos cursos monográficos dedicados al Padre Vitoria y a Francisco de Goya, en los que tomaron parte con magníficos trabajos personas de reconocida valía y bien ganado prestigio.

En la sección de Letras destacaron las intervenciones de los señores Sánchez de Muniaín, Entrambasaguas Peña, Floriano Cumbreño y otros.

VELADA TEATRAL

En el mes de marzo y en un teatro de la ciudad fué representada por alumnos de la Facultad la obra dramática del laureado poeta asturiano Sr. Bonet «El trébol de San Juan». La representación constituyó un rotundo éxito.

VIAJE DE FIN DE CARRERA

En el mes de septiembre algunos alumnos del último curso de la carrera efectuaron un interesante e instructivo viaje. Recorrieron buena parte de Galicia y de la provincia de León. Fueron acompañados por el Decano, Dr. Uría Ríu.

CONFERENCIA DEL PROFESOR MARTINEZ CACHERO EN MADRID

El día 8 de junio se celebró en el Aula Magna del Instituto de San Isidro de

Madrid la solemne clausura del ciclo de conferencias organizadas por la Asociación de Amigos de Bécquer. En dicho acto fué leído por el secretario de la Asociación un trabajo del profesor de nuestra Facultad, Sr. Martínez Cachero, trabajo titulado: «Donde habite el olvido... (Notas para una fortuna póstuma de Bécquer)». La prensa de Madrid y la de Oviedo publicaron referencias de dicha sesión.

[Faint, illegible text block]



ACADEMIA ALLER

[Faint text]

[Faint text]

[Faint text]

Sociedad Anónima Fábrica de Mieres

Domicilio social: ABLAÑA (Asturias)

Oficina Central: OVIEDO—Calle Argüelles, número 39

Correspondencia: OVIEDO—Apartado 134

Dirección telegráfica: FABRIMIERES (Oviedo)

LINGOTE de afino y de moldería.—Hierros laminados.
—CONSTRUCCIONES METALICAS: Puentes, calderas, vigas armadas, tinglados, mercados, vagones de hierro para minas y otros.

CARBONES propios para cok, gas y vapor.—COK superior para cubilotes y usos metalúrgicos y domésticos.

SUBPRODUCTOS DERIVADOS DE LA HULLA:

Sulfato de amoníaco, benzoles de diversos tipos, quitamanchas, solvent, etc., alquitrán deshidratado para carreteras, brea, naftalina.

AGENCIA EN GIJON: Calle de Felipe Menéndez, núm. 6



ACADEMIA ALLER

MOREDA (Asturias)

PREPARACION. TECNICOS INDUSTRIALES, BACHILLER,
COMERCIO, TAQUIGRAFIA, CAPATACES Y VIGILANTES
DE MINAS, ETC.

SOCIEDAD METALURGICA
"DURO - FELGUERA"

(COMPANIA ANONIMA)

CAPITAL SOCIAL: 125.000.000 DE PESETAS

CARBONES gruesos y menudos de todas clases y especiales para gas de alumbrado -- COK metalúrgico y para usos domésticos -- Subproductos de la destilación de carbones: ALQUITRAN DESHIDRATADO, BENZOLES, SULFATO AMONICO, BREA, CREOSOTA y ACEITES pesadas LINGOTE al cok -- HIERROS Y ACEROS laminados -- ACERO moldeado -- VIGUERIA, CHAPAS Y PLANOS ANCHOS -- CHAPAS especiales para calderas -- CARRILES para minas y ferrocarriles de vía ancha y estrecha TUBERIA fundida verticalmente para conducciones de agua gas y electricidad, desde 40 hasta 1.250 mm. de diámetro y para todas las presiones -- CHAPAS PERFORADAS VIGAS ARMADAS -- ARMADURAS METALICAS DIQUE SECO para la reparación de buques y gradas para la construcción, en Gijón.

Domicilio Social: MADRID -- Barquillo. 1 -- Apartado 529
Oficinas Centrales: LA FELGUERA (Asturias) " 1



LIBRERIA

"CIPRIANO MARTINEZ"

(Sucesora: Enedina F. Ojanguren)

Plaza de Riego, 1

OVIEDO

*Toda la correspondencia relacionada con donativos,
anuncios, suscripciones, etc., debe ser diri-
gida al Secretariado de Publica-
ciones de la Universidad
de Oviedo*

Suscripción anual ordinaria, en España. . . 15,00 pesetas
Id. Id. extraordinaria. 50,00 pesetas
Número suelto 10,00 pesetas

*Fué impresa esta Revista en los
Talleres de la Imprenta «La Cruz»,
sita en la calle de San Vicente, de
la Ciudad de Oviedo, en el mes
de diciembre de 1946.*